IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, MÁRTES 22 DE OCTUBRE DE 1867. — NUM. 34

ALMANAQUE

22. SS. Felipe obispo, Severo, y santa Maria Salomé.

El liberalismo y el matrimonio civil

Nuestra vida estuvo siempre consagrada al servicio de una sola causa: la causa de la libertad. La hemos defendido en otro tiempo contra las tropelias de un tirano como la defendemos hoy contra los desmanes de la demagogia, y entendemos por demagogia la libertad sin fé, sin freno, ni ley; sin la conciencia del deber, ni respecto por el derecho, cuyo fruto tan amargo como fatal es la anarquia precursora de las reacciones políticas.

Hemos estudiado en los libros de los sabios y en las sociedades civilizadas las condiciones de la existencia racional y propia de los pueblos libres. Los maestros de la historia moderna nos han enseñado, que la base necesaria é indispensable de todo órden social es la religion; que los pueblos incrédulos no pueden ser libres, y que la doctrina evangélica es capaz de dotar las costumbres de las virtudes, que constituyen el verdadero espiritu público en las democracias.

...de la revolucion francesa, la nuestra ...autores á los discipulos del *Contra*... y vivió desdeñando ú hostilizando ...dad, depositaria de la verdad, cuya ... la habria preservado de los errores ...vios, que hicieron de estas repúblicas ...de tantos escándalos.

...publicistas mas respetables; del mismo ...que los hechos contemporáneos están ...para convencernos, si queremos ...los ojos á la luz, que el catolicismo no es incompatible con ningun principio moderno, ...ninguna libertad, con ningun adelanto social.

...única república de la América, antes ...ola, que ha salvado sus instituciones, ...llas el órden social, del naufragio en que han sucumbido todas las otras, es la que ...tuvo fiel á la tradicion religiosa, ...mejorado sin destruirla: es Chile.

...política conservadora, asentada ...base moral, ha protejido el órden y ha ...mejor que en ningun otro de estos ...de Sud América, los derechos civiles y políticos del ciudadano. El crédito de Chile gozó siempre en el esterior, su paz ...rara vez perturbada, la moralidad ...administracion, las virtudes y la ilustracion de su clero, la organizacion regular ...ejército, el desarrollo de la instruccion ...en todos sus ramos y en todos sus ..., son testimonios nada equivocos de ...hombres públicos han sabido gobernar el pais, huyendo en el órden politico ...de los caudillos y de los facciosos, ...órden moral del fanatismo y de la ...dad.

...en verdad habria sido llamado ...stros liberales D. Manuel Antonio Tocornal, ese ilustre ciudadano, tan piadoso ...ustrado, que no separó nunca en sus ...el amor á la Iglesia del de la patria, ...que acaba de morir, rodeado de jesuitas ...á manera mas ejemplar y edificante. ...grimas de todo un pueblo, de todos los ...nos han mostrado sin embargo cuanto ...para los hijos de aquella república ...das que mas ennoblecen la conciencia ...buen patriota. y cuales las luces de ...porta esté dotada su mente para acrecentar el caudal de la comun civilizacion.

...los que no consienten en ser católicos, ...los chilenos, les preguntaremos si ...por lo menos en serlo como los ...Estados Unidos. En esa gran república ...cuentan cuatro veces mas católicos que ...gentina; y muchas veces, apoyándonos en publicistas tan afamados como Tocqueville, hemos recordado á nuestros compatriotas que ellos no son menos liberales, ni virtuosos, ni menos amantes de la ...y el bien estar de aquella poderosa ...n que los que profesan distinta creencia.

...por todo lo que nuestros liberales ...y escriben sobre aquella república, ...se comprende que la América del ...protestante es la única con que simpa... Si, pues, no gustan ser católicos con ...chilenos ni como los norte-americanos ¿de qué manera lo sois? le preguntaremos. Inútil pregunta por cierto, puesto que ...obras y sus hechos de todos los dias ...revelando constantemente, que lo ...manera del siglo XVIII los mismos ...retrógados nos acusan.

...que miran en el catolicismo solo el ...á la marcha de la sociedad y al ...miento de sus progresos, le rogamos ...digan si el pueblo argentino profesa ...religion, y si han pensado en la ...de la obra que emprenden, cuando ...en hacerle incesante guerra.

...que no quieren ser católicos, como ...la Iglesia, si no de una rara manera, ...secularizándolo todo, los cementerios, ..., el matrimonio; proscribiendo ...iones religiosas y confiscando sus ..., imponiendo silencio á los obispos, ...les cumple levantar la voz en defensa de sus derechos; destituyendo y nombrando, arrastrando á la cárcel, en un ...no es la Polonia, á los que usan de ...en proteccion de su libertad religiosa, ...será dado por lo menos averiguar ...adversarios de que manera son ...?

...que lo son, nosotros les pedimos ...stitucion del pais en la mano, una ...que sean liberales sinceros y con..., que respeten el derecho comun, ...de los que queremos mantenernos fieles á la religion de nuestros padres y del pueblo de que hacemos parte.

A los que conceden á los masones el derecho de asociacion y el de propiedad les pedimos que los concedan tambien al clero. A los que abogan á toda hora por la libertad religiosa de los protestantes, les pedimos no traten como á parias á los católicos en su propia tierra; y puesto que no hay argentino, gobernador, publicista ó lejislador, que se atreva á despojar una comunidad anglicana ó calvinista de sus templos para convertirlos en escuelas de agricultura ó en cloacas, nos atrevemos á pretender de esos señores liberales que no consideran las instituciones y las libertades de los católicos como cosas de *salvajes unitarios*, puestas fuera de la ley comun.

He aqui á lo que, bien examinado, queda reducido todo nuestro fanatismo: *la libertad para todos*. Envaneceos de ser discipulos de Rivadavia, enhorabuena; pero si nos negais en su nombre la libertad religiosa, si nos haceis el elogio de los *ministros del culto* que se declaran en un pais católico partidarios de Lutero y enemigos del poder temporal y espiritual del Papa; si pretendeis vosotros reformar la Iglesia en cuyos dogmas no creis entonces os decimos, que vuestra ciega conviccion es una idolatria; que vuestro liberalismo mata la libertad: que eso que llamais democracia será la igualdad de todos en la esclavitud, no en la posesion y la práctica de libres instituciones.

¡Libertad de cultos! mucho se habla de ella en nuestro pais. ¿Saben lo que dicen los que la nombran? ¿Saben en qué consiste esa libertad?

Aqui nos encontramos con los que hacen del Estado un verdadero déspota, mas soberano que el pueblo mismo: con los que suponen compatible con la libertad relijiosa las arbitrarias y estraordinarias facultades de los antiguos reyes absolutos de España. Los discipulos de Rivadavia, armados con las leyes de Indias, niegan á la Iglesia toda autonomia; y admiradores de Lutero no se ruborizan de invocar las regalias de D. Felipe II en el siglo xix!

César Cantú en su obra reciente: *La Iglesia y el Estado*, acaba de emitir la opinion sostenida por muchos otros publicistas modernos antes de ahora. «Como consecuencia de su derecho á la existencia, dice, la iglesia tiene el de administrarse, de darse leyes internas, de observarlas, sin que el gobierno pueda imponerle ninguna traba en sus dogmas, su disciplina y su jerarquia.»

Provocamos á nuestros adversarios á que nos nombren un solo autor partidario *hoy* del principio en virtud del cual Rivadavia hizo su reforma eclesiástica, y los facciosos de Francia á fines del pasado siglo la *Constitucion civil* del clero.

(Continuará)

NACION ARGENTINA

Octubre 22 de 1867

Correspondencia de Estados-Unidos.

Nueva York, 26 de Agosto.

Nueva York y la Habana estan ya ligadas por el telégrafo. Un cable submarino pone á la isla de Cuba en comunicacion con Key West (Florida) y este último punto está comunicado con todas las ciudades de los Estados-Unidos.

Esta linea pertenece á la *International Ocean Telegraph Compang*, sociedad que se organizó en Nueva York en 1865. El cable fué trabajado en Inglaterra y se dió principio á colocarlo en el mes de agosto.

El éxito es completo, los signos cambiados entre la Florida y Cuba demuestran que las trasmisiones eléctricas se efectúan maravillosamente. La nueva compañia tiene una concesion de la España que le asegura durante cuarenta años el uso esclusivo de las costas de Cuba.

Ha obtenido en la Florida el mismo privilejio por un periodo de veinte años.

El Gobierno de Venezuela parece dispuesto á entrar en arreglos con esta compañia, que se propone ligar con cables sub-marinos las principales islas del mar de las Antillas con los Estados Unidos, por una parte y con el continente sud americano por la otra.

Un diario que goza en Nueva York de una merecida reputacion, el *Commercial and financia Chronicle*, publica con fecha 17 de Junio último, unas estadisticas que ponen en evidencia el gran desenvolvimiento del comercio de tabaco en aquel mercado desde los últimos años.

La actividad que se ha despertado en este ramo de negocios es debida enteramente á la afluencia sobre la plaza de Nueva-York del artículo indijena, pues los tabacos exóticos, rechazados por una tarifa excesivamente alta, sobre todo despues de la guerra, no pasan ya por decirlo asi, sino en virtud de un permiso del gobierno. Los tabacos indijenas han hallado en efecto, en Nueva-York, durante la guerra civil, las salidas que les estaban cerradas en el Sur; los productos del Oeste, que antes eran dirijidos por el Mississipi, sobre Nueva Orleans, tomaron, desde que este rio fué bloqueado en la primavera de 1861, la direccion del Este, y los arribos aumentaron inmediatamente en Baltimore y Nueva York. Durante la primera parte del año 61, el total de los arribos se elevó al número de 1,500 barricas. Durante la segunda parte de este mismo año, era de 46,334 barricas. Desde esta época ha aumentado todavia, y es probable que, hasta el fin de 1867, habrá alcanzado al número de 110,000 barricas, cifras que prueba que los progresos de este ramo de industria no eran momentáneos.

Este hecho, se esplica, ademas, por causas naturales; por una parte la situacion politica y los desórdenes financieros de los territorios del Sur; por otra, las facilidades que los productores han encontrado en Nueva-York para disponer de sus cosechas, la abundancia de los capitales sobre nuestra plaza donde la tasa del interés es moderada y la seguridad de encontrar en ella siempre, á un precio relativamente bajo, fletes para todas partes del mundo.

La extension que desde algun tiempo ha tomado la industria de la fabricacion de los tabacos en Nueva-York y en las ciudades que vienen á proveerse en este mercado, es igualmente digna de notarse, pues ofrece una nueva garantia de duracion á la prosperidad de este ramo de negocios en nuestro puerto, donde los productores tendrán interés en adelante en despachar los mas completos surtidos de sus articulos.

(*Moniteur.*)

Italia.

DIÁLOGO DE PASQUIN Y MARFORIO.

Roma, Agosto 30.

Los rumores de invasion del territorio pontificio por los garibaldinos siguen acrecentándose en Roma; pero tantas veces hemos oido repetir lo mismo que acabamos por perder toda confianza en cualquiera tentativa de ese género. Diremos mas; no la deseamos, pues no creemos á los Romanos dispuestos á segundarla; el momento, segun ellos, no es oportuno. Esto es lo que les oimos decir desde hace ocho años y ademas agregan que: si la Italia se halló agitada por disturbios interiores, no se presentarán adquiridores de los bienes del clero y las obligaciones no se colocarán.

Es probable que este razonamiento sea justo. En efecto la cuestion financiera es la mas urgente en Italia, y los Romanos dan una prueba de abnegacion al desear que esta cuestion se resuelva antes de pensar en sus intereses. De cualquier modo, creemos que en las circunstancias actuales vale mucho mas el abstenerse que esponerse á fracasar.

La junta romana está muda: pero no creemos que esté inactiva; sin embargo, nada publica. Luego si un movimiento estuviera á punto de estallar, ello no dejaria de preparar los espiritus. De lo que deducimos que los proyectos de Garibaldi sobre Roma vuelven otra vez á aplazarse.

El gobierno romano ha tomado una exelente medida para contener las deserciones en la famosa legion de Antibes. Ademas de 300 soldados que han pedido pasar al ejército francés, acuerda pase á todos los que lo piden. Este es el mejor medio de poner fin á los escándalos que tan profundamente han conmovido al mariscal Niel.

Toda la preocupacion de los Romanos en este momento es el cólera. Los fugitivos que llegan de las provincias empiezan á disminuir y la epidemia decrece. S. E. el senador de Roma es infatigable, hace concurrencia á S. Em. el cardenal vicario en la multiplicidad de carteles, que prescriben las mas veces las medidas más pueriles, sin embargo no se pueden menos que elogiar las que combaten los hábitos obcenos de la poblacion.

Calcúlase que desde el 4 de mayo, fecha de su invasion, hasta el dia que fué oficialmente reconocido, el número de victimas del cólera fué de 1,300, y entonces ha sido cuan, do se decidieron á confesar que la ciudad Santa estaba invadida por la epidemia.

Circula por Roma una sátira popular que ha sido pegada al pié de la estatua de Pasquin, pero que sin embargo pasa de mano en mano y de la que se ocupan mucho los avisos, y es la siguiente que traducimos libremente:

(La escena pasa en una de las puertas de Roma.)

Marforio—Hola! Quien llama asi á golpes dobles? eh! si, el amigo Pasquin!

Pasquin—Yo mismo, mi querido Marforio. ¿Eres tu actualmente el Guardian de la Cité?

Marforio—Si, he recibido una mision de confianza del gobierno.

Pasquin—Diablo. Luego tu estás con el gobierno?

Marforio—Que quieres. Hay tan poco tiempo para vivir, que bien puedo hacerle un último servicio. Además, estoy bien pago.

Pasquin—¿Y de donde saca el dinero?

Marforio—Del bolsillo de los tontos, segun dicen. Pero, y á mi que se me importa?

Pasquin—Y tus convicciones politicas! ¿qué has hecho de ellas?

Marforio—Convicciones, digiste, que es eso? se cotiza eso en la bolsa?

Pasquin—Algunas veces. Las convicciones son......, pero perderia mi tiempo y saliva en esplicarte lo que los frailes no te han señado. Abreme que estoy de prisa: vengo con un amigo que no le gusta esperar.

Marforio—Quién es ese amigo? Quiero saberlo. Yo estoy aqui para vigilar á todos los que entran. Te diré en confidencia que esperan de un momento á otro la visita de Garibaldi: y como yo lo conozco....

Pasquin—En otro tiempo hasta eras de sus amigos.

Marforio—Ciertamente: pero he reconocido que era un hombre de corazon y falto de sesos, y entonces lo abandoné como muchos otros.

Pasquin—Esto es malo. Pero ábreme, no te he dicho que estaba de priesa?

Marforio—Un momento. Quiero saber quien es el amigo que traes.

Pasquin—Es el cólera.

Marforio—El cólera! que horror! (*Se santigua*). Y las cuarentenas! y las fumigaciones! y la proscripcion de los caracoles, y de las sandias, y la prohibicion de lavar las tripas en la calle y de depositar en ella algunas cosas indispensables!

Pasquin—Él, muy bien que se burla de todo eso. Vamos, no tanto cumplimiento. (*cantando*) ábreme la puerta por el amor de Dios.

Marforio—No, te digo que no. Ya me he dejado atrapar dos veces por las mistificaciones de tu amigo. No me pezcará otra vez.

Pasquin—Y en que te ha mistificado mi amigo.

Marforio—En 1837 me prometió no llevarse mas que 500 personas, y se llevó 2000. En 1854 debia limitarse á 300 y no se contentó sino con 1200. Asi es que cada vez cuadruplicó el número de sus victimas.

Pasquin—Es cieto mi querido cólera?

El cólera—Es falso.

Pasquin—Defiéndete, amigo mio, defiéndete.

El cólera—Yo soy muy galante.

Marforio—Siempre dicen lo mismo. Los salteadores tambien lo dicen y el gobierno les cree en su palabra

El cólera—Cuando yo prometo una cosa la cumplo.

Marforio—Y entonces como me esplicas tu?.....

El cólera—Es muy simple. Yo me he llevado estrictamente el número indicado por mi, pero los médicos han muerto otro tanto y el resto ha muerto de miedo.

Pasquin—Qué dices á esto, querido?

Marforio—Digo que es posible.

Pasquin—Luego vas á dejarlo entrar?

Marforio—Supuesto que no puedo obrar de otra manera: pero escucha cólera. En primer lugar vas á quitarte tu horrible nombre, porque aun no han inventado un santo para combatir tu contagio y te llamarás *enfermedad sospechosa*.

El cólera—Y si se me antoja el llevarme reinas, principes, cardenales, se dirá que han muerto de enfermedad sospechosa? Que escándalo!

Marforio—Dirán lo que quieran; mi amigo el Gobierno no quiere oir hablar del cólera. Pero no es esto todo, tu escojerás mejor tu gente, que el pasado. Serás un cólera inteligente. Nos dejarás las jóvenes, que son las que constituyen nuestra alegria, conservarás á los buenos padres de familia, respetarás los buenos sacerdotes, si es que encuentras alguno, y cae de firme sobre los frailes, abates, monseñores y hasta mas arriba.

Pasquin—Bien dicho! mi querido Marforio. En ello conozco los verdaderos sentimientos del pueblo romano. Ahora créeme, si ves pasar á Garibaldi, no seas tan rigoroso con la consigna.

Correspondencia de Montevideo.

Octubre 18.

Crisis politica.—Embarazos del dictador.—Mision del comandante Bergara.—Transaccion electoral.—Nuevos proyectos de esplotacion.—Progreso de Fortunato.

Señor Redactor:

Pocos dias han sido bastantes para justificar nuestras profecias respecto á la tremenda situacion que Flores se ha proporcionado á si mismo, y lo que es peor, á todo el partido de la libertad.

Dije á vd. que los ciudadanos, comprendiendo que la lucha electoral era imposible y absurda, se habian trazado de antemano el camino de la abstencion.

Esta, parece haber llegado á ser un sistema, que importa al menos una protesta elocuente contra la marcha del dictador.

En medio de la situacion creada por Flores, se concibe que á despecho de la mas pronunciada impopularidad, disponiendo como lo hace de los tesoros públicos, hubiera acanallado un circulo de adeptos, bastante para hacer un simulacro electoral. Pero nada, nada ha conseguido.

Este barómetro infalible aun de su prestejio personal que ha querido esplotar, lo presenta ante un abismo.

Flores, al fin tiembla ante la conciencia de sus actos, se siente débil y vacilante, y apela á las transacciones.

La situacion de la República impide, como hemos dicho á vd. antes de ahora, decidir á los ciudadanos pacificos á lanzarse á las urnas electorales, sin prepararse á la revolucion. Esta no es posible ni sensata mientras dure la alianza.

A primera vista, dirá vd., es una anomalia. ¿Cómo? un pueblo que se vé agredido en todos sus derechos, uniforme en la oposicion, con un poder caduco de hecho y de derecho, no se atreve á ejercer el derecho santo de la soberania popular?

A nuestra vez contestamos, la primera reunion de doce ciudadanos que pretendiera formar un centro electoral, por el solo hecho de proclamar la libertad, seria dispersado y castigado como enemigo de la situacion.

¿Qué eleccion libre puede caber bajo la dictadura de Flores, que destierra periodistas, encarcela ciudadanos, deja abofetear mugeres por medio de Fortunato que pronto vendrá, y que por último, pone mordaza á los escritores?

No quedará, pues, otro camino que la revolucion, y esta, como hemos dicho, es insensata, ó al menos asi lo comprenden los ciudadanos.

El único modo de hacer elecciones es oponer á la fuerza del dictador, la fuerza empleada para reivindicar el derecho, puesta en accion por los caudillos prestigiosos de los Departamentos.

Solo estos, contarian con el poder y la voluntad de hacer triunfar la candidatura del pueblo.

Apesar, pues, de la apatia que reina en toda la República, segun nuestra creencia, el dictador tiembla ante la sola posibilidad de que en los departamentos triunfe la lista liberal, que indudablemente formaria una cámara, que por mas templada y prudente que se conciba, tendria que formar estima al dictador y sus satélites.

Creemos que en presencia de estos hechos sugeridos por el miedo al Comandante D. Juan Bergara á proponer una reconcialicion personal al General D. José G. Suarez, á quien se reputa gefe militar de todo el partido reaccionario.

Se ha divulgado estos dias que el general Suarez, de acuerdo con la inmensa mayoria de los caudillos mas prestijiosos del partido colorado en los Departamentos, se proponia hacer triunfar á todo trance la candidatura de los conservadores, muy especialmente la de algunos individuos residentes en esa, que por su carácter intransigente, opinion y prestigio en el pais, Flores les teme mas que á unos perros de presa.

Se dice que entre las condiciones propuestas al General Suarez entraba la de una transaccion electoral suponiéndose que el pacto seria que el General Suarez llevase la mitad de los representantes y senadores á la lista confeccionada de comun acuerdo con el Dictador.

Conocemos el carácter firme del General Suarez, y de ante mano nos atrevemos á creer que no habrá transaccion. Primero, por que es un sarcasmo creer en la palabra de Flores, segundo, porque aun suponiendo que el General Suares y sus amigos trabajasen en las eleciones como dicen, creyesen hacer un servicio á la causa pública con el triunfo electoral, no solo se espondrian á la burla de Flores sino á un desaire de sus candidatos.

Los miembros del partido conservador no pueden capitular con Flores, no pueden aceptar las candidaturas resultado de una transaccion, porque empezarian por quebrarse á si mismos siendo indignos de su mandato. La cámara formada por un pacto, se colocaria en esta alternativa vergonzosa pero cierta: ó aceptar todos los actos de Flores, ó cometer una felonia para escalar el poder y procepar al Dictador.

Ninguno de los dos estremos puede esperarse de los hombres que jamás han capitulado con las inmoralidades y desbordes del poder discrecional.

Nos inclinamos á creer que el general Suarez abandonará el pais antes de transar con Flores.

Por otra parte, señor redactor, hace tres años que nuestra constitucion ha caducado de hecho y de derecho. El dictador convocará comicios públicos por una asamblea ordinaria. Invocar los preceptos constitucionales de una constitucion que en virtud de sus propios principios no rije ya, seria aceptar la mision de farsantes.

Hé ahi la tristisima situacion á que este caudillo, por todos los medios, ha conducido al pais.

Cada semana, bajo el mentido pretesto de progreso material, se pretende mistificar al pueblo con mentiras y absurdos; y es preciso que vd. sepa que cada proyecto importa una esplotacion para quien en consorcio con el circulo de Flores, constituyen una vorágine insaciable, una falange absorvente que escandaliza por horas á la república.

Se espera al famoso Fortunato Flores; parece que doña Maria ha conseguido, merced á su fascinadora influencia sobre el Dictador, el regreso de este personaje á quien Flores olvidando las consideraciones de hombre público y su condicion de padre, ha colocado sobre sus hombros las charreteras de coronel; ¿le dispensará por segunda vez la fuerza pública?

Fortunato vendrá antes de Noviembre y haya farsa electoral ó prolongacion de la Dictadura.

Q. P.

Montevideo, Octubre 19 de 1867.

Sr. Director:

A medida que se vá acercando el momento de los comicios públicos, se vá encalmando todo.

¿Lo creerá vd? no es exageracion, el comercio está paralizando sus operaciones con rapidez notable.

Nadie se esplica la razon de esa paralizacion á la sola perspectiva del ejercicio de un acto tan comun en la vida de un pueblo que se llama república, pero el hecho es cierto, y muy fácil de cerciorarse por sus propios ojos.

Basta que se cotejen las operaciones de los meses anteriores con la de la última quincena, para que se vea que todo encalma.

Mañana vence el plazo de la prórroga otorgada por el Gobierno para la clausura del registro cívico, y la animacion en el pueblo ha sido la misma de siempre, es decir cero.

Hoy ha acudido á inscribirse la tropa de linea de los dos cuerpos existentes: el batallon *Libertad* y el escuadron de artilleria.

Fácil es comprender toda la ilegalidad que esto envuelve; porque es sabido que la constitucion del Estado no les dá voto á los soldados, y solo prescribe que pueden votar desde sargento para arriba.

Es fuera de toda duda que los blancos, ó al menos gran parte de ellos, tomarán parte en las elecciones.

En las listas confeccionadas en el bufete del dictador figuran no pocos, y entre otros el doctor Velasco, á quien se le ha consultado, sino por Flores, á lo menos por otros de sus correligionarios.

Cames, ese gefe blanco de negros antecedentes, se encuentra asilado hace dias en casa del Gobernador, en compañia de Máximo Perez.

Este consorcio con un personage blanco, de los antecedentes sangrientos de Cames, dá la idea de la politica de D. Venancio Flores y prueba hasta la evidencia, que las cámaras se compondrán, parte de los paniagudos de Flores y parte de blancos.

Asi lo preconiza á voz en cuello D. Agustin Susviela, que anda trabajando al efecto y haciendo suscribir á muchos. Este D. Agustin es el principal consejero del general Caraballo, quien no deja de seguir sus consejos. Pero el mismo Susviela asegura por lo bajo, que el predominio total de los blancos, va á llegar antes de lo que se esperaba.

Todos estos ascesorios forman el convencimiento del todo—esto es el amalgama que está haciendo D. Venancio Flores, despues que vino á hacer una revolucion á los blancos.

Lo que no se comprende, es como tomará el Brasil, nuestro aliado, el entronizamiento del partido de Quinteros, con quien se vuelve á aliar D. Venancio, y que probablemente le dará el mismo resultado esta alianza que la que le dió la del 55.

El Brasil no se ha de conformar á dos tironeses á que se entronizen aquellos á quienes hizo la guerra en combinacion con el Libertador.

Todo esto induce á creer que graves acontecimientos van á desenvolverse por estas regiones una vez mas.

Fenix.

Política sin rumbo.

La prensa del litoral nos pone por está vez en el caso de consideraciones muy dolorosas. Todo es por alli confusion y desintelijencia aparte de la gran impresion que ha producido un último suceso.

La "Nacion Argentina" acusa en sus columnas al Vicepresidente, de un procedimiento de que este á su vez protesta enérgicamente, resultando de esta ocurrencia la renuncia aceptada de los ministros de Relaciones Esteriores y Culto y Justicia.

En reemplazo de los cesantes, el gabinete ha venido á enterarse con el nombramiento del Dr. Ugarte en falta del Dr. Elizalde, y del Dr. Uriburú por la del Dr. Costa.

Esto es un enjuague que en verdad no entendemos. El Sr. Ugarte ha sido hasta ayer uno de los oposicionistas mas encarnizados al gobierno actual, de quien por ahora entra á ser parte.

Este amalgama tiene indefectiblemente que producir este resultado: ó los nuevos ministros aceptan la politica seguida hasta el presente por el Gobierno Nacional, ó el vice-presidente y los otros ministros se pliegan á la de sus nuevos colegas.

La politica de por abajo es, pues, una politica de variantes, ahora que mas que nunca debemos tener fija la vista y firme el propósito de llegar unidos al término del periodo Ejecutivo Nacional, á cuyo estremo está en acecho el caudillo entre-riano.

El general Taboada ha hecho dimision del cargo de Comisionado Nacional en las provincias del Norte; y á fé que tiene razon.

"*Los promotores, autores y cómplices de la rebelion que acaba de ser dominada, son reos nacionales justiciables ante los tribunales de la Nacion.*

Sobre este punto llamo muy especialmente la atencion de V. S. por encargo del señor Presidente de la República; deben nombrarse fiscales en cada una de las provincias para que procedan con la mayor actividad y energia á demandar el castigo severo de la ley contra los rebeldes, ya sea por que hayan caido estos en poder de las fuerzas nacionales, ó que hayan escapado momentáneamente por la fuga á la accion de la justicia.

NO SOLO EL DELITO DE REBELION, QUE TIENE PENAS ASIGNADAS A SUS DIVERSAS CATEGORIAS, *está sujeto al conocimiento de los jueces federales, sino tambien los delitos comunes que se han cometido en tanto número por los rebeldes, los ejecutores de esos crímenes, los que lo hubieren autorizado espresamente ó con su tácito consentimiento, los que, pudiendo evitarlos han permitido que se cometan, deben de ser todos traidos á juicio y sufrir el castigo condigno de la ley.*

Son de tal manera atroces los atentados que se dicen perpetrados por los traidores en las provincias que acaban de asolar, que no puede dudarse un momento de la eficacia con que los jueces de la Nacion han de proceder en su juzgamiento, siendo de esperar que la pena del delito no se retarde mas allá de lo estrictamente necesario para su justificacion legal, porque solo asi el castigo puede ser moralizador y SATISFACER LA SED DE JUSTICIA QUE LA REPÚBLICA ENTERA ESPERIMENTA EN PRESENCIA DE TANTOS Y TAN VERGONZOSOS ATENTADOS.»

Estas declaraciones se hallan estampadas bajo la firma del ministro Rawson, en la nota de instrucciones que con fecha 23 de Abril dirijió al Sr. Comisionado Nacional, General D. Wenseslao Paunero, y las que creemos han debido servir tambien de base al procedimiento del general Taboada en su carácter de Comisionado al Norte.

Pero el general Taboada aprehende en Catamarca al traidor contumas, Toloza y lo somete á la accion del Juez competente, y ete ahi que el ministro Rawson intercede en bien de este rebelde olvidándose de sus anteriores mandatos á nombre del presidente, y en abierto reproche con el proceder del Comisionado á quien por tal manera hace aparecer como un muñeco.

(*Zonda*)

Muy grave.

Escriben de Buenos Aires al *Siglo* de Montevideo:

Os anuncio algo de gran trascendencia, que aun es desconocido por los diaristas.

El Gobernador Oroño de acuerdo con los de otras provincias, van á desconocer la autoridad nacional residiendo de *hecho* en Buenos Aires.

Como sabeis, el Congreso no resolvió cual debia ser la capital de la república, y como la ley del compromiso terminó el 8 del corriente, el Gobierno Nacional, para continuar residiendo, ha pasado una circular en que avisa que Buenos Aires *continúa* siendo capital de *hecho*.

Esta circular es contraria á la Constitucion y nadie ha facultado al Dr. Paz para lejislar.

Los gobiernos de Provincia consideran esto un ataque á sus inmunidades porque en el *hecho* el verdadero presidente de la República es el Gobernador de Buenos Aires, que unido con el Dr. Paz procuran seguir gobernando de hecho á las provincias.

Estad seguro que algunas provincias van á desconocer la autoridad del Gobierno Nacional residiendo en Buenos Aires, y que le indicarán para ser reconocido se traslade á Córdoba ó el Rosario, que son las únicas provincias que han ofrecido el lugar para residir.

Ya veis que esto va á dar el golpe de gracia á la situacion y que el desconcierto del gabinete, nos vá á envolver en una de no acabar.

Mañana nos ocuparemos de comentar este suceso que, siendo cierto, seria de la mayor trascendencia y gravedad.

Renuncia del Ministro de la Guerra.

Publicamos á continuacion los documentos que se refieren á la renuncia del Ministro de la Guerra y que hacen á este el mas alto honor.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.

Al Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, Coronel D. Marcos Paz.

Con fecha 24 del pasado Setiembre, tuve el honor de dirijir á V. E. desde el Rosario mi renuncia del cargo de Ministro interino de Guerra y Marina, la cual ha llegado á manos de V. E. el 6 del corriente.

El motin del 16 de Agosto en Córdoba, y los hechos que se han producido despues, á consecuencia de ese atentado contra la autoridad nacional, me han colocado en una situacion especial que me impide continuar desempeñando aquel puesto, en cuyo ejercicio no podia desechar jamas la opinion que he formado y la conciencia que abrigo, toda vez que tuviera que relacionarse con aquellos sucesos.

Por honor del pais, por el respeto que se debe á la moral y á las instituciones, interesadas en la represion de aquel escandaloso atentado, creo, como V. E. me lo manifiesta en la nota fecha 18 del próximo pasado, que la justicia nacional sabrá llenar su elevada mision ofreciendo la condigna reparacion con la condenacion y castigo de los culpables; pero entre tanto, los motivos que me son puramente personales, me ponen en el caso de reiterar de V. E. la renuncia del puesto con que se sirvió honrarme.

Me es muy grato repetir á V. E. las protestas mas sinceras de mi reconocimiento, por las distinguidas consideraciones que he merecido de V. E. durante el tiempo que he desempeñado aquella comision.

Dios guarde á V. E.

JULIAN MARTINEZ.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1867.

Acéptase la renuncia que hace el general D. Julian Martinez del cargo de Ministro interino de Guerra y Marina; desele las gracias á nombre del Gobierno, por los importantes servicios que ha prestado. Comuniquese y publiquese.

PAZ.
GUILLERMO RAWSON.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1867.

Al Sr. General D. Julian Martinez.

El Sr. Vice-Presidente de la República ha aceptado con fecha de hoy la renuncia que V. S. hace del cargo de Ministro Interino de Guerra y Marina.

El Sr. Vice-Presidente me encarga manifestar á V. S. cuanto deplora que los motivos personales á que V. S. alude hayan determinado su firme resolucion de abandonar un puesto en que su patriotismo é inteligencia han prestado tan importantes servicios al pais: y al agradecer á V. S. la asidua consagracion con que se ha dedicado al desempeño de su cargo, me encarga tambien asegurarle que dentro de los limites de la constitucion y bajo el imperio de las leyes de la nacion, serán condignamente castigados los autores y cómplices del motin de Córdoba por los ultrajes inferidos á la República en la persona de V. S. y de las demas autoridades nacionales, victimas de aquel atentado.

Me permito aprovechar esta oportunidad para espresarle por mi parte, el sentimiento de sincero pesar que me causa su separacion de las tareas que por largo tiempo nos han sido comunes, y en medio de las cuales me he complacido en cultivar para con V. S. particular estimacion y respeto.

Dios guarde á V. S.

G. Rawson.

La propaganda de la "Nacion Argentina."

No se trata de un diario sin programa, sin propósito fijo y que *por medio del cambio de redaccion*, cambia de ideas como de redactores; no se trata de un diario que no puede definirse y que para tratar de conocer sus tendencias es preciso ir á buscar quien es el redactor actual; se trata de un diario que ha sido fundado por un gran pensamiento al cual ha consagrado sus constantes esfuerzos para hacerlo triunfar en la politica argentina.

Decir que la propaganda de este diario, es ni mas ni menos que la propaganda de Alberdi, de ódio á Buenos Aires en sus autoridades, de ódio á los hombres q' están al frente de sus destinos y de prédica constante y tenaz para convencer á los pueblos del Interior que Buenos Aires está usurpando los poderes nacionales, burlando la Constitucion y manejando la República, es mostrar el mayor desprecio por el pueblo para quien se escribe.

Pretender que nuestra propaganda es ni mas ni ménos que la de Alberdi, es querer intimidarnos haciendo creer que formamos en sus filas.

Pero nuestros antecedentes están ahi para desmentir esta estravagante acusacion.

Los que se asocian á Alberdi, los que trabajan por su obra, son aquellos que hacen lo posible para que Alberdi tenga razon.

La propaganda de ódio á Buenos Aires en sus autoridades, no la hacemos nosotros; la harán los que invoquen los hechos de esas autoridades.

Nosotros, que hemos combatido el ódio á Buenos Aires en sus autoridades, combatimos los hechos de esas autoridades que van á justificar ese ódio y á *darle razon de ser*.

Ya un diputado de los mas espectables del Congreso, representando la opinion de los demas diputados, y teniendo la amistad intima del Ministro del Interior, decia al circulo dominante de Buenos Aires, apropósito de la ley de capital: *no quieren que se vaya ni que se quede, ni que la dejen sola ni que la lleven*, para significar la tendencia dominante y disolvente del circulo oficial que nos habla en nombre de Buenos Aires.

Son ellos, y no nosotros, los que dan pábulo al ódio de Buenos Aires en sus autoridades, por los hechos inesplicables con que han impresionado al congreso, disolviéndole bajo la mas dolorosa impresion.

Y recuérdese que ese diputado era de los que creian que debia propenderse á armonizar al Gobierno Nacional con el Provincial, concurriendo poderosamente á crear la situacion que le arrancó las sentidas palabras del escrito que recordamos y en las que no era sino el éco fiel del Congreso.

Si el odio viene, si hay una predicanda contra Buenos Aires en sus autoridades, aun de los hombres mas simpáticos á Buenos Aires, esa será la obra del circulo dominante y de la politica del vice-presidente.

Por eso la combatimos, por eso queremos que el odio que Alberdi trabaja por inspirar á la República toda contra Buenos Aires no eche raices y sea burlado en sus criminales propósitos. Pero la "Tribuna" condenando á Alberdi, se ha puesto á su servicio desde que sostiene una politica funesta que nos vá á enagenar las voluntades de todos los amigos que tenemos en las demás provincias para sostener la causa del partido liberal.

Nosotros no odiamos á los hombres que están al frente de los destinos de Buenos Aires: nos oponemos á una politica funesta que intenta privar á la República de su capital legitima, que no quiere que haya capital y que se opone á la residencia con jurisdiccion del Gobierno Nacional, para que bajo el imperio de la simple coexistencia sea su prisionero y ejercer él, como está sucediendo con escándalo de la República, el P. E. de la Nacion.

Porque deseamos el órden y el bien del pais, nos oponemos á lo que vá á despertar con justicia el odio que Alberdi ha sido impotente á levantar, porque la mentira es ineficaz para hacer lo que fatalmente no puede impedirse que haga la verdad.

No hay prédica, por mas constante y tenaz que sea, capaz de convencer á los pueblos del interior que Buenos Aires está usurpando los poderes nacionales, burlando la constitucion y manejando la república, si el hecho no es cierto. Pero, si la república sabe, como no puede ignorar, los hechos confesados por la "Tribuna", constantes de actos y documentos públicos y por las revelaciones que le harán los miembros del Congreso, no hay *bombo* que pueda aturdir ni hacer tanto ruido que distraiga la atencion pública ni engañe al pais.

La *viruta* no puede cooperar al éxito del *bombo*, porque no estamos en el caso de los que, intimidados ante la disciplina con que flagelan á los que se oponen á sus miras, han caido de rodillas entregándoles el poder que la confianza de la república depositó en sus manos.

Hemos de seguir impasibles en nuestra propaganda, que no admite para nada el ódio contra nadie, y que solo combate errores politicos que cree funestos á la felicidad de la

---

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

...la mirada de Satanás á la sombra en que habia caido su rebeldia, y no retrocedido, no habia temblado.

Hemos dicho que la esposa, la amante, por pasion, habia estrujado, habia ... el corazon de la mujer.

Habia quedado en Petrilla mas que la horrible resolucion de un sacrificio incalculable: todo por ellos: la vida, la felicidad del alma, la locura de ..., de una pasion que no habian es... en ninguno de los dos cónyugues ... seis años de matrimonio.

...ban física y moralmente.

...dos seres fuertes que se admiraban, ...imponian mútuamente respeto por la maldad de su alma: que lo dominaba todo y que se refundian en un solo maldito.

...y pasiones mas terribles que las que ...infierno.

...lla y Lamprea se consideraban dignos del otro; se embriagaban mútuamente fuera de ella, ni ella fuera de él, ...encontrar nada digno de su amor y respeto: eran en fin, dos seres absolutamente simpáticos y escesivamente escep-

IV.

...mismo escribano de la causa sirvió á ...de secretario para escribir al marqués de Arcos, la siguiente originalisima ...:

«...or marqués:

...stoy tan caida, que como vuecencia no ...rante, puede dárseme por enterrada. ...sé que Petra Otero es nara vuecencia ...que vuecencia desea en este mundo, ...mi cariño en esta carta, y le suplico al alcalde don Gaspar Mendaña, ...tiene presa, dé larga al negocio hasta ...vuecencia venga. Dios ha querido que ...en aprieto y que vuecencia sea tan ...persona, y me quiera tanto, que pueda ...del atolledero en que me encuentro. ...vuecencia la embajada cuanto antes y ...á ser feliz con esta hermosura que en mi encuentra, y que para vuecencia estaria en la luna si no fuera porque Dios ha querido que yo cayese tan bajo que no pudiese valerme. Suya lealmente, aunque bien quisiera no serlo.—Petra Otero.»

V.

El marqués apresuró cuanto pudo la terminacion de su embajada; se volvió á Madrid; llamó al alcalde don Gaspar Mendaña; estuvo hablando con él dos horas largas, y como el proceso estaba muy en su principio, se arrancaron de él declaraciones, se le empalideció, se le anuló, y Petrilla, ricamente ataviada, hermosisima, mas hermosa por la palidez de muerte que cubria su semblante, entró en la casa del marqués.

—Haga vuecencia cuenta, le dijo, de que tiene en mi una alma en pena: Petrilla Otero ha muerto; mi marido es viudo.

Otro hombre hubiera dado la mano, la hubiera protejido y no la hubiera vuelto á ver mas.

Aquel hombre era cieno ilustre.

Petrilla no encontró en él nobleza ni generosidad.

Ya hemos visto lo que aquella infeliz malvada habia dicho á Lamprea.

Lamprea, que no habia llorado nunca, lloró y no se le ocurrió otro pensamiento que éste:

—¡Estamos malditos de Dios!

Horrible drama de sentimiento que tenia por protagonistas dos miserables y por causa un viejo libertino asqueroso.

VI.

El divorcio, la separacion absoluta, desconocida de aquellos dos seres horribles, fué la única muestra de dignidad de que habian sido capaces durante su vida consagrada al crimen frio, al crimen por avaricia.

La Providencia habia encontrado en ellos un lugar sensible; le habia llenado de amargura, de desesperacion, de rabia impotente.

Alguna vez Petrilla y Lamprea, enloquecidos, mas amantes que nunca, habian dado un paso el uno hácia el otro inútilmente.

Se amaban demasiado, para que los celos horribles en el uno, la conciencia de su impureza y de su infamia, en la otra, les permitiese volver á unirse.

El amor, cuando es verdaderamente amor, es un sentimiento profundo, delicado, esclusivo, que no puede ser adulterado, mancillado, enlodado, envilecido, sin que determine la separacion dolorosa de dos almas, antes unidas en algo divino que se parece á un ángel.

Cuando la impureza toca á ese amor, el ángel desaparece: aquellas dos almas que le constituian, se separan rompiéndose y solo queda entre ellos un infierno.

VII.

Esperanza habia sido perdonada.

Esperanza, entre aquellos dos seres era la personificacion de su infierno.

¿Cómo culparla? ¿cómo no amarla? ¿qué derecho tenian aquellos dos miserables á apostrofarla, á hacerla responsable de una situacion infinitamente menos infame que la en que ellos se encontraban?

Aquella, sin embargo, era una familia unida tal vez mas estrechamente que lo hubiera sido por la felicidad y por la dignidad, por el dolor y por la infamia.

VIII.

Petrilla decia con mucha frecuencia á su marido, señalándole un monton de oro ó alguna rica alhaja, puesta sobre la mesa:

—Guarda eso para nuestro nieto.

Lamprea guardaba en el armario que ya conocemos aquel oro ó aquellas albajas, y tocaba el resorte que por fortuna, al hacer el embargo, de la casa, no habia encontrado la justicia; la puerta secreta se abria.

Lamprea, cabizbajo, ceñudo, sombrio, silencioso, con un pequeño farol en la mano, franqueaba la puerta secreta, la cerraba, bajaba lentamente las escaleras haciéndolas crujir bajo su peso, atravesaba el subterráneo, llegaba á la boca mina cegada por el hundimiento, dejaba el farol en el suelo, cogia un azadon, llenaba con él una espuerta, la llevaba á otra mina; la vertia, volvia, llenaba la espuerta de nuevo, y asi pasaba la noche, cavando y traslando, con el cuerpo en la mina, con el alma desesperada, anegándose en un misterio infame.

El marqués de Arcos era feliz mientras cavaba Lamprea.

IX.

Un nuevo ser miserable habia entrado en la vida sin aumentar la familia, pero aumentando su dolor.

Esperanza habia muerto al dar á luz una niña.

Petrilla no gritó, no lloró pero creció su palidez, creció su demacracion, que habia empezado á marcarse desde el momento de su sacrificio.

La lucidez febril de su ojos, se hizo mas opaca, mas sombria, mas intensa.

Tomó lentamente la espresion de algo que podia llamarse sobre natural.

Empezó á parecer un alma en pena,

X.

Lamprea fué á buscar una nodriza para su nieta: despues, sin verter un lágrima, sin estremecimiento, mudo, impasible en la apariencia, con una impasibilidad semejante á la de un cadáver, que por un milagro tuviese una actividad puramente mecánica, amortajó á Esperanza, la puso en el atáud, la acompañó al cementerio, y cuando un montecillo de tierra húmeda y asquerosa, mezclada con fragmentos de huesos, hubo cubierto á la jóven, salió del cementerio detrás de los sepultureros.

Se perdió lento y rigido á lo largo del camino; llegó de noche á su casa, bajó á los subterráneos y se puso á cavar para su nieta.

XI.

Tres meses despues, Lamprea tuvo que amortajar otro cadáver.

Petrilla habia muerto.

Habia contraido esa tisis aguda que tiene su origen en la tristeza, en la agonia del alma desesperada.

Lamprea acompañó á Petrilla al cementerio.

Volvió y continuó cavando.

—¿Por qué tendrá siempre cerrada la sala el señor Marcos? decia la nodriza que con la pequeña Inés constituia los únicos acompañantes de Lamprea en la casa: ¿creerá q' tiene ahi el alma de su mujer y no querrá que se le escape?

XII.

Lamprea cavaba ya de dia y de noche, sin cesar mas que para tomar un escaso alimento y reposar un poco.

El dolor habia, por decirlo asi, adormecido su alma: le habia embrutecido.

No habia dejado viva en él mas que la pasion de la avaricia.

Cavaba, y siempre inútilmente.

La tierra de la parte superior removida por el hundimiento, reemplazaba con esceso la que quitaba Lamprea.

Hubiera sido necesario llamar gente, entivar, construir una bóveda para contener la caida de la tierra.

Esto era imposible: hubiera sido vender el secreto á gente desalmada, á bandidos, que eran los únicos seres á quienes Lamprea podia sin temor introducir en el subterráneo.

Por otra parte, ¿de dónde sacar el dinero necesario para las obras de fábrica indispensables, si se habia de llegar hasta el deseado tesoro?

Lamprea comprendió al fin, que su trabajo, acometiendo en la direccion del hundimiento era inútil, y concibió el proyecto de otra tarea aventurada y dificilisima: la de acometer por otras minas paralelas la tierra firme y buscar á fuerza de tiempo y de trabajo el anhelado tesoro.

Lamprea, que antes de que aconteciese el hundimiento conocia á palmos aquellas escavaciones, midió ángulos, calculó, determinó paralelas y acometió, en fin un terreno duro adelantado lentamente con la incalculable constancia de la avaricia y del amor.

Del amor, porque habia resumido todos sus afectos en su nieta, que á medida que pasaba el tiempo iba creciendo en semejanza con Petrilla.

XIII.

Lampaea se habia perdido.

Los sopistas, los mendigos, las beatas, las familias de los niños á quienes daba leccion á cuarto por dia, los canallas que le conocian por canalla, le habian dado por muerto.

El tio Baltasarote, decian, tomó el primero el camino, y Lamprea por no aburrirse solo, se ha ido detrás de la familia.

XIV

Un dia apareció en la puerta de la iglesia de los italianos, un mendigo cano, feo, asqueroso, ciego, cojo, paralitico de la pierna derecha, sentado sobre dos muletas, con una guitarra con que acompañaba monótonamente una monótona copla mistica.

Junto á él, una niña de seis años, harapienta, desgreñada, sucia, pero fuertemente hermosa, miraba de una manera sesgada y malévola á los niños que, llevados de la mano por sus madres, entraban en la iglesia.

Algunos de los antiguos conocidos de Lamprea vieron aquel mendigo, se detuvieron y le miraron profundamente, como si hubieran querido traducirle á otro hombre.

—¡Cuerpo de mi abuela! dijo al fin una beata amojamada que en sus tiempos debió haber sido buena moza; ¿pues no es el sopista Lamprea el que ven mis ojos? ¿cómo ha envejecido, hermano, cuando aun no há seis años.

—¡Dios! dijo Lamprea; y no contestó ni una palabra mas á la charla en que continuó la beata hasta que se cansó de no tener respuesta.

XV.

La humedad del terreno en que habia trabajado Lamprea durante seis años, le habia reducido á aquel estado miserable.

Un humor maligno habia acometido sus ojos, le habia cegado, habia determinado la paralisis de su pierna derecha, y la cojera de su pierna izquierda.

Lamprea, desde un año antes de su nueva aparicion en la puerta de la Iglesia de los Italianos, se habia visto obligado á desistir de su trabajo.

En aquellos cinco años habia abierto diez largas galerias que todas habian terminado en el hundimiento: sacó un plano, lo mas exacto que pudo, de las escavaciones, le cosió entre sus ropas, y anonadado, desesperado, empleó sus últimas fuerzas para cerrar, detrás del armario, la entrada del subterráneo: despues separó de la pared el armario, y quedó una puerta que daba entrada á un espacio irregular, con suelo de ladrillo.

Bajo los ladrillos del ángulo entrante de aquel espacio, estaba la escalera.

Lamprea hizo un plano de la casa, y señaló con una cruz roja el sitio á que correspondia la escalera.

Luego cosió entre sus ropas, con el plano del subterráneo aquel otro plano, y se propuso vivir desconocido en aquella casa que habia dejado desierta para él la muerte, con Inés y con su nodriza Verónica que continuaba sirviéndole.

XVI

Lamprea cuidaba de que Inés fuese bien alimentada, bien asistida.

La esperanza de Lamprea, respecto al tesoro, era su nieta.

—Crecerá; se hará hermosa, pensaba: enamorará; se casará; su marido continuará mi trabajo, el trabajo que yo no he podido seguir; mis viznietos heredarán el tesoro; pero si yo muero antes, si muero cuando aun sea niña..¡oh! me cuidaré mucho: lucharé contra esta vejez anticipada que han causado mis penas; ¡oh! si, es necesario que yo viva hasta que mi nieta sea mujer: ¡ah! yo sabré casarla; aguardaré: no, no se casará sino con un hombre que enloquezca por ella como yo enloqueci por su abuela, por mi desdichada Petra; con un hombre que la ame mas que al oro, mas que á su vida, mas que á su alma.

Algunas veces, cuando la niña se apoyaba en sus rodillas, cuando Lamprea cogia sus pequeñas manos, palpaba la dulce y fresca morbidez infantil de sus delicadas formas, el corazon del miserable se llenaba de amargura; se frotaba los ojos como si de aquel modo hubiera podido recobrar la vista para mirar á su nieta.

—¿Estás ahi, Verónica? solia decir en alguno de estos momentos.

—Si, señor Marcos, aqui estoy, contestaba Verónica.

—Dime, la niña ¿está hermosa? debe estar mucho más hermosa que hace un año, cuando yo perdi la vista: ¿tiene buen color?

—Siempre me pregunta usted lo mismo, decia con alguna impaciencia Verónica: ayer dije á usted, como antes de ayer, y como todos los dias, que la niña es una rosa, un serafin, y que va á ser mejor que su madre y que su abuela.

—Dios lo quiera, decia Lamprea pesando en el tesoro.

Y besaba á su nieta que le miraba cándidamente, halagada por aquella pregunta, casi diaria de su abuelo, acerca de su belleza.

XVII.

Lamprea vivia del dinero que habia adquirido de una manera vergonzosa Petrilla, á costa de su vida.

Aquel dinero habia de bastar para diez ó doce años dado caso que no bastase, porque sobreviniesen los gastos imprevistos de enfermedades costosas, aun quedaban ricas albajas que vender.

Esta pequeña riqueza la guardaba Lamprea en una antigua papelera, de la cual no se separaba nunca.

Su lecho estaba junto á aquella papelera.

De dia se sentaba en un sillon junto á ella cuando á las ocho de la noche, despues de haber cenado, Verónica se llevaba la niña para acostarla y acostarse, Lamprea cerraba con llave la puerta de la sala.

XVIII

Hacia mucho tiempo que Verónica habia reparado con estrañeza la tenacidad de Lamprea en no separarse de la papelera.

Desde la cama, desde el sillon, podia tocarla con la mano.

Cuando se levantaba del sillon y se arrastraba con sus muletas á lo largo de la sala para hacer, como decia algun ejercicio, volvia muy pronto junto á la papelera, como si hubiese temido su desaparicion.

—Ahi debe tener, decia Verónica, los doblones de á ocho que me da todos los meses; y deben de ser muchos cuando de tal modo los guarda.

La tentecion de apoderarse de aquel dinero iba germinando en el alma de Verónica.

Al fin, aquella tentacion se convirtio en una resolucion decidida.

Pero ¿cómo robar á Lamprea?

Ciego, cojo, paralito, era muy fácil sorprenderle, sujetarle, reducirle á un estado en que ni aun pudiese gritar.

Pero Verónica tenia miedo al ciego, al lisiado: habia en su semblante algo de ferocidad que aterraba á Verónica: tenia además los brazos fuertes, ágiles.

Verónica sabia que tenia sobre si un puñal.

Era necesario esperar una ocasion.

XIX.

Un dia tuvo, en mal hora, el deseo de que Verónica condimentase para cenar manos de carnero con salsa picante.

Lamprea comió demasiado; se habia debilitado su estómago y le sobrevino una indigestion.

Verónica despertó á la media noche á causa de unos fuertes golpes que sonaban en la pared de la sala.

Acudió con una luz y vió á Lamprea desencajado, livido, que tenia abierta la puerta y golpeaba sobre ella.

—Pronto, pronto, Verónica, dijo, un médico; me estoy muriendo; esos malditos callos: ¡ah! se me abrasa el estómago; el picante....he hecho un disparate, yo ya no estoy para eso.

—¡Ah! esclamó Verónica; ahora.

Y se arrojó sobre Lamprea.

Le tapó la boca con su propio pañuelo, le ató con un cordel que quitó del catre de la cama, le registró, le encontró las llaves de la papelera, la abrio, se llenó los bolsillos de oro y todas las albajas que encontró en la papelera, y escapó llevándose la llave de la puerta de la calle y dejando esta cerrada.

XX.

El vértigo pasó; pero no el cólico cuyos agudos dólores le habian producido.

Lamprea se entró á oscuras, medio ahogandose, sofocado por el pañuelo atado: lo comprendió todo.

La desesperacion acreció la fuerza de sus robustos brazos; se contrajo, y despues de algunos desesperados esfuerzos, logró aflojar la cuerda y desembarazarse al fin de ella.

Se quitó el pañuelo, y llamó desesperado, con voz rugiente, á Verónica.

Nadie le contestó.

Se alzó con sumo trabajo, asiéndose á los piés del catre, se puso de pié, tendió las manos á la papelera y la encontró abierta.

—¡Robado! esclamó.

Y calló sin sentido.

Cuando volvió en si, cuando estendió las manos, tropezó con su nieta.

—¿Y Verónica? dijo, ¿dónde esta Verónica?

—Se ha ido, padre, dijo la niña; pero ya volverá; no me ha vestido como otros dias; ¿por qué no me ha vestido, padre? te he buscado y te he encontrado en el suelo; te llamé y no me respodiste; medió miedo y fui á ver si habia vuelto Verónica: no ha vuelto todavia, pero vendrá; ya es tarde, hay mucho sol.

república, incluso Buenos Aires, cuya causa creemos servir mas útilmente que los *aliados naturales* del Paraguay.

¿Qué conseguirá la "Nacion Argentina" con esa propaganda? pregunta la "Tribuna".

Puede ser que consigamos lo que no piensa; y sinó lo conseguimos, la culpa no será nuestra, y habremos cumplido nuestro deber.

Si el Gobierno Nacional se detiene en la pendiente fatal en que se ha colocado, si el Gobierno de la Provincia le devuelve lo que le arrebató, si la Constitucion impera al fin realmente, no tema la «Tribuna» á la prensa de oposicion ni á la montonera: arrollada la bandera que la imprevision pone en sus manos, ya no tendrán ninguna que levantar justamente.

¿En quién queremos que se apoye el Gobierno Nacional? nos pregunta la 'Tribuna'.

Le contestamos resueltamente: *En la Constitucion.*

No queremos que se apoye ni en personas ni en círculos, no queremos apoyo como el que le dá el Gobierno de Buenos Aires, porque es el presente griego que encierra su vergüenza y la violacion de la Constitucion, porque es un lazo que deja al Gobierno Nacional como prisionero y al país en condicion revolucionaria.

Los principios políticos del círculo de que es órgano la 'Tribuna' están bien espresados en el artículo que á la lijera contestamos, y apenas puede creerse tanta herejía constitucional.

¿Qué apoyo daremos al Gobierno Nacional? ¿Urquiza, Luque, Oroño, Elizalde, la 'Nacion Argentina' ó el círculo oficial de Buenos Aires?

Por supuesto que se decide por este último, por la simple razon que la 'Tribuna' pertenece á él, y ya sabemos como entiende ese círculo dar apoyo al Gobierno Nacional!!

¿Y la Constitucion y los principios?

Son letra muerta!

La «Tribuna» debió dedicar su artículo al Sr. Ministro del Interior, porque en él hay una gran enseñanza sobre las doctrinas que profesan los hombres q' le han rodeado y q' estamos seguros le causarán horror porque no quedaria esperanza á un pais regido por influencias donde no hubiese ni la mas pequeña nocion de moral política.

Los pueblos de la República no han de aceptar á ciegas lo que diga la «Tribuna» ni lo que diga la «Nacion Argentina» sin examinar las cosas. Cuando las examinen, veremos que es lo que creerán.

No se oculta la realidad, la triste realidad de lo que pase, con sarcasmos al Dr. Elizalde y á la «Nacion Argentina.»

¿Dó dé está el Gobierno Nacional? ¿Cómo está? Estas preguntas se harán los pueblos de la República, y entónces verán que, desgraciadamente, no hay capital de la República, que el Gobierno Nacional reside simplemente en Buenos Aires, merced al apoyo que le dá el Gobierno de la Provincia, como dice la «Tribuna,» y que esto ha sido la obra del Gobierno de Buenos Aires y de la debilidad del Vice-Presidente de la Nacion.

Las provincias estudiarán cómo es ese apoyo, á qué condiciones se dá; entonces esclamarán lo que la «Tribuna» quisiéramos que oyese, para que se persuadiese del abismo á que nos llevan y de la santidad y elevacion de propósitos de la propaganda de la «Nacion Argentina.»

La "Tribuna" descubriéndose

Con una franqueza que reconocemos, *La Tribuna* está descubriendo lo que hemos denunciado ante el pais.

Ella nos dice: «despues que el Gobierno Nacional iba á quedar en la situacion que le habíamos hecho, cuando por la cesacion de la ley del compromiso y bajo el imperio de la simple residencia quedaba reducido á la mas completa impotencia, no tenia mas recurso que apoyarse en el gobierno de la provincia, y justo era que en compensacion de ese apoyo hiciera lo que ha hecho el Sr. Vice-presidente: entregar el gobierno nacional al de la provincia. *La Tribuna* demuestra que no tenia mas recurso, porque no se habia de apoyar ni en el general Urquiza, ni en el gobernador Oroño, ni en el Dr. Elizalde, ni en la *Nacion Argentina*, ni en el Dr. Luque, ni en el Club del Pueblo.

¿En qué elemento de fuerza habia de buscar su poder el Gobierno Nacional?

La «Tribuna» responde despues de hacer esta pregunta: en el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires!

La «Tribuna» ha venido á confesar lo mismo que hemos estado sosteniendo. El Gobierno Nacional ha sido reducido á la impotencia, quitándole la jurisdiccion é impidiéndole que se diese la ley de capital, y ha tenido que entregarse al Gobierno de la Provincia, que es un elemento de fuerza. ¿Pero á qué precio? Dejando de ser Gobierno y entregando al de la Provincia en el hecho el ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional.

La «Tribuna», como el círculo que representa, verán muy pronto las fatales consecuencias de su maniobra. La República no ha de consentir en un órden de cosas semejante, y si lo que se busca es crear obstáculos para que la capital no sea en Buenos Aires, puede ser que lo consigan, pero el pais maldecirá á los autores de las desgracias que le esperan.

Los incendiarios y las campanas.

Todos habian creido que eran los incendiarios los responsables de los incendios y no las campanas echadas á vuelo para que la autoridad y el pueblo acudan á estinguirlos, impidiendo una gran catástrofe.

La *Tribuna*, órgano de los incendiarios, nos ha venido á sorprender mostrándonos que son las campanas y no los incendiarios los verdaderos causantes de los incendios.

Sentimos no tener por delante los sofismas de Bentham para verificar si aquel escritor consignó en su coleccion este inmoralísimo abuso de la palabra.

Qué agradecidos deben estar á la *Tribuna* tantos desgraciados á quienes viene á favorecer su doctrina!

De hoy en adelante, los piratas no serán responsables de sus saqueos, sino el vigía que desacredita el honor de los mares, gritando desde el tope de mesana: *pirata*!

De hoy en adelante los asaltantes nocturnos no serán responsables de sus fechorías, sino los guardianes del órden que gritaron: *ladrones*!

El órgano de los Gobiernos Nacional-Provincial ha confesado *que es cierto que ha mediado un pacto entre el Gobierno Nacional y el Provincial de Buenos Aires, por el cual este le dá á aquel dinero y Guardias Nacionales, á condicion de hacer lo que este le ordene; que á consecuencia de ese pacto el Gobierno de la Provincia resolvió que no se diese la ley de Capital y quedase la Autoridad Nacional de hecho residiendo en Buenos Aires, sometido á su influencia; y que en virtud de esto destituyó Ministros, nombró reemplazantes y ejerce en el hecho el Ejecutivo Nacional.*

Nosotros hemos dicho que ese pacto es la negacion de la Constitucion y que es poner al Gobierno Nacional en una situacion humillante, que no acepta la República, que van á provocar la revolucion.

¿Si la revolucion viene por esta causa, quiénes son responsables?

¿Los que hicieron el pacto ó los que lo condenaron?

El círculo dominante en Buenos Aires, contrariando la opinion pública, se ha puesto al servicio de la reaccion; son ellos los que van á dar razon á Alberdi y á los montoneras.

Ellos han impedido que la República tenga capital, y todos los miembros del Congreso, que han regresado á sus Provincias, llevan el convencimiento que ese círculo no quiere que se dé esa ley porque desean que continúe la simple residencia y tener bajo su dominio el Ejecutivo Nacional, que les ha entregado el Vice-Presidente.

Ellos han creado la situacion que Alberdi incensaba y que no existia. Le han hecho verdadera su falsa bandera.

¿Quiénes tendrán la culpa de los males que vengan? ¿Quiénes serán los responsables, los incendiarios ó los que hemos llamado á fuego para impedirlo ó apagarlo?

Responda el pais.

Al mejor cazador.

Al mejor cazador se le vá la liebre, dice un antiguo proverbio.

El *Nacional* no tiene mal olfato de perdiguero, ni tiene tampoco la peor vista de cazador.

Y sin embargo, se le ha ido la liebre.

Con un mirage, le han ocultado la verdad.

El *Nacional* hace grandes proclamas contra la candidatura Urquiza.

Sepa el *Nacional* que la candidatura Urquiza es una broma.

¿La candidatura Urquiza sabe quiénes la levantan hoy?

Los sostenedores de la candidatura Alsina! ¿Sabe para qué?

Para establecer ante el partido liberal este dilema: ó Urquiza ó Alsina; y entonces tratar de que el partido liberal se decida por el segundo término.

Pedimos un momento de atencion al *Nacional.*

¿Con qué cuenta la candidatura Urquiza?

Se decia que contaba con Entre-Rios, Corrientes, Santa Fé y Córdoba.

Y bien, tómese el *Nacional* la molestia de leer los diarios de Entre-Rios.

En ellos encontrará furibundas filípicas contra Oroño, que se permite andar ofreciendo presidencias á los gobernadores de Buenos Aires.

En ellos encontrará *caidas* de primer órden contra Luque, por haberse plegado este, de acuerdo con Conesa, á la candidatura Alsina.

Resulta, pues, que en el mismo Entre-Rios, se cree que Luque y Oroño han *defeccionado* y se les ataca.

En Entre-Rios no se cuenta ya con Córdoba y Santa Fé!

¿Qué queda entonces por la candidatura Urquiza?

¿Corrientes y Entre-Rios?

Pero en Corrientes el partido liberal es activo y resuelto. Cáceres puede ofrecer tal vez una esperanza, pero hay muchos hombres de accion que la contrarrestarán.

Solo queda, pues, por la candidatura Urquiza la Provincia de Entre-Rios: *una* de las catorce que componen la República.

¿Porqué alarmarse entonces tanto por un número de votos tan reducido y aislado en la eleccion?

Si el *Nacional* lo duda, nombre una sola provincia argentina en que sea posible ó probable la candidatura de que nos ocupamos.

La candidatura Urquiza es, pues, un fantasma inventado para que se robustezca á su sombra otra candidatura, para obligar al partido liberal á rodear un nombre opuesto al del General Urquiza.

¿Cual será esa candidatura y ese nombre?

El Dr. Alsina.

Examine el *Nacional.*

El doctor Alsina cuenta con la votacion *oficial* de Buenos Aires, porque para eso dispone de los registros de la campaña.

Mientras esté en el Gobierno Luque, cuenta con Córdoba.

Mientras esté en el Gobierno Oroño, cuenta con Santa-Fé.

La liga de los gobernadores de estas tres provincias es un hecho público.

En Tucuman, cuenta con los esfuerzos que hará cerca del partido hoy triunfante en aquella provincia, el Dr. Padilla, amigo de ese gobierno y comprometido con el círculo del de esta provincia.

En Mendoza se cree contar con el actual gobernador, por medio del General que marchó á la Rioja.

En el Norte confia en el General Arredondo, por mas que este dijo que vá á trabajar por Sarmiento.

¿Y sabe el *Nacional* lo que en el Norte se prepara?

Para el caso en que Arredondo se decida por Sarmiento, hace tiempo que el círculo dominante hace trabajos continuos cerca de los señores Taboada, á quienes la *Tribuna* guarda siempre la mayor consideracion.

Ellos creen, aunque erradamente en nuestro concepto, que al fin han de lograr que los señores Taboada se inclinen á la candidatura Alsina.

Entonces vé el *Nacional* que el único peligro que nos amenaza es la candidatura del actual gobernador de Buenos Aires.

Reflexiónelo y no tome los fantasmas por cuerpos, dejando que estos lo ahoguen, cuando lo estrechen en brazos de carne y sangre en medio de su alucinacion!

Medite el *Nacional*!

Bromas y veras.

El señor redactor de la *Tribuna* se muestra ofendido porque nosotros creemos que la candidatura Sarmiento, al frente de sus columnas, es una pura broma.

Vamos á esplicarnos.

Nosotros no hacemos ninguna ofensa á la lealtad del redactor de la *Tribuna*.

¿Pero qué sucederá aun cuando él sostenga de buena fé la candidatura Sarmiento, contra el círculo dominante, contra la cábala oficial, contra el mismo Gobierno de la Provincia que quiere para sí la presidencia?

Sucederá que nuestro honorable cólega de la *Tribuna* será víctima de su candor.

Mañana será preciso arrojar la máscara, será preciso borrar el engañoso letrero, será preciso decir que inclinándose la opinion pública al Gobernador de Buenos Aires, se desiste *con dolor* de la candidatura del benemérito Sarmiento, y entonces tendrá lugar lo que nuestro honorable cólega, en su lealtad, no se ha sospechado.

¡La redaccion de la «Tribuna» cambiará *como es de práctica*, y en el momento oportuno se hará á un lado á Sarmiento y se proclamará, cuando se piense que el triunfo es seguro, la candidatura del Dr. Alsina!

El hombre menos avisado comprenderá que en este plan no hay ni el error de una coma.

TEATRO DE LA GUERRA

Tuyú-Cué, Octubre 17 de 1867.

Mi estimado amigo:

Llegó el gefe del E. M. del ejército brasilero, coronel Fonseca da Costa, de regreso, desde Rio Janeiro, y trae como bases para la paz, *diez mil* hombres, que llegarán sucesivamente.

Algunas guerrillas, mas ó menos empeñadas son las operaciones por hoy.

El enemigo, no sale de sus trincheras: las caballerias, si lo hacen es con mucha precaucion, para en el primer momento reconcentrarse, como lo hacen.

El cólera sigue haciendo estragos, aun que los médicos, revelan que hay disminucion; tal vez dicen esto para rebustecer los ánimos que existen abatidos por semejante flagelo.

Ayer hubo una salva muy original; precisamente ha querido Lopez que le noten cuantas piezas tiene.

Principió, por baterias desde la Laguna de Piris hasta Humaitá—en toda su linea, se notaron como *doscientas* piezas, que salvavan; hasta en Paso Pucú, que hasta hoy no se sabia que cuidaban la casa de Lopez con *seis* piezas.

Por aniversario de la presidencia de Lopez esta original salva paraguaya fué á las 12, y la entrada del sol.

Por ahora no tengo mas que significarle, S. S. S. y amigo lo saluda.

Paso de Canoa, en "Tuyu-Cué," Octubre 13 de 1867.

El dia lluvioso, pero las caballerias enemigas salieron,—*con sus vestidos de cuero*, se camparon á donde de costumbre.

La escuadra se hace sentir á cada rato.

Acaban de llegar *cinco* prisioneros en las correrias que hace el coronel Correa los ha pescado—son de partidas sueltas que tiene Lopez, para ausiliar las reses y caballos que le vengan á Humaitá: estos aparentan una conviccion desde que se felicitan por estar en nuestro ejército, para *descanzar y vivir tranquilos*—dicen que no se venian por temor que les quitasen la vida, pero ahora están convencidos de lo contrario: han encontrado parientes y amigos, asi es que se manifiestan tan contentos, que ellos mismos no lo esperaban, *que Lopez es un bárbaro.*

No hubo otra cosa que llamase la atencion hasta llegar la noche.

14—Dia de convoy; pero el enemigo no hizo intentona alguna.

La Escuadra hizo algunos disparos sobre las fortalezas de Humaitá, de acuerdo, para que se observase desde nuestras vijias.

A las 9 de la mañana, los primeros tiros trajeron muy buena direccion: á la izquierda, de la iglesia de Humaitá, yá en los cuarteles, ó casas caian los proyectiles—algunos otros tiros pasaban á la derecha, entraban en los naranjales que allí existen, otras pasaban hasta la línea que mira al frente de nuestro campo—alguna novedad les causó estos tiros tan repentinos.

Las caballeria, existen en sus puestos.

Los trabajos hoy han sido menos que otras veces, por la lluvia que en ratos teníamos.

Al llegar la noche se concentraron las fuerzas á sus trincheras.

15—De acuerdo con el gefe de la Escuadra, que se observarian los tiros, con direccion al Cuartel General de Lopez *Paso Pucú, y Espinillo.*

A las 8 de la mañana empezaron las bombas á hacerse notar por sus explosiones, como 60 tiros; 20 trajeron buena direccion al paso Espinillo (campamento), los 40 tiros restantes han explotado indistintamente, menos el Paso Pucú.—parece que no dieran con la direccion, como otras veces.

Las murallas del enemigo se mantienen coronados de hombres.

Mas tarde empezaron sus trabajos.

Las caballerias permanecieron en sus puestos, haciendo pastear su caballadas.

Al llegar la noche la escuadra apuró con sus bombas, sobre las fortalezas enemigas.

16—Al aclarar se sintieron repitidas detonacion del cañon de Humaitá (del recluta). En toda su linea; los artilleros en sus puestos.

El convoy salió de Tuyuty, y llegó sin novedad.

Las caballeria salieron donde de costumbre.

A las 12 hubo un fuego graneado en las baterias enemigas, (aniversario del entronamiento del Supremo del Paraguay.)

Una salva paraguaya, en toda su linea, principió por la Laguna Piris y siguió hasta Humaitá—si fué para que notásemos cuántas piezas tienen, ya lo sabiamos desde mucho tiempo atras—lo que es por hoy, se enseñaron como *doscientas* piezas; y *seis* (que fué ¡lo mas estraordinario) que habian estado guardando la casa de Lopez en Paso-Pucú.

Al llegar la noche las fuerzas se consentraron á sus puestos, bajo sus trincheras.

17—Anoche se han sentido algunos disparos desde la escuadra, mientras que en el capo de Lopez bailaban (el rey se divierte) varias bandas de música se oian: provablemente festejaban el *natalisio*.

Amaneció lloviendo.

La Escuadra continúa con sus saludos, y caen los proyectiles indistintamente; pobres familias, que se ven andar en el campo de Lopez. Segun los pasados existen forzosamente allí; y que tengan que sufrir, y que las toque algun proyectil? es triste cosa.

Efectivamente se ven andar pasando por los ranchos que terminan: los han obligado que los hagan; se ven andar los niños con solo una camisa.

Mientras que el dictador Lopez, existe bajo una gran muralla, ó casa mata—en el mismo «Paso Pucú»—su muralla es como para que no entre bala alguna: cuando hay algun choque empeñado, se vé que sale, y sube á su muralla, donde tiene sus anteojos para observar á los siervos que manda al sacrificio.

A las 12 el tiempo mejoró, y quedó el horizonte muy despejado

Se veian á los soldados de Lopez que andan desnudos; puesto que se han quitado los cueros sus vestuarios para secarlo.

Permanecieron las fuerzas enemigas hasta llegar la noche, como á una legua de sus trincheras.

La escuadra no se olvida que tiene enemigos al frente; sus tiros lo significan así.

Cerraremos esta hasta el próximo paquete.

S. S. y amigo.

TELÉGRAMAS

Octubre 20 de 1867.

El 'Vassemon' llegó del Janeiro, de donde salió el quince. El 'Donati' llegado allí de Liverpool, trae fechas de Lisboa hasta el 18.

EUROPA—Nada importante.

AMÉRICA Y MÉJICO—Desvanecidos los rumores de crisis ministerial en Washington.

Grant, marcha de acuerdo con Johnson.

Los republicanos ganaron las elecciones en el Estado del Maine con poca mayoria.

Juarez conmutó la última pena al príncipe Salm, en siete años de prision.

Santa Ana iba á ser juzgado por un consejo de guerra.

Telégramas de Liverpool del 17, dicen que el algodon está bajando.

Janeiro, 14—Soberanos once mil seiscientos.

Llegaron allí los prisioneros chilenos en la barca francesa 'Gaspared', embarcados en Cádiz con destino á Valparaiso.

NOTICIAS DIVERSAS

Medidas de precaucion.

Publicamos á continuacion la nota de la Municipalidad contestando la del Gobierno de la Provincia, acompañando el informe del Consejo de Hijiene Pública, conteniendo las medidas que ese Cuerpo indica como oportunas en prevision de que invada nuevamente esta ciudad el cólera que azota al ejército aliado y especialmente al del Paraguay.

De esa nota resulta, que en unas, la iniciativa ha partido de la misma Municipalidad, que otras están ya adoptadas y lo que es mas, que hay la mejor disposicion y buena voluntad para la adopcion tanto de todas ellas, como de las que en lo sucesivo fuesen necesarias.

La poblacion de la ciudad debe felicitarse por un proceder que no obstante ser obligatorio, no siempre es seguido por los que se hallan en el deber de hacerlo.

Dice así esa nota:

Municipalidad de la ciudad.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1867.

Al Señor Ministro de Gobierno de la Provincia.

Llevada al conocimiento de la Municipalidad la nota de V. S. de 18 del corriente, recibida el sábado 19, acompañando el informe del Consejo de Hijiene pública, enumerando las medidas precaucionales que crée conveniente sean adoptadas con motivo de los casos de cólera ocurridos en el ejército, me ha encargado manifieste á V. S. en repuesta lo siguiente, pidiéndole al mismo tiempo se sirva ponerlo en conocimiento del Sr. Gobernador.

La cuarentena de observacion de los buques procedentes de puertos infestados, y la fumigacion de la correspondencia como á V. S. le consta fué solicitada por mí á nombre de la Municipalidad desde dias atras del Gobierno Nacional, y reiterado hoy el mismo pedido ha ascedido á él dando las órdenes correspondientes, asi como ofreciendo las necesarias que tambien le han sido pedidas para impedir que los buques que vienen del ejército lleguen hasta el puerto del Tigre, tan en comunicacion con la ciudad por el Ferro-carril del Norte, sin antes haber sido observados como corresponde.

Las visitas domiciliarias se practican con regularidad y segun los partes de los visitadores, el estado de la limpieza de la ciudad es en general bastante satisfactoria.

Esto no obstante, las visitas continúan y se repetirán mientras fuere necesario.

La quema de las basuras se hace y continuará haciéndose de la mejor manera posible, y en la fecha se ordena la suspension de la única compostura que con ellas y tierra se hace por los mismos vecinos; á saber: calle de Córdoba á la altura de la cañada de los hornos.

Disposiciones vigentes marcan los lugares en que solo es permitido levantar agua para el consumo de la poblacion, y hoy se recomienda á la Policia la mayor vigilancia en el cumplimiento de esas disposiciones.

Un inspector de mercados y de las casas de trato, vigilará la buena calidad de los artículos de mercado y demas comestibles.

El administrador del cementerio ha sido ya prevenido que no debe dar sepultura á los cadáveres, sin el certificado médico correspondiente, habiéndose ordenado la publicacion de la necesaria prevencion al público.

Esa medida, cuyo cumplimiento por parte de los curas párrocos debe ser recomendada especialmente por el señor Arzobispo, ha de ser difícil en la práctica, si el Consejo de Hijiene no obtiene de los señores médicos la espedicion gratis de esos certificados en la mayor parte de las defunciones que ocurran; y si ella es tan eficaz como se cree sería conveniente alguna determinacion al respecto.

El establecimiento del cementerio al Sud pende en gran parte del ensanche de los límites del municipio, de lo que resulta cada vez mas necesaria la sancion del proyecto presentado á la Lejislatura, cuyo despacho me permito pedir por medio de la presente sea recabado para completar asi el pensamiento que impulsó la ereccion de un nuevo cementerio al Norte dispuesta ya. Los cadáveres que se inhuman en la tierra lo son bajo mas de vara y media de la superficie de la misma y los demas en bóvedas que están herméticamente cerradas.

Esto se hace desde la última epidemia y los cadáveres que no se hallan en esas condiciones han sido inhumados con anterioridad á esa época, y vase consiguiendo en la actualidad ponerlos en ellas aunque con las dificultades que son consiguientes por las resistencias que sus deudos presentan.

La Municipalidad que ha ordenado la visita de los establecimientos insalubres de propiedad particular, á fin de ponerlos en condiciones hijiénicas comprende perfectamente el deber en que se halla de poner en las mismas á las de ese género que de ella depende.

Se librarán las órdenes oportunas y aun se solicitarán de V. S. las correspondientes para el alejamiento de los corrales, de los criaderos de cerdos allí existentes, que tanto contribuyen á su actual desaseo, alejamiento que no ha podido obtenerse no obstante haber autorizado V. S. al Juez de Paz de Flores y a un Municipal de la ciudad para llevarlo á cabo.

Al terminar la presente, debo manifestará V. S., para que se sirva hacerlo saber al Sr. Gobernador, que la Municipalidad no ahorra esfuerzo alguno para hacer efectivas las disposiciones aconsejadas, las contenidas en el acuerdo que en cópia autorizada acompaño, y cualesquiera otras que llegaren á ser indispensables, yendo hasta donde sus recursos y facultades le permitan y pidiendo en caso necesario el concurso y auxilio de las autoridades, en la confianza fundada de que no le será negada tratándose de salvar la ciudad de los estragos de la mas terrible de las epidemias.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN B. PEÑA.

B. Llorente.
Secretario.

Asilo de inmigrantes.

La municipalidad ha entregado á la comision directiva de esta, el importe de la asignacion mensual correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Ella asciende á mil y quinientos pesos.

Traslacion.

Se ha verificado ya á la Penitenciaria la de los presos que habia en la cárcel pública, á cuya refaccion vá á darse principio.

Como esa traslacion no vaya á servir de elemento para alguna nueva fuga de los presos, á quienes se ha tenido en este año de Herodes á Pilatos, como vulgarmente se dice.

Cuarentena.

El Gobierno Nacional ha accedido ya al pedido de la Municipalidad para poner en cuarentena de observacion á los buques procedentes de puertos infestados por el cólera.

Igual medida ha prometido tomar con los que del ejército llegan hasta el Tigre, obligándolos á detenerse para ser observados en el punto mas apartado de la ciudad, que se estime conveniente.

Alumbrado de aceite.

A 4297 pesos, asciende el jornal de los peones que hacen el servicio de los faroles de este alumbrado.

El corresponde á sola la semana anterior.

Municipalidad.

No obstante haberse reunido el Sábado, se reunió tambien ayer para ocuparse de la adopcion de medidas higienicas de precaucion.

Tanto con ese objeto como con el de despachar algunos otros asuntos, volverá á hacerlo nuevamente hoy á las dos de la tarde.

Feria de Lorea.

La Comision Directiva de esta fiesta, ha puesto á disposicion de la Comision Filantrópica á pedido de la misma la tercera parte del producido de esa fiesta que debia corresponder á la estinguida Comision Sanitaria.

El producido líquido de ella, asciende á 39,727 pesos moneda corriente, que constituyen un buen aumento del fondo en favor de los heridos y enfermos de nuestro ejército en el Paraguay.

Hermanas de Caridad.

Ha sido abonado el importe de los sueldos durante dos trimestres, de las que se halla al servicio del Hospital General de Hombres.

Esto asciende á la cantidad de 35,000 pesos.

Comisiones parroquiales.

Se han establecido ya algunas de las que funcionaron durante la epidemia pasada, en prevision de que el cólera se deje sentir nuevamente.

Con el mismo objeto se llama á reunion á los vecinos de las diferentes parroquias en que tal caso no se ha verificado aun.

Es de suponer que ninguna ó casi insignificante sea la alteracion que en su personal sufran esas comisiones.

Por otra parte, solo la ausencia é imposibilidad de algunos de los miembros de ellos, justificarán esas alteraciones.

Donacion.

La empresa de la loteria de Sta. Fé, habia ofrecido á la Comision Filantrópica la cantidad de mil pesos fuertes para aumentar sus fondos.

Esa promesa es ya una realidad, pues la suma indicada ha sido entregada á la mencionada comision.

Desmentido.

La curia eclesiástica, por intermedio de su Vicario, ha hecho saber al público que no son exactos los rumores que se han hecho circular acerca de la fuga de dos monjas una de las Catalinas y otra de las Capuchinas.

De antemano el público habia dado el crédito que se merecen tales *patrañas*, que se inventan y refieren por sus autores sin mas objeto que desacreditar instituciones que no son capaces de apreciar en sus tendencias y alcances.

Impuestos.

El producido de los de serenos y alumbrado de aceite durante los meses de Junio y Julio, ha sido el siguiente:

Serenos	251,789 ps.
Alumbrado	68,196 "
Total general	319,985 "

Prohibiciones.

Siguiendo una de las indicaciones del Consejo de Higiene, la Municipalidad ha dispuesto que el administrador del cementerio no permita la inhumacion de ningun cadáver, cuyos conductores ó deudos no presenten el certificado médico correspondiente.

En otro lugar publicamos esa disposicion sobre la que llamamos la atencion de la poblacion.

Beneficio.

Tiene lugar esta noche en el teatro de la Victoria, el del actor de la compañía que en él actúa, D. Miguel Carbajo.

La funcion es compuesta del drama original del artista Sr. Martinez Trigueros, titulado *Los Hijos de la Miseria ó la Mano de Dios*, y la petipieza *Una noche de Novios.*

Comision.

El domingo se nombró entre los estudiantes la que debe correr con los preparativos y realizacion del paseo que piensan hacer estos inmediatamente de concluidos los exámenes de la Universidad.

Necrologia.

La respetable familia Agrelo llora en este momento la muy sentida pérdida de un individuo enlazado con ella, y que á justo título habia merecido todo su cariño, y la estimacion de sus numerosos amigos—D. Rodolfo Venzano, perteneciendo á una distinguida familia de Génova, despues de haber combatido, aunque muy jóven, por la libertad de su patria, llegó, á la edad de 25 años, á este pais, y siempre llevado de su noble entusiasmo, tomó las armas, y se alistó en la Legion Italiana bajo el mando del desgraciado Coronel Olivieri; mas tarde, sin hacer valer su condicion de estrangero, fué de los primeros que tomaron servicio en las milicias que fueron á presentar sus generosos pechos contra las invasiones de Cepeda y Pavon: en la primera como Subteniente, y la otra con el grado de Teniente 1.° En esta última se mereció el aprecio y la proteccion de su valiente é ilustrado Comandante D. Adolfo Alsina, actual Gobernador de la provincia de Buenos Aires, quien no ha cesado de continuarsela desde el alto puesto que ocupa, con esa amabilidad republicana que lo distingue, y que tanto cautiva á los nobles corazones.

Ultimamente, como Ayudante de una seccion de serenos, nunca ha cesado, en su humilde esfera, de ser útil á este pueblo, en el que una virtuosa esposa, y cuatro tiernos hijos le hacian considerar como una nueva patria. Es en este último empleo una casi mortal caida del caballo, le ocasionó un copioso vómito de sangre, que le llevó á una prematura tumba.

D. Rodolfo Venzano era casado con la estimable é ilustrada Sra. Da Petrona Agrelo, quien, rodeada de sus cuatro hijitos, llora amargamente la inmensa pérdida de un excelente esposo y un buen padre de familia, en cuyo profundo dolor la acompañan muchos sinceros amigos suyos—Esperamos con confianza, que el alto funcionario, que siempre ha protegido á nuestro desgraciado finado, continuará su generosa proteccion á su consternada viuda.

Unos amigos.

Una via pública obstruida.

Se nos remite lo siguiente:

Tenemos entendido que existe una disposicion que prohibe la enajenacion ú ocupacion de los terrenos situados á la márgen de los rios, en una estension de cuarenta ó cincuenta varas desde el seno ó lecho del rio; porque ese territorio se considera de uso público y comun, y á mas, porque está reputado como parte integrante de la jurisdiccion fluvial de que es única autoridad competente la capitania del puerto.

No obstante esa prohibicion, en el partido de Barracas al Sud se ha construido un alambrado en una inmensa estension, que obstruye la via pública, pues hay parages en que ese cerco no dista cinco varas del lecho del rio.

Esto tiene necesariamente que causar grandes perjuicios, impidiendo sus faenas á los pescadores, que tendrán que dejar ahogar sus bueyes etc., en los casos de creciente, desde que *se ha cerrado la ribera.*

¿Y que hace la Capitania del Puerto?—Si no tenia conocimiento de ese abuso, hoy lo sabe; mande practicar una inspeccion con un empleado de su dependencia y se convencerá de la verdad.

Sobre todo, si quiere mas datos, pídalos al Sr. Juez de Paz de Barras D. Enrique O'Gorman, que *tiene conocimiento oficial* del abuso que señalamos.

Volveremos oportunamente sobre esta cuestion de interés público.

Remate.

El 1° de Noviembre tendrá lugar un importante remate de nueve manzanas de terrenos á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, por D. Carlos Ristorini.

Llamamos la atencion de los interesados; los planos de dichos terrenos se repartirán gratis en la calle de Tacuari número 59.

Cuadro notable.

En Montevideo está llamando la atencion por su gran mérito, el magnífico cuadro que se encuentra en exhibicion en uno de los salones del teatro Solis, y que representa los funerales de Atahualpa, el último de los Incas, original del distinguido pintor peruano Don Luis Montero.

Es una obra verdaderamente clásica, que ha costado al autor seis años de un trabajo consecutivo: dicho cuadro tiene siete y media varas de largo y cinco de ancho, representa treinta y seis personajes al natural, de los q' tres son históricos: Pizarro, Atahualpa y Valverde; en los menores detalles se conoce que la mano que los ha ejecutado, posee la firmeza que dá el talento y el estudio. El Sr. Montero ha hecho algunas otras obras, que en las escuelas de Florencia le han conquistado la fama de un gran artista.

Es de lamentar que á causa de los muchos inconvenientes que se le ofrecen para venir aquí, sigue de Montevideo en viaje al Pacífico sin arribar á nuestro puerto.

Esperamos que el Sr. Montero hará todo lo posible para venir á fin de hacer gozar en la admiracion de su cuadro á todas las personas amantes de lo bello.

Asamblea.

En la última que tuvieron los miembros de la Asociacion Protectora de los Inválidos, quedó acordado el dia que tendrá lugar la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del Hospicio y los padrinos de ella los que serán el Vice-Presidente y el Gobernador de la Provincia.

Isabel la Católica.

La empresa del Teatro de la Victoria ha sabido corresponder debidamente á las esperanzas que concibió nuestro público con el anuncio del grandioso drama de Rubi «Isabel la Católica.»

Con la ejecucion de este drama ha podido lucir el inteligente personal de la Compañía.

La preciosa Rita, joya y riqueza de ese teatro, no pudo estar mas espléndida y magestuosa.

Es una artista de talento y de inspiracion, que sabe hacer rodear de simpatías todos los caracteres que interpreta.

Los maestros de nuestros teatros, Garcia Delgado y Vilardebó arrancaron aplausos, conquistados muy hábilmente. Uno y otro se condujeron con talento y con maestría. Elisa, se presentó en la escena radiante de hermosura.

Fué merecidamente aplaudida en el desempeño de su rol.

Los trajes que ostentaban tanto la simpática Rita como esta eran de telas riquísimas y gustos muy elegantes.

Martinez y Trigueros, los Carbajos, Carvallo y Aymerich estuvieron muy bien.

Los felicitamos por ello.

En la petipieza nueva «El Fuera» Cubas estuvo chistoso—Cuando este inteligente artista trabaja el público tiene derecho á reirse como mas le dé la regalada gana.

Asi fué.

Parroquia de San Telmo.

Los que suscriben, invitan á los vecinos de la Parroquia de San Telmo á una reunion que tendrá lugar el miércoles 23 del corriente á las 7 1/2 de la tarde en las habitaciones del Sr. Cura, con el objeto de nombrar la comision filantrópica parroquial.

Ramon Garcia, Marcelino Suarez, Avelino Fernandez.

Concierto

A beneficio de la comision de Socorros, dado por la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Se previene á las señoritas y caballeros que el ensayo para el concierto filantrópico, tendrá lugar HOY MARTES á las 7 y media de la noche, en lugar del Miércoles.

La asistencia de todos es de suma necesidad.

Pablo de Wernich,
Secretario.

El hijo de la Miseria.

Recordamos á los aficionados al drama que hoy se pone en escena en el teatro de la Victoria la produccion literaria del inteligente Martinez y Trigueros—El Hijo de la Miseria ó la Mano de Dios.

Creemos que la Victoria contendrá esta noche muchas preciosidades, pues ademas de las simpatias de que en nuestro público disfruta el beneficiado, D. Maguel Carbajo, se presenta la oportunidad de ver en los palcos escénicos al autor de la obra, D. Manuel Martinez y Trigueros, que ejecutará el rol protagonista.

Al teatro pues!!

Inhumaciones.

Las de los dias 19 y 20, han sido las siguientes:

Dia 19—Benito Vega, 7 dias.
Antonio Fermin, 7 id.
Josefina Tejera, 4 años, argentina.
Mariano Stork, 1 mes, id.
Total, 4—todos párvulos.
Dia 20—Ignacio Herreros, 2 años, argentino.
Teresa Obella, 28 id, viuda, id.
Juan Tejado 32, casado, peruano.
Quisino Guillermo, 2 id argentino.
Manuela Altamira, 76 viuda id.
José Oreggia, 30 soltero italiano.
Baldomero Lamela, 62 casado, argentino.
Eduviges Corné, 60 viuda id.
Rosa Giomella, 2 meses.
Juan Reguera, 4 años id.
Guillermo Rifoldo, soltero francés.
Manuel Figueroa, 29 id argentino.
Maria Linares, id id.

La casita anglo-americana y el Señor James Bowen.

Leemos en la *España en Paris* lo siguiente:

Dos particularidades tiene el pequeño edificio que ofrecemos aquí á la contemplacion de los lectores: una el edificio mismo, otra la persona que lo presenta. El primero es una muestra de las casas rurales que se habitan por los labradores en el Estado de Illinois de la América del Norte. El segundo es uno de esos hombres singulares á quienes la Exposicion va á dispensar sin duda la especial honra de un premio cooperativo, por los servicios que ha prestado á su patria.

El albergue del labrador norte americano es capaz para una familia de seis ó mas personas, y cuénta con una espaciosa sala de recepcion, otra de familia, un comedor, una librería (porque los labradores de aquel pais tienen todos biblioteca mas ó menos numerosa), una cocina magnífica, buen lavadero y cinco dormitorios, todos con luz directa. La casa está provista de cómodos y útiles accesorios como chimeneas, retretes, cuevas, depósitos de agua y de carbon y de otras oficinas interesantes. El elemento principal de su construccion es el pino de los bosques de Wisconsin, y el costo de los edificios fluctúa entre diez mil y treinta mil reales, segun la magnitud del local y el mayor ó menor lujo de los accesorios.

Lo mas curioso sin duda de esta casa, que hace poco se levantó en el parque, consiste en que no estaba destinada á la Exposicion de Paris ni nadie habia pensado en ello. Al ver un americano que todas las naciones se apresuraban á exponer las viviendas de sus clases laboriosas, como modelos de cultura y civilizacion nacional, escribió á Chicago, su patria, para que el constructor Clark le hiciese una casita al momento y se la mandase á Francia. El maestro de casas (que allí no es arquitecto ni alarife siquiera) puso manos á la obra, embaló los pedazos, les hizo andar mas de mil millas en ferro-carril y embarcó las cajas en el buque *San Lorenzo* doce dias despues de haber recibido la órden; pero Clark tomó tambien el camino y vino á armar su casita al campo de Marte.

Estos prodigios de la industria y de la actividad humana se verifican en una ciudad como Chicago, q' en 1831 no tenia mas que doce familias, pero que en la actualidad cuenta doscientos veinticinco mil habitantes; y que desde 1852 en que ya exportaba medio millon de fanegas de trigo, progresa hasta 1864 en términos de poder exportar mas de ocho millones de fanegas, como en aquel año ha esportado segun los datos oficiales de la Union. Lo notable es, pues, no ya cómo se ha construido la ciudad y cómo se han roturado los campos.

Pues bien: una gran parte de esa prodigiosa obra se debe al americano que escribió la carta y no es otro que el Sr. James Bowen, comisario general de los Estados Unidos en la Exposicion de Paris. Este caballero, que tendrá ahora cuarenta y cinco años, entró á los catorce de dependiente de una casa de comercio, sin mas instruccion que la que él mismo habia querido proporcionarse, como sucede en aquel pais; y para 1857 habia ahorrado diez mil duros á fuerza de laboriosidad y buen comportamiento. Asociado entonces con sus hermanos, que poseian veinte mil pesos, estableció en Chicago una casa de comercio á la que desde el primer dia se le permitió girar por 200,000, gracias al crédito de su jóven jefe. En el dia de hoy, 10 años despues, la casa Bowen gira proximamente por ciento veinte millones de reales, y es de las primeras de la Union americana. Bowen es el poseedor del primer edificio de la nueva y gran ciudad, es el que ha construido su ferros-carriles es el que ha creado una numerosa marina mercante, es el que ha estendido el crédito de la comarca hasta los confines del mundo, es en fin, el que figura á la cabeza de todos los progresos que aquel estado espone en Paris, y es él mismo, uno de los mas notables objetos de exposicion que hay en Fracia.—Por eso antes de partir del pais recibirá un premio semejante al que se ha otorgado al emperador Napoleon, á pesar de que los objetos que tiene expuestos y de los cuales hablaremos otro dia, son tan modestos en la apariencia como la casita anglo-americana

Curiosidades.

Dicen de Buffalo que un tal Mr. Bonner ha comprado el veloz *Dexter* por 50,000 duros. Con la mitad hubiera hecho feliz á un hombre.

George P. Goodwin ha retado á Edward Payson Weston, celebre andarian, (á ir á pié desde Portland á Chicago (1,200 millas de distancia) en 30 dias; no debiendo caminar en domingo. La apuesta es de 10,000 duros y se efectuaria el 1.° al 15 de octubre.

Para que pueda apreciarse hasta donde es susceptible que llegue la finura de los alambres en la exposicion de Mr. Michel hay uno de cobre cuyo diámetro es de 3 centésimos de milímetro, presentándolo el espositor en forma de peluca á la Lavaliére.

Varias noticias.

Nueva empresa de vapores Salteña—Sabemos que al fin de este mes llegará el primer vapor de esta empresa que lleva por título *Mensagerias Fluviales* á vapor de los Rios de la Plata, Paraná y Uruguay. Su director general D. Saturnino Ribes.

El vapor que llegará á fin de este mes se llamará *Onyx*, construido en Glasgow bajo la direccion de D. Enrique Hardy, y no tiene hoy rival en el Uruguay por su poco calado y proporciones. Cargado calará de 4 1/2 á 5 1/2 piés. Es á hélice doble tornillo. Será el primer buque que tendremos en nuestras aguas del mismo sistema de baja presion, que reduce considerablemente el gasto de carbon.

Este buque subirá tan pronto llegue hasta el Salto á descargar dos vaporcitos que trae desarmados para la carrera del alto Uruguay.

La gran agitacion que se experimentó en la frontera de Rio Grande á consecuencia de la tremenda noticia de una sublevacion en Corrientes con el apoyo del general Urquiza, es el asunto de mayor interés que contienen los diarios de Porto-Alegre; y de interés decimos, porque no deja de ser curiosa la relacion de un susto provocado por solemnes mentiras.

Parece que tambien contribuyó á esa agitacion, el rumor exagerado proveniente de las medidas bélicas que se adoptaron aquí. En la frontera brasilera de Cuareim, los chasques iban y venian, la gente de armas llevar tomaba las de villadiego, tanto allende como aquende dicho arroyo, y el gefe de Santa Ana no cesaba de comunicar al de San Juan Bautista las mil voces que corrian por Tacuarembó.

Al fin se restableció la calma, desengañándose los jefes alarmados de que todo no pasaba de mentiras.

Escuadra Española—Dice el *Telégrafo Marítimo.*

«Hemos sido informados que hay aquí una carta recibida por el último paquete de un oficial de abordo de los buques de guerra españoles surtos en el Rio Janeiro, en que participa que el 20 del corriente salen de dicho puerto para Montevideo:

«Los dichos buques son las fragatas *Navas de Tolosa, Concepcion y Almanza.*

Carta de Victor Hugo—El abogado napolitano Salvador Morelli, escribió un libro sobre la emancipacion de la muger y habiendo mandado un ejemplar á Victor Hugo, recibió del gran poeta la carta siguiente:

«Bruselas, Agosto 17 de 1867.

"Señor:

"He recibido en Bruselas vuestra exelente carta fecha 20 de junio.

"Teneis una noble idea y yo me asocio de todo corazon á vuestros generosos esfuerzos. Yo quiero el progreso en todas sus formas; el derecho del hombre sacrifica el derecho de la muger y el derecho del niño. El derecho del niño es la educacion, el derecho de la muger es la emancipacion.

«Siendo la muger delante de ley persona civil, tiene derecho de ser persona política. Puesto que nosotros le imponemos deberes, tenemos que reconocer sus derechos: digo *reconocer* y no *otorgar*, por que el derecho no se otorga, sino que existe de por sí.

«Desde 1848 yo proclamé, en varios escritos mios, lo mas alto que puede, el derecho de la muger, y el derecho del niño. Soy fiel á mis principios y á mis antecedentes enviándoos mis votos por el buen éxito de nuestra idea.

«Valor, el porvenir no faltó nunca.

«Creed en mi sincera amistad.

Victor Hugo.»

El incendio de algunos edificios en la plaza del Parque, ha venido á recordarnos otra vez que no tenemos compañía de bomberos.

Las bombas de la Policia llegaron cuando todo habia concluido. Esto no es estraño, porque es lo de siempre.

¿Cuando tendremos compañía de bomberos, debidamente organizada?

En una poblacion como la de Buenos Aires, que no tiene menos de 30,000 edificios, se necesita imperiosamente ocho ó diez compañías de bomberos y hachas y escaleras.

Un dia de estos, cualquier incendio impulsado por el Pampero, con nuestras calles estrechas, reducirá á cenizas media poblacion.

Entonces, como cuando acontece alguna gran desgracia, nos acordarémos q' pudimos conjurarla.

Ya está alumbrada la plaza del Retiro, evitando asi el que entren á pastar los caballos que manos desconocidas llevaban siempre á destrozar los pocos árboles que hay allí.

Sin embargo, no faltan miserables que se entretienen en arrancar los arbolitos que la comision del paseo hace colocar, destrozando del modo mas inicuo, por la noche, el trabajo de todo un dia de los hombres allí ocupados.

El dia que esta clase de malvados sean castigados como merecen, se acabarán tales abusos.

Garantidos por la impunidad de que gozan todos los dañinos, destrozan lo que tanto cuesta.

¡Ah si se les castigase merecidamente, no continuarian haciéndolo!

La prensa chilena, se preocupa de lo que pasa en la República Argentina mas de lo que nosotros pensamos. Con la particularidad que al ocuparse de nuestros asuntos, lo hace de un modo insidioso, lesleal é hipócrita.

Hay una revolucion ó motin que conmueve el órden legal en una Provincia. Los diarios chilenos la aumentan al infinito, le dan forma y atribúyenle tendencias que no tienen.

Es una revolucion *americana*, que es mucho decir en su apoyo, cuando se ha llegado á hacer creer, que la República es una monarquia esclavócrata.

Sofócase el motin ó revolucion. Entonces las fuerzas legales se han marchado con los crímenes mas odiosos, han dado vivas á España y *degollado* un centenar de chilenos.

Llega un correo sin noticias de esta naturaleza. La prensa chilena se toma el trabajo de inventarlas.

Ya dan á los paraguayos triunfantes sobre los aliados, ya á Urquiza proclamando la *federacion* y con ella el *americanismo que Chile busca*, y Buenos Aires envuelto en sangre por una conspiracion cruda, cosida, disidente ó mashorquera etc. etc.

Vamos, seria cosa de nunca concluir.

La prensa chilena, con excepcion de la *Patria* de Valparaiso, toda ella, nos designa y calumnia de una manera tan brutal como gratuita.

Buen provecho le haga.

Algunos diarios han hablado sobre el robo verificado en la Aduana, por un empleado sin delicadeza, y hasta se ha llegado á hacer responsable del abuso de confianza cometido, al digno Administrador.

Conocemos perfectamente el asunto; y no lo comentamos, por no avergonzar familias inocentes que no tienen culpa alguna en el suceso. ¿Pero no podemos aceptar con nuestro silencio, la solidaridad que se quiere hacer pesar sobre el Sr. Administrador.

Con semejante teoria, por cualquier empleado subalterno que cometa un hecho semejante será responsable el Sr. Gefe; de donde se infiere, que seria el Ministro de Hacienda quien pagase la culpa del indigno empleado que motiva estas líneas.

Este es un disparate, y solo se pueden escribir cosas semejantes, no pensando en las consecuencias de lo que se vá á decir.

Por otra parte, creemos, aunque el desfalco es bastante crecido, el fisco repondrá las cantidades que paulatinamente le han sido sustraidas.

Fósil—Dice un diario de Montevideo:

Practicándose una escavacion en el saladero del Sr. Bujareo, fué hallado á cuatro varas de profundidad el esqueleto completo de un *glyptodon*, especie de mulita ó tatú colosal que abundaba en este pais en una época imposible de fijar, y cuyo estudio y clasificacion lo debe la ciencia al ilustrado Dr. Larrañaga.

Los obreros, que no podian comprender la importancia del hallazgo, muy notable puesto que solo en el museo de Buenos Aires se halla un *glyptodon* completo que con gran trabajo fué armado por el Dr. Burmeister, dieron azadazos sin compasion, destrozándolo en varias partes, cuando talvez pudo conservárse entero estrayéndolo bajo la direccion de una persona competente.

El Dr. Mendez, que fué avisado, llegó todavia á tiempo de salvar un gran pedazo de la concha que tiene una vara de diámetro.

Por el registro que nos ha suministrado el Consulado de S. M. B. en esta Capital, llegaron á nuestro puerto desde el año 1836 hasta 1866, el número de buques ingleses siguientes:

1836	buques	58
1837	"	63
1838	"	100
1839	"	103
1840	"	132
1841	"	159
1842	"	189
1843	"	87
1844	"	30
1845	"	56
1846	"	105
1847	"	106
1848	"	64
1849	"	30
1850	"	45
1851	"	59
1852	"	132
1853	"	91
1854	"	87
1855	"	105
1856	"	90
1857	"	112
1858	"	228
1859	"	160
1860	"	179
1861	"	137
1862	"	128
1863	"	146
1864	"	222
1865	"	329
1866	"	333
	Total....	3865

CRÓNICA LOCAL

Los mártires del mundo—He aquí la lista de ellos:

El ministro, mártir de los importunos.
El diputado, mártir de pedidos.
El juez, mártir de memoriales.
El redactor, mártir de correspondencias.
El localista, mártir de falta de noticias.
El pretendiente mártir de esperanzas.
El rico, mártir de cuidados.
El pobre, mártir de necesidades.
El poderoso, mártir de ambiciones.
El discreto, mártir de entendimiento.
El ocioso, mártir de vicios.
El sabio, mártir de preocupaciones.
El necio, mártir de presunciones.
El agraciado, mártir de parabienes.
El virtuoso, mártir de escrúpulos.
El pecador, mártir de culpas.
El temerario, mártir de peligros.
El cobarde, mártir de temores.
El retirado, mártir de desprecios.
El entremetido, mártir de desprecios.
El válido, mártir de recelos.
El desvalido, mártir de sentimientos.
El gloton, mártir de indijestiones.
El necesitado, mártir de miserias.
El casado, mártir de obligaciones.
El soltero, mártir de incomodidades.
El ambicioso, mártir de sustos.
El bienhechor, mártir de ingratitudes.
El amante, mártir de zelos.
El avaro, mártir de faltas.
El cronista, mártir del rejente.

La fortuna no abandona á Buenos Aires!—Visible es, á no dudar, la proteccion decidida que esta diosa dispensa á los habitantes de nuestra predilecta ciudad Sobre ella derrama sin sesar profusamente sus ricas dádivas, á punto de aparecer ingrata á los hijos de su tierra natal.

Hoy, vuelve engalanada con sus brillantes alas á cubrir el desamparo de una familia que está envuelta en lágrimas y desgracias.

Tenemos placer pues, en saber que ella ha recaido esta vez, en la viuda del infortunado Coronel D. Matias Rivero, favoreciéndola con la mitad del premio de 1,000 onzas de la *Loteria del Uruguay*, jugada el dia 12 del corriente.

Y van, con esta, cuatro loterias de igual importancia que vienen seguidas á esta.

Oido, pues, á la caja!

Que trompada!—Esta si que es descomunal y nunca sentida trompada—Dice un diario de montevideo.

«El carpintero francés Pedro Lasalle, establecido en la calle de Paisandú falleció ayer á consecuencia de una trompada en el pecho, recibida pocos momentos antes.

Apenas tuvo tiempo para llegar á su casa, donde espiró en el acto.

La policia procura averiguar quien es el poseedor de los puños á que se debe tal desgracia.

El viudo—Hé ahi un tipo.

El viudo es una moda para muchas, por que reune condiciones que lo hacen aceptable. Pecó una vez y no es difícil que lo haga la segunda obedeciendo á un hábito la vida del matrimonio.

He ahí el error.

El viudo de nuestra sociedad, el viudo propiamente dicho, q' es el viudo de nuestros dias, es una entidad especial que merece por mas de una razon que se le estudie para clasificarlo.

¿Qué es el viudo?

Una terrible pesadilla que pretende apoderarse de los salones, que busca las mujeres, que habiendo estudiado el corazon de una en la intimidad del hogar ha podido penetrar en los secretos y valido de esta esperiencia, puede con mucha facilidad insinuarse en el espíritu de las niñas, confundir un buen sentido con una habilidad esquisita.

El viudo es una moneda y la que se casa con un viudo, lejos de tener un corazon en que esté grabada su imájen, encu… vacío, qué es la nada.

Oh lectoras, libraos de los viudos, … viudos que abundan en nuestra so… que han venido á caracterizarse ha… tipos que se pueden designar sin te… equivocarse.

Yo les llamo viudos verdes.

Una amiga mia los califica de … porque presagian la muerte. Esto … duro.

El capricho de la moda ha quer… entre viudos y viudos haya una no… ferencia. Que las unas lloren largo … la pérdida del ser que adoraron, … otros lo olviden en medio de los … salones, al roce del primer tul ó á la … mirada de alguna que mire mas … simpatía, por costumbre de mirar, … muchas que á todos miran con ident… zura. Son manjares especiales.

La verdad, es pues, que entre … los viudos despuntan, valiéndome … espresion algo dura, pero exacta. … mos justos, ellos son asi, porque la… res quieren que lo sean.

Si ellas tuvieran mas respeto por … su sexo que han bajado á la tumba, … rarian con frente serena, que … tiempo despues, los que mas feli… ellas sobrevivieron, encontrarían … po para sus amorios y conquistas, … aqui la razon: la mujer es enemig… mujer.

El viudo como hábil estratégico … que su empresa es muy fácil por que … enemigos que vencer, salvo la … guna vieja de antaño que á fuerza … ha concluido por que en sus lábios … sea mentira

Tal es la verdad.

El viudo es un hombre muy feliz … felicidad es la de la nada, no es la … fica al hombre. Tiene los salon… abren sus puertas, tiene las muje… vanas que les escuchan y creen … que poco tiempo hacia hicieron … gieron por compañera de su vida, … cambio, esos viudos tipos, no tienen … dad que produce el sentimiento de … se ha perdido para siempre, la feli… la conciencia tranquila, del que ten… respecto profundo por la memoria … jer que lo amó, hace de su recu… culto.

La sociedad, por ciertos actos, … reprobarlos los aplausos de cons… su propia existencia; pero qué … traño esto, en un pueblo en donde … el despilfarro han empezado por … en necesidad.

Bien pudiera justificarse el lujo … punto de vista que es conveniente … productores, para la clase proleta… siguiendo mi tema, quien puede … viudo de nuestros bailes y paseos, … pecie de muchacho loco, que apena… muere su mujer, dice: Mio es el … se lanza alegre y bullicioso, recorr… teatros, bailes y cuanta jarana se … dispuesto a enterrar una, dos y tres … y á calavercar otras dos y tres vece…

El viudo entiende la biblia.

Es una gran dicha enviudar.

Verse uno libre de una mujer… quien dice libre del diablo.

Oh! esto es mucho.

Enviudar.

He hi un verbo que conjugado … y por pasiva, significa algo bueno.

Quien gana mas ¿ el señores viu… se le muere la mujer ó el que saca … mayor de la loteria?

Ser viudo en otros tiempos era un… cia de que era necesario muchos a… conformarse; ser viudo hoy, es el … de un buen negocio que dependió de … te.

Lectoras, las que amais á los viudos … vivan los viudos.

Vivan los libres, porque han ente… sus mujeres.

Viudos gritad, viva la libertad.

Y vosotras mujeres que estais en … ó en el infierno, que decis en vista … que se casan en la tierra.

—Que los tachos del infierno … rán'

C. Quir…

ÚLTIMA HORA

Noticias del Inter…

A hora avanzada llegaron aye… diarios y noticias del Interior.

El «Eco» dice que Varela ha… de una enfermedad fulminante … gasto.

Saa habia perdido todas sus dil… Bolivia.

Los diarios no contienen nada … table.

Mañana daremos los detalles y … detcias que hemos recibido.

PARTE COMERCI…

Bolsa de Comercio.

Octubre 21 …

A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	…
Primer precio al contado	53
Siguientes	
Sábado 26 de Octubre	
Varios plazos	53
Ultimo al contado	53

FRUTOS.

1500	cueros vacunos campo				122
700	id	id	mezcla		126
500	id	id	id		126
300	doc. cs. lans. libre de desecho				110
200	id	id		id	135
50	id	id	al barrer		90
50	id	id		id	100
1200	arb. lana nueva				69

GRANOS.

250	id	id	desgranado	110

BANCOS

Banco de la Provi…

Funciona de las 10 de la mañana … 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de … que no bajen de 400 $ moneda corri… metálico 16 $ fts. Estos depósitos … de interes si son retirado antes de … 60 dias en el banco, pasados los 60 … entrada reciben réditos, contados … en que entraron al depósito.—Los inte… no ha an sido cobrados serán capitaliza… cluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se co… libreta que el banco entrega al depo… la cual consta ademas las salidas por … los abonos por intereses, y los intereses … gan, desde el 1.° del mes, ó en el mo… retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corri… caidad de disponibles como los ante…

El Banco descuenta diariamente … firmas abonadas, á plazo de 7 dias … cuenta tambien Pagarés de comercio … hata 6 meses, con la condicion que … pagados integros á su vencimiento.

COBRA

el descuento en m/c	6 p% al …
Id en metálico	6 "

ABONA

En moneda corriente	4 p% al …
Id metálico	4 "

El Banco abona comision de corretaje … corredores en la primera introduccion de … á descuento.

Préstamo á artesanos.—… presta al artesano, desde 3 hasta … ps. m/c. con su sola firma, garantida p… nento separado con una firma de cono… ponsabilidad.

Crédito á descubierto.—… Banco abre crédito á descubierto á … comercio.

2.° El crédito podrá ser personal … rantia de valores.

3.° El crédito que el Banco acuerde … firma será fijado por una resolucion es… cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre … dos á su favor como el interes que abone … saldos en contra, será determinado p… mente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el B… da sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago de … o con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra crédito … enta corriente se le entregará una libreta … serán anotadas las ordenes que libre, … cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los … á favor …

" " abona á las Saldos en cont…

E. V. Zamudio …
Secretario

Banco Mauá y C…

Calle de Cangallo 101 …

Prevenimos al público que la tasa de … desde la fecha hasta nueva disposicion … siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor %. . 8 …
Para los saldos contra nosotros. . 4% …
A los depósitos á plazo fijo, se abonará … convencional—Buenos Aires, Mayo 1° …

M. A. de Ereitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 4 p% al año
— á 90 dias........ 6 —
— á seis meses........ 7 —
— á un año........ 8 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rebajar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Italiano
CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona .... 5 %
Se cobra .... 10 %
DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente.. convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Por descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Argentino
Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35
La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te. 4 p% al año
á 90 dias de plazo......... 5 p% « »
á retirar con 30 dias de aviso... 5 p% « »
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
En metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Mayo 1° de 1867.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

BANCO DE LONDRES
y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL.......... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
Por depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— á 90 dias de plazo.... 4 —
— á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora —
SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés es siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente

LLEGADA
DEL
CALIGRAFO
ANTONIO RIERA
INSTITUTO COMERCIAL
Están abiertas las clases de este establecimiento.
Julio 13 de 1867.
Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA
Comestibles y bebidas.
[...] 100 bolsas café.
[...]nos, 45 id cacao.
[...]ral, 10 cajones galleta inglesa.
[...]che y ca. 100 barricas azucar refinada 1 [...] azucar blanca.
[...]retti. 182 bolsas almidon.
[...]pecto, 100 barricas azucar refinada.
[...] Perez, 1 cajon azucar para muestra.
[...]hewey 10 id encurtidos 7 id motaza inglesa.
[...]biran. 1 barrica y 1 cajon azucar 1 canasto [...]za francesa.
[...]mmerman, 50 id azucar.
[...]chon Hunnieres, 1 cajon conservas al natural.
[...]cias, 176 bultos cohetes.
[...]voto hnos, 300 cajones estearinas.
[...]ore Puch, 130 bolsas café brasil.
[...]dicot, 200 id id.
[...]puente 409 cajones cerveza inglesa.
[...]stegui, 100 id vino burdeos.
[...], 1 cajon vidrios lúceros 1 canasto loza.
[...]man 15 id cigarros alemanes.
[...]to, 10 id francés 50 id coñac.
[...] 5 id cigarros bahia.
[...]t. 56 pipas 8|2 10|4 vino tinto español.
[...]emason, 120 bordalezas vino tinto.

Articulos Diversos
[...]ell, 1 cajon camisas de algodon 21 id id de hilo.
[...] Grieson, 5 id id sillas de motar.
[...] 1 id sombreros bajos de castor.
[...] 1 id muestras y otros articulos.
[...] 1 id género muestra.
[...]berg, 7 cajones aterciopelados y de lana [...]sas de algodon.
[...] 4 id macquesas y cajas de fierro.
[...]ey, 4 id botines para hombre.
[...] hijo, 1 id camisas de algodon.
[...]ndo, 1 id camisetas de id.
[...]sconi, 1 id botones para señora y niñas y [...] de uso particular.
[...] 6 id botines para niños 1 cajon elastico [...] cepillos para botines.
[...] 1 id mucelina blanca y de motita y flores.
[...]pson, 2 fardos mantas de algodon 1 far[...]
[...]ffino, 12 cajones sombreros de paja de [...]
[...] 1 id gorras de cas'mir para niños y [...] para ribete.
[...]aral, 2 cajones, enaguas camisas y calzas para niña y hombre
[...]sbire, 1 fardo lienzo.
[...]han, 4 cajon pana.
[...], 4 fardos lona para catre 4 id brin de [...]
[...] 4 cajones uso domestico.
[...] 1 id id 3 id brin de hilo.
[...]mason. 158 barricas tierra romana.
[...] hno., 2 bultos lisado, brin para [...] y géneros de hilo azul.
[...]berg, 2 cajones medias para señora.
[...] 1 id paño negro.
[...]rieu, 100 cueros de chancho y latigos.
[...]lon, 7 id paño negro.
[...] 1 id casimir 1 id genero mezcla para [...]
[...] 3 cajones brin de hilo
[...] Garp. 1 cajon generos de algodon bas[...] seda.
[...]klund. 14 id pañuelos de rebozo de lana [...] de id.
[...]emason 7 cajones brin.
[...] é hijo, id id.
[...] 2 id sombreros de castor bajos corba[...] seda y camisas de hilo.

MARITIMA
Ultramar—Dia 20.
[Mo]ntevideo vapor nacional Rio de la Plata.
[...] americano Edward Everett.
[...]uay barca inglesa Lord Raglan.

Dia 21.
[...] vapor inglés Rio Uruguay.
[...]-York el 14 de Julio y Montevideo el 18 [...] bergantin inglés Stelle 335 toneladas. [Ca]pitan Dalap á Zimmerman y ca. con 504 [...] y 154 barricas mercancías á Carrera 155 [...] á Pasman 1 cajon mercancías á [...] cajones id á la Orden 100 cajones y 456 [...] á Hale y ca, 2 fardos y 32 bultos id á [...] y ca. 2009 cajones cohetes.

Cabotage—Dia 21.
[...]edrado goleta Victoria á Paez 600 tiran[...]
[...] patacho Presidente á Guñez 525 piezas ma[...]
[...] Nicolangelo á Costa 245 id id.
[...]-Cé queche Arlequin á Nuñez y ca. 50 fa[...] carbon.
[...] queche Virgen del Carmen á Perez 30 car[...]
[...] Trueno á Perez 50 carradas leña.
[...] Pedro 1° id 80 id id.
[...] Maria Teresa á id 30 id id.
[...] Esperanza á Novaro 40 id id.
[...] Zoila á Perez 30 id id.
[...] Antonieta á Nuñez 500 fanegas [...]
[...] Palmira, pailebot Artesano á Perez 40 [...] leña.

Entradas—Dia 21.
[...] ingles Cisne en cuarentena.
[...] Rosa remolcando 2 buques.

Salidas—Dia 20
[...]guay vapor oriental Rio de la Plata.
[...] ingles Rio Paraná.

Dia 21.
Montevideo vapor inglés Uruguay.
Id id americano Edward Everett.

VAPORES

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.
VENEZIA
Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
Para Montevideo.
El vapor—
"Eduard Everett"
Agentes Sciurano y Carrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.
PARA EL ROSARIO y escalas.
El vapor Americano.—
REGULATOR.
Sale todos los Miércoles y Sábados regresando los Martes y Viernes á las 8 de la mañana admite carga, pasageros y encomiendas.
PARA CONCORDIA Y SALTO—Con escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú.
El nuevo, hermoso, de primera marcha y excelentes comodidades, vapor Norte Americano.—
LADI LANG
Saldrá de esta el Viernes 27 á las 10 de la mañana admite pasageros de cámara y proa y encomiendas para todos los puertos de escalas á los precios corrientes de los demas vapores.
Para tomar pasages etc. ocúrrase á sus agentes

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ½—Cuyo—36 ½
Itinerario en vigencia desde el primero de Octubre

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Lunes. Los pasageros de estos dos vapores para Mercedes se trasbordarán al vapor Guazú para Gualeguaychú. al vapor Daiman y para la Concepcion al Mini en combinacion.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Domingos y Viernes.
PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vapores.—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.
NOTAS—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores están solamente en combinacion con el Rio Uruguay.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA EL ROSARIO y escalas todos los Viernes del Tigre.
PARA SAN NICOLAS y escalas todos los martes. Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Boletos de tren gratis, tren á las 10 del Retiro, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde el dia antes de su salida.

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley
12—Mayo—12
Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.
Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»
Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo
carga y
pasageros.
Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TEVERE
Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde, regresando todos los Jueves y Domingos al amanecer. Admite 170 toneladas de carga al precio de 4$ nacionales cada 40 pies cúbicos.
Vapor oriental
RIO DE LA PLATA
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
Vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 5 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
RIO DE LA PLATA
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
Vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer, en combinacion con los vapores Villa del Salto y Rio de la Plata saldrán á sus llegadas en los puertos siguientes:
De Fray Bentos á Gualegaychú el vaporcito "Norma"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal"
De...... á........ el vaporcito........
Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m/c. y de proa á 300 ps. m/c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.
FLETES
A Montevideo 4 ps m|n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m|n. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «
Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.
Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ⅛ por ciento.
Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¾ %, plata ½ %, papel ¼ %.
Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

DIVERSIONES PÚBLICAS
TEATRO DE LA VICTORIA
El Viernes 25 de Octubre de 1867.
Gran funcion estraordinaria
A BENEFICIO
De la Comision de Socorros
La aplaudida comedia en 3 actos del Sr Zumel y que tanta aceptacion ha tenido.
La última moda
Dirijida por el Sr. Garcia Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras Carbajo, Elisa Valentina, y los Sres. Vilardebó y Cubas.
La Tarantela Napolitana
Bailada por los niños Betas.
Dando fin con la chistosa peti-pieza.
LA FAMILIA IMPROVISADA
Dirijida por el Sr. Cubas.
Nota—A causa de la gran demanda de localidades la Comison ha resuelto que se venden casa del Secretario Victoria 357 hasta la vispera de la funcion todos los dias de 11 á 5 de tarde.

OTRA
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
A BENEFICIO DEL ACTOR MIGUEL CARBAJO
Para el Martes 22 de Octubre de 1867
Habiéndose prestado generosamente el Sr. D. Manuel Martinez y Trigueros á contribuir con su cooperacion, asi como no encontrando obstáculo para que se ponga en escena una de las mejores obras de dicho Sr. Trigueros, puedo presentar al público en la noche de mí beneficio un drama nuevo en este país, y que no dudo llenará altamente los deseos del espectador. El programa es el siguiente: Despues de la sinfonía, se pondrá en escena á pedido de varios amigos y concurrentes al teatro, el gran drama en un prólogo y tres actos original del Sr. Martinez y Trigueros, y dedicado á las cenizas de su querido padre titulado.
El hijo de la miseria
ó
La mano de Dios
Exhornada con todo lo que su argumento requiere y dirijido por el Sr. D. Jaime Vilardebó.
Titulos de los actos.
Prólogo, la herencia del infortunio.
Acto 1° El hijo de la miseria.
Acto 2° La venganza de un mendigo.
Acto 3° La mano de Dios.
Terminando el espectáculo con la muy chistosa peti-pieza puesta en este teatro por primera vez por el Sr. Cubas y en la que representa cuatro tipos diferentes, titulada:
UNA NOCHE DE NOVIOS
Con que la funcion anunciada no dejará nada que desear al público Bonaerense si asi es, quedará altamente satisfecho.
A las 8 en punto   El Beneficiado.

AVISOS NUEVOS
Depósito de ropa hecha
338—Rivadavia—338
Trajes completos para la estacion presente para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, camisas de hilo y de pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolan, medias para hombre y niños, camisas crimea, sombreros, corbatas etc un surtido de casimires, paños y hilos que se venderán al menudeo á precios muy módicos.
p30 o22   B. Parody.

Aviso de la Municipalidad—Se previene al público que desde la fecha no se inhumarán cadaveres en el Cementerio del Norte que no vayan acompañados del correspondiente certificado médico—Buenos Aires, Octubre 21 de 1867.
Juan B. Peña.
Presidente.
B. Llorente.
Secretario.
p5 o22.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay—La agencia de dicha Loteria se ha trasladado de la calle del Parque núm 120, á la de Cuyo núm 178, donde queda establecido desde la fecha. p3 o22

Aviso—En el bergantin Italiano «Caterina Patrone» entrado al puerto el 2 del corriente viene lo siguiente á la orden B. R. 1|3, 3 cajones con estatuas de marmol. Se avisa al interesado pase á recojer la orden de descarga del consignatario D. Antonio Degiovanni de lo contrario despues de los 3 dias del presente aviso serán descargados por cuenta y riesgo de quien pertenesca y por barca italiana «Aspocrate» G. B. M. 4 cajones mercancías—Octubre 21—Rivadavia núm 631. p3 o22

Horno de ladrillos—Se vende ó se alquila el establecimiento de este ramo ya muy conocido cito en el camino del Ministro Ingles frente á la quinta del Sr. Piran para tratar ocurrir calle Chacabuco núm 172. p3 o22

Aviso—El dueño de la silleteria de la calle de Libertad frente al núm 309 previene á las personas que hacen largo tiempo tienen obras en su taller y no las sacan perjudicandolé lo hagan dentro del termino de quince dias contados desde la fecha de la primera públicacion pues de lo contrario procederá á la venta de dichas obras serviéndole la exibicion del diario en que este se publica de resguardo de sus derechos—Buenos Aires Octubre 23.
p3 o22   Leandro Mera.

Pedro Rueda—Se le ruega pase por la calle de Venezuela núm. 149 á pagar los 5950 ps. m|c y á responder de un pagaré y documento falso con su firma. p10 o22

Mucama Se necesita una que tenga buenos informes se le pagará buen sueldo calle del Parque núm. 63. p3 o22

Mucamo Se necesita uno que sepa servir y tenga buenos informes se le dara buen sueldo calle del Parque núm. 63. p3 o22

Está provado que es anticolérico; y que cuantas personas lo han tomado y siguen tomando el café del Barcelonés Esmeralda 76, se han librado del colera ya el año pasado. Como á fin humanitario, es que lo anunciamos; consumiendonos no el café de nuestra casa. p3 o22

Ojo al aviso se venden gallinas caseras gordas muy baratas, y tambien una casilla de madera recien hecha. Ocurran á la calle San Martin 180. p3 o22

Selterwosjer—legitima en cajistas de dos docenas se han recibido en el almacen de la Germania Perú 81. p3 o22

Dependiete—Se necesita uno de 12 á 14 años de edad para almacen de menudeo, se prefiere sea Español recien venido al pais calle de la Defensa núm 136. p3 o22

MUCAMA
Se precisa una vasca para servicio de comedor.
En esta imprenta darán razon

Caballo perdido—En la madrugada de hoy Lunes se ha disparado del rio un caballo alazan mala cara crinudo con tres patas blancas. La persona que lo entregue en la cochería calle Belgrano núm 149 recibira una buena gratificacion. p3 o22

Al comercio
El que suscribe ha comprado á Don Nicolás Tircornia su negocio de almacen de comestibles sito en la calle Independencia núm. 200 esquina de Tacuari. Si hubiese algun reclamo que hacer se hará en el término de tres dias de la fecha pasado dicho plazo no reconocerá cuenta alguna.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1867.
p3 o22   Gerónimo Bruzzone.

Procesion del Corpus.
Secretaría del Arzobispado.
El Domingo 27 del corriente en que se termina el Solemne Octavario que se celebra en la Santa Iglesia Metropolitana en veneracion de la Santisima Sangre de Nuestro Señor J. C. se hará la procesion del Santisimo Corpus, la que saldrá por la calle Rivadavia, continuará por la del Perú y volverá por la de Potosí y Bolivar, lo que se le avisa á los fieles esperando su devota asistencia y que los vecinos de esas seis cuadras se dignen adornar el frente de sus casas del mejor modo que les fuere posible.
p3 o22

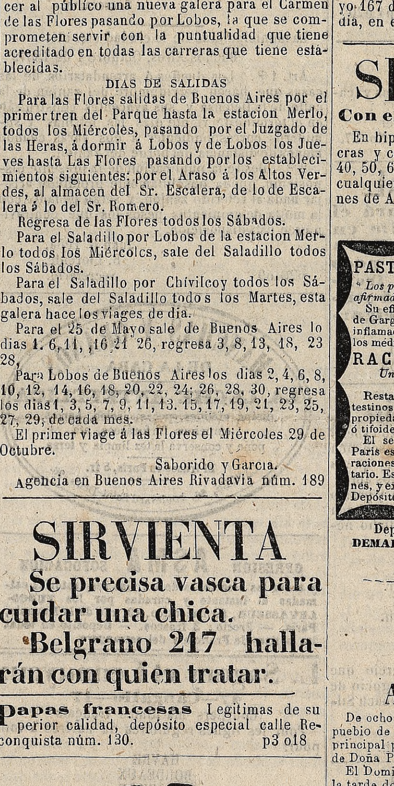
Carlos Barnard de Clerkenwell
Londres—pido licencia para informar á los Sres comerciantes de Buenos Aires, que muy pronto hará llegar á su conocimiento las plumas Electro Carbonizadas de nueva invencion, y fabricadas por él, y no cabe duda alguna en vista de las demostraciones que se le han manifestado tanto en Europa como en América, que las Plumas Electro Carbonizadas, merecen tambien su aprobacion.
Dichas plumas poseen muchas y grandes ventajas sobre las de acero, á causa de no ser tan espuestas.
Las puntas son de forma circular, de modo que no cortan el papel; ni esparzen la tinta sobre el papel mas ordinario.
No cansan la mano, ni el brazo por mucho que se escriba, ni dejan aquella sensacion desagradable que se siente despues de escribir por algun tiempo, y duran mas que seis ú ocho de las plumas ordinarias de acero. Las Plumas Electro Carbonizadas son usadas con preferencia á todas laso tras no esceptnando las de oro., por todas las principales casas de comercio en Europa, Estados Unidos, Isla de Cuba, Porto Rico, Curacoa, Barbadoes, Trinidade y Martinica.
Las Plumas Electro Carbonizadas son usadas en Nueva York por los siguientes señores:
Oelrichs y Ca Napier, Welfard y Ca., Schepeler y ca. N. C. Cailisre y ca. R. R. Bartholl Maitland, Pheps y ca. Aymau y ca. Brown hs. y ca. S. Biming, Seaku y Leghtbonn. E. Pavenstedy y ca. Petersen y B. argan Ceasar y Pauli, Diego Beshop y ca. Alsopp y ca. Becker y Giovani, J. E. Ward y ca Harmony Nephews y ca. Jorge Maki, H. R. Canng e Stcjas: E. Cunard Henrique Eyre, J. Bento y ca. Carlos Lulmg y Craes, J. Stewart y ca. Grinnell Minturn y ca. Wells Targo y ca. L. E. Amsinck y ca. E. D. Margau y ca. Masa Araugó y ca. Pendigrast y ca. R. L. Maitland y ca. Diego Patrick y ca. Sturges Arnold y ca. N. Sanguillo y ca, L. Bremesth y ca.
C. Barnard.
Fabricante de Plumas Electro Carbonizadas.
Johm. Strect Clerkenwell.
Londres.

SE NECESITA
Un cocinero ó cocinera en la calle San Martin núm. 144.

Mensagerias
de Saborido y Garcia
Los que suscriben tienen la satisfaccion de ofrecer al público una nueva galera para el Cármen de las Flores pasando por Lobos, la que se comprometen servir con la puntualidad que tiene acreditado en todas las carreras que tiene establecidas.
DIAS DE SALIDAS
Para las Flores salidas de Buenos Aires por el primer tren del Parque hasta la estacion Merlo, todos los Miércoles, pasando por el Juzgado de las Heras, á dormir á Lobos y de Lobos los Jueves hasta Las Flores pasando por los establecimientos siguientes: por el Araso á los Altos Verdes, al almacen del Sr. Escalera, de lo de Escalera á lo del Sr. Romero.
Regresa de las Flores todos los Sábados.
Para el Saladillo por Lobos de la estacion Merlo todos los Miércoles, sale del Saladillo todos los Sábados.
Para el Saladillo por Chivilcoy todos los Sábados, sale del Saladillo todos los Martes, esta galera hace los viages de dia.
Para el 25 de Mayo sale de Buenos Aires los dias 1. 6, 11, 16 21 26, regresa 3, 8, 13, 18, 23 28,
Para Lobos de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, de cada mes.
El primer viage á las Flores el Miércoles 29 de Octubre.
Saborido y Garcia.
Agencia en Buenos Aires Rivadavia núm. 189

SIRVIENTA
Se precisa vasca para cuidar una chica.
Belgrano 217 hallarán con quien tratar.

Papas francesas Legitimas de superior calidad, depósito especial calle Reconquista núm. 130. p3 o18



EL MEJOR TÓNICO EN EL
MUNDO
PARA LA CURA PERFECTA
De todas las enfermedades que tienen su origen en el
ESTÓMAGO
CONVIENE ESPECIALMENTE
en la Primavera
Para neutralizar los efectos dañinos de la alimentacion vegetal, mal sana de esta estacion por el exceso vicioso de la vegetacion que es causa de empasto y escorbuto en los animales y de indigestiones ó irritaciones de los mucosas en el hombre.
TENGASE EN VISTA
QUE LA
HESPERIDINA BAGLEY
se vende
CON EL MAS MARAVILLOSO RESULTADO
en toda la República
Y que todos los que la pruebsn nunca dejan de quedar satisfechos con su gusto, virtudes, superior á la zarzaparrilla, por su accion tónica y depurativa sobre el estómago y la sangre. Las direcciones para su uso enruelven cada botella
PIDASE LA
HESPERIDINA BAGLEY
En su nueva condicion de botellas barriles y véase bién que sea.
LA VERDADERA
M. S. Bagley

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
CALLE DEL
107 PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
Cerca de la esquina de la calle Potosi
CAMISAS MEDIO HILO
MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA
450 $ m|c la docena
(37 1|2 CADA UNA)
OTRA CLASE MUY RICA
550 $ M. C. LA DOCENA
(46 cada una.)
Camisas crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.
Se vende solo por docena ó media docena.
PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
PERÚ 107
Cerca de la esquina de la calle Potosi.

Dinero sobre hipotecas
Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.
Letras del Gobierno Nacional
Se descuentan en la calle de San Martin núm 98 al lado de la Bolsa.
Dinero sobre remates
Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,
A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial
Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

SE DA DINERO
Con el interés corriente en plaza
En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA
"Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD sobre los demas pectorales."
Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los medicos de los hospitales de Paris.
RACAHOUT DE LOS ARABES
Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*
Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analépticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.
El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26 en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma. Depósito en las principales farmacias del Chilli.
Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos.** calle de la Defensa.

REMATES

Asencio Gomez.
De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Dias de Mustapiche.
El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fracciones al gusto de los compradores.
El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.
Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

Martiniano Bonorino.
De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura con condiciones que se han de estipular y en lotes al gusto de los compradores.
Por cuenta de quien pertenezca.
150 bolsas harina de Chile, 26 cajones cigarros hamburgueses de 10 y 45 millares cada uno.
Igualmente—1000 cajones pasas de higo de Nápoles, 100 bolsas café, 10 cajones cigarros suizos, 20 bultos piola y piolin, 6 bocois queso gruyer, 50 cajones bacalao, 50 cajones ladrillos para cubiertos, 100 cajones kerosene, 25 bolsas galleta, 25 rollos tabaco negro del Brasil, 50 barricas sal fina, 25 id cerveza marca Ryass, 10 cajones hongos, 20 id conservas alimenticias surtidas, 10 pipas caña, 100 cajones coñac varias clases, 50 cajones ostras, 25 bolsas garbenzos. 10 balas pez-palo, 25 cascos vinagre. 100 latas galletitas, 20 cajones mostaza francesa, 80 canastos champagne, 26 cajones vino burdeos. 20 cuñetes pimenton, 200 cestos anicete francés, 20 barriles coñac, 10 cajones sagou, 500 libras hilo para atar laua. Y otra porcion de comestibles y bebidas.
POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. C. T. Getting y Ca., calle de la Defensa núm. 66.
El jueves 24 y viernes 25 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor se publicará con tiempo.
POR EL MISMO.
De un terreno situado en la calle de Garay, de la esquina de la del Buen Orden á un cuarto de cuadra para el rio.
El Domingo 27 del corriente de 1 á 2 de la tarde, se rematará á la mejor postura por órden de su dueño á dinero de contado, un terreno valdio con 18 varas de frente al norte y 23 1|2 de fondo al sud; esta situado en la calle Garay á un cuarto de cuadra de la calle Buen Orden para el rio, contiguo á la esquina, y está á una cuadra del mercado constitucion, está cercado de pared por los dos costados y por el fondo y el frente no lo está.
Es un buen terreno para depósitos por estar en la aproximacion del mercado del sud.

Bence y Puig.
JUDICIAL.
Es una finca calle de Méjico No. 333.
Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jacinto Cárdenas, el domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á vender en remate público la finca arriba designada, ubicada en la calle de Méjico No. 333, y perteneciente á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.
Dicha finca consta de nueve varas de frente al Sur, y cuarenta varas de frente al Norte disminuyendo por el costado Este, hasta quedar en su fondo reducido á siete y tres cuartas varas; cuya tasacion en sus diferentes ramos asciende á 79509 ps. 3 rls. m|c.
Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera; y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es de 53,006 ps. 3 rls. m|c.
Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla, donde el escribano Piñeiro pondrá las tasaciones á la vista.
POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De dos fincas calle de Junin núms. 32 y 36.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, el Domingo 10 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á vender en remate público las fincas arriba designadas, ubicadas en la calle de Junin núms. 32 y 36, y pertenecen á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.
Dichas fincas constan cada una de 7 varas de frente al este y 17 varas de fondo al oeste, cuyas tasaciones en sus diferentes ramos ascienden: la casa núm. 32 á 33,025 ps. 1 r. mjc. y la casa núm. 36 á 33,302 ps. 1 r. mjc.
Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es, en la casa núm. 32, de 22,016 ps. 6 rs. mjc. y en la casa núm. 36, de 22,201 ps. 2 rs. mjc.
Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla, donde el escribano Piñeiro pondrá las tasaciones á la vista.

Federico J. Miró.
De muebles y alhajas finas, todo flamante y al mejor precio, por cuenta y órden de una casa introductora. En el depósito calle Maipú entre el núm. 106 y 108, donde estará la bandera.
El miercoles 23 de Octubre á las 11 en punto, se han de quemar en remate á la mejor postura dinero de contado: 3 pianos jacarandá, 1 juego completo de sala jacarandá forrado en seda, 1 confidente forro de seda, 2 ricas bibliotecas, 2 espejos para sala grandes, 2 escritorios jacarandá, 1 rico aparador caoba y roble, 1 mesa del centro de jacarandá, roperos id, tocadores id y de caoba, lavatorios id, mesas, sillas, bancos para piano y otros.
Alhajas para joyeros, particulares, etc. Ricos aderezos, medios aderezos, carabanas, brazaletes y anillos de brillantes y oro, botones, pulceras, collares, cadenas de oro, relojes ingleses de áncora y cilindro de oro patente, id de plata dorada, una gran cantidad de articulos di plaqué para iglesia y adornos que estarán á la vista, todo de casa introductora.
En seguida, una gran catidad cajones de ajenjo suizo legitimo en lotes, chocolate superior, queso de Gruyere. una cantidad de muebles usados de una testamentaria. libros, mesas de juego, sillas, etc.
Por mas pormenores al martillero Maipú 107.
POR EL MISMO.
De tres leguas de campo superior en la provincia de Córdoba, cerca de la Estacion Fraile Muerto, departamento de San Gerónimo, á 3 horas de camino del Rosario por el tren del Ferro-carril Central Argentino.
El jueves 24 de Octubre á la 1 en punto del dia, se han de quemar en remate público á la mejor postura sin restriccion alguna 3 leguas cuadradas de campo superior para ovejas, ó en fracciones de una legua al gusto de los compradores, lindero con los Sres. Nells King, Temple, Hope, Miller, Seuard, Dik Gouland y otros, todos pobladores ingleses, los que han obtenido brillantes resultados en el aumento y largo de la lana; escusado es recomendar estos campos porque son muy conocidos, como lo atestiguan las ventas de otros lotes vendidos en remates anteriores y no tan bien situados como este, y que han sido vendidos por un precio muy bajo por necesidades de momento por apremios. Esta es la mejor especulacion para los hombres que quieran cuadruplicar su capital en 2 años, mas por el gran porvenir que tienen y el poco capital que se invierte, pues se hallan á 3 leguas de una Estacion. Los planos están á la vista Maipú 107.
POR EL MISMO.
De 10 carruajes nuevos y usados, en la plaza. 25 de Mayo, donde estará la bandera y los carruajes á la vista el mismo dia del remate; por cuenta de una testamentaria y por órden de su albacea.
El viernes 25 de Octubre á las 12 en punto del dia se han de vender en público remate al mejor precio dinero de contado los carruajes mencionados que se componen de volantas coupeses, brek, tilburys, jardineras y otros que estarán á la vista el dia del remate Venta forzosa. Para órdenes y pormenores Maipú 107.
POR EL MISMO.
De una casa central al norte, calle del Temple No 73 entre Maypú y Florida á 20 varas de esta última lindando con el Sr. Yakson, por liquidacion de una testamenteria segun órden de su señor Albacea.
El domingo 27 de Octubre á la 1 en punto del dia se ha de vender en público remate á la mejor postura y sin restriccion alguna, la dicha y bien situada casa central calle del Temple No. 73, contigua la linda calle de Florida, edificada en terreno de 14 á 15 varas de frente con el fondo que resulte, cuyo edificio se compone de una gran sala y 3 piezas material y demas oficinas y se puede dividir en 2 casas para renta y aun hacer altos, la posicion es inmejorable por estar situada en un paraje lleno de familias respetables y como hay presicion de venderla sin falta pedimos la puntualidad á la hora señalada, titulos de lo mejor. Para mas pormenores Maypú No. 107.

Ansaldo y Carranza.
De muebles—Calle del Uruguay núm. 22, por ausentarse la familia del pais.
El martes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente al mejor precio todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente;
Sala. 1 piano perpendicular de jacarandá de uno de los mejores fabricantes y con muy poco uso. 12 sillas sillas, 2 sillones y 1 id de amaca de caoba alemana, 1 sofá de caoba y crin, 1 mesa del centro de caoba con piedra, 1 rica lámpara á kerosene, 2 rinconeras, 1 banco piano, cuadros, varios adornos, cortinados con galerias y alfombra de tripe casi nuevo.
Antesala. 1 piano orizontal ingles de caoba para estudio en buen estado, 1 confidente caoba y crin, 1 ropero con espejo, 1 docena sillas, 1 relox de sobremesa dorado con cuerda para 15 dias. 1 juego 4 mesitas de la India, 2 rinconeras, espejos, cuadros, varios adornos y alfombrado de tripe igual al de la sala
Dormitorio. 1 cama camera de bronce con colchones, 1 tocador, 1 lavatorio de caoba con piedra y todos sus útiles, 1 comoda escritorio con tocador de caoba para señora, 1 canasto para ropa, 1 mesita de noche, 1 percha alta de jacarandá, varios cuadros, 1 costurerito de cooqa, 1 relox de pared americano, 1 lamparita, alfombrado y algunas menudencias.
Escritorio. 1 mesa escritorio de caoba, 6 sillas, 1 canastito para papel. mapas y cuadros.
Comedor. 1 mesa caoba de comedor francesa para 18 cubiertos, 1 aparador caoba con piedra, 12 sillas, 1 confidente, varios cuadros, 1 relox de pared faances, 1 mesa mecánica sumamente cómoda, cristales, lozas, porcelana, resto de vinos franceses fino.
Patios. Varias plantas finas, bancos de fierro y utiles de cocina.
POR EL MISMO.
En su casa, calle del Perú núm. 80.
El miercoles 23 del corr'te á las 11 en punto, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de una cantidad de articulos de muebleria, cuyo pormenor se dará mas tarde.
POR EL MISMO.
De la confiteria y café filarmónico, sita en la calle de las Artes en frente de la iglesia de San Nicolas.
El jueves 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha confiteria y café filarmónico, cuyo pormenor es el siguiente:
Confiteria. Un surtido general en el ramo de confiteria y fábrica que por su mucha estension se omite el detalle, incluyendo en la venta los armazones, mostradores, vidrieras, confidentes, sillas, mesas, espejos, picos de gas, relox de pared, puertas vidrieras, agua manil, cortinas, etc. etc.
Departamento de café y billar. 12 mesas con tapa de marmol. 36 sillas de haya, 4 cuadros, 1 preciosa mesa de billar nueva con todos sus útiles completos y nuevos y otras menudencias que estarán á la vista en el acto del remate.
Nota. Tambien al mismo tiempo se venderá la accion á la llave por un tiempo segun contrata.
Los interesados pueden tener mas informes ocurriendo á casa de los rematadores calle Perú núm. 80.

Cárlos Ristorini.
De una casa para renta, situada calle Buen Orden núm. 480, ocupada con una gran cigarreria.
El martes 22 de Octubre á las 4 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuya situacion en calle tan comercial asegura una buena renta.
Tiene 10 varas de frente, 4 buenas piezas de azotea, pozo, cocina, parral, etc. etc.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.
POR EL MISMO.
De una buena casita con mucho terreno, situada calle de Junin entre Charcas y Santa Fé, lindera por el norte con una hermosa casa del Sr. D. Mariano Castellanos.
El miercoles 23 de Octubre á las 4 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa que es como sigue:
Tiene 8 3|4 varas de frente por 65; el edificio se compone de una sala con dos hermosas ventanas y puerta de calle, con otra linda pieza de azotea, cocina, pozo, cercado de paredes, etc.
Se venderá á las 4 1|2.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.
POR EL MISMO.
Gran remate de terrenos.
9 manzanas de terrenos bien situados
La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarandí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.
La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La septima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujuí. La novena entre Jujuí y Catamarca; y todas estas manzanas están situadas de este áoeste, entre las calles de Pavon y Brasil.
El 1° de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil
Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas, con mas un terreno situado esquina á las calles de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los árboles, el todo está tasado en 815,137 ps. m|c.
Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1. algunos árboles frutales etc. está tasado 135.000 pesos y no se aceptara oferta que baje de las dos terceras partes que son 90,000 pesos.
La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.
La manzana núm. 3 igual tasacion.
La manzana núm. 4 inclusa una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, dos grandes pinos, tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.
La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.
La manzana núm. 6 igual tasacion.
La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.
La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.
La manzana núm. 9 igual tasacion.
Nota. Estos importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.
La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha sido efectuada por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como asi mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.
Atencion. Los planos litografiados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm. 53.
POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340 entre Salta y Santiago del Estero, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El Domingo 3 de Noviembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos.
El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1|2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 pesos m|c.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

Adolfo L. Arriola.
En la boteria y zapateria calle de la Defensa núm. 17, por liquidacion de negocio.
El martes 22 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y de dinero de contado todas las existencias de la espresada casa, y consisten de:
Botas granaderas, botines elasticos para hombres, id para varon, id para niños, id id de paño, id id prunela y charol, id crimea para varon, id cabritilla y charol, botines claveteados para hombres y muchas clases de calzado ingles, zapatillas varias clases, una cantidad de hormas, encopios para botas y botines, útiles para zapatero, brines de hilo para id, cortes de botas y botines de crimea, id elásticos, 1 maquina de batir suela y demas existencias.
Al mismo tiempo el armazon, mostrador, vidrieras y quinques de gas, con accion á la llave de la casa.
Una cantidad de hilo de zapatero de rica clase recien introducido y varios otros, etc. etc.
En su casa, calle de la Defensa num. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero al contado una selecta variedad de géneros de ambos ramos como sigue:
Un grandisimo surtido de géneros modernos recien introducidos al pais, sedas, poples, muselinas, barelles, pequin de seda para vestidos, tul de id, poples, lustrinas, merinos, muselinas, damascos, piqué de motita de lindos gustos, brin de hilo para pantalones blanco, zarazas y cocos finos, zarazas de colcha, lienzo tablon, id tabla, id de otras clases, lienzo azul, id asargado, bombasies blancos y crudos, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, trué de algodon, percales, listado de hilo, id de algodon, cotines de id, género de hilo para sábana, lonas, arpilleras y brines en variedad, id de Rusia, paños de todas clases, id azul fino, id negro, id rayado, id piloto, bayeta, bayetones y franelas, casimires finos en piezas y en cortes para la estacion, trajes completos de id, id de brin, id de gambrona, paltos varias clases, sombreros de castor, id felpa, id paja de Chile y otras clases, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, camisas de varias clases, perfumeria, peines y peinetas de carey id imitacion, id fantasia, id con metal, peines finos, acordeones, flautinas y concertinas superiores, tohallas de hilo, id algodon, miriñaques surtidos de 4 hasta 50 arcos, calzoncillos de todas clases y tamaños, vestidos de percal con blusas, madapolanes, polainas, agujas, alfileres, costureros, orquillas, botones de nacar, hormillas, dedales, espejos surtidos, adornos, gorras y gorritas de bautismo, alhajas, 2 ricos relojes de oro, cadenas id id de plata, id dorados, hilo de carretel de 80, 100 y 150 yardas, id de patente de Juan Clark, id de selon negro, blanco y plomo, id de ovillo, seda en paquete, camisolines, mangos, enaguas y cuellos bordados y muchos otros articulos que completan el surtido.

Jacob y Ca.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El martes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un variado y lindo surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Ropa fina para hombre y niño, sacos de casimir finos, pantalones y chalecos id, sacos de brin, pantalones id, ricas zarazas para vestidos y camisas, yaconas frances en pieza, muselina para vestido en cortes, barelles, géneros para vestidos diferentes clases, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, jergas pampas, sacos y pantalones de paño, pequin negro, alemanesco de hilo, casimir para trajes en piezas, id en cortes, brin de hilo blanco y plomo, cotonia para chaleco, camisas de todas clases, bramantes diferentes clases, lienzo id, género de hilo para sábanas doble ancho, coco, muselinas á cuadros, linó, cambray, madapolan frances. uso doméstico ancho y angosto, cotin de hilo, id de algodon norte-americano, medias de diferentes clases, pañuelos de seda punzoes, id foulares, quitasoles, paraguas para sol, pañuelos de hilo para maños, id de algodon de diferentes clases, géneros para pantalon á cuadros y otras clases, sombreros de castor, id de paja de Chile y de Italia, tiras y festones bordados, casineta doble ancho, pana negra, merino y muselina de lana, lustrina, calzoncillos de hilo, id de madapolan, zarazas para colcha, id negras, coleta negra y plomo, camisetas de punto, toallas de hilo, manteles y servilletas de hilo, enaguas, princeta negra, cilecia de hilo, sombrillas, sombreritos adornados para niño, gorras para niña de sol, miriñaques, lona, arpillera, brin de Rusia, pañuelos de barelle, un surtido variado de abanicos pais de seda antejuela, de hueso y de coco, portamonedas de gusto, corses, tul de seda negro y blanco, corbatas ricas de seda, pañuelos bordados de hilo, mantitas para la cabeza, camisas para señora, un surtido variado de merceria fina, calzado para señora, hombres y niños, zapatillas finas y otros muchos articulos.

L. Avelino Diaz.
De una finca.
El martes 29 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, perteneciente á D. Juan Bellini, inmediata á la maestranza del ferro-carril en el 11 de Setiembre con frente al norte calle sin nombre, entre la de Castelli y Paso, con 10 varas de frente por 29 de fondo, cercado de pared, 2 grandes ventanas al frente, piso de madera, construida con los mejores materiales, maderas duras, techos de baldozas, pozo de rica agua y demas oficinas, etc. etc. Su dueño lo vende por tener que ausentarse al campo.
POR EL MISMO.
El 1° de Noviembre, de 410 cuadras de tierras municipales en la Villa de Moron. Los detalles van en la seccion de avisos.

Manuel Benza y Ca.
Del almacen de menudeo situado en la calle de Córdoba esquina á la de Florida.
El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto, se rematará dicho almacen á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.
POR EL MISMO.
Para los panaderos—En su casa Suipacha núm. 50. De 200 bolsas harina del pais clase superior en bolsas de 8 arrobas.
El jueves 24 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichas 200 bolsas de harina en fracciones al gusto de los interesados.
POR EL MISMO.
En venta particular con 4 años de contrata, se vende un almacen con muy poco capital en uno de los mejores parajes y que gana muy poco de alquiler; su dueño lo vende por no poderlo atender. Por mas informes Suipacha núm. 50
POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El viernes 25 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Balbin y Plowes.
Por cuenta de los Sres. Brownells y Ca., y Bemberg Heimendahl y Ca.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
El martes 22 y miercoles 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, continuará el remate del grande, variado y selecto surtido de mercancías, francesas, inglesas y alemanas, que por falta de tiempo no ha podido realizarse en su totalidad, y cuyo pormenor se dará en carteles.

Esteban Hnos. y Ca.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
De tienda y merceria.
El lunes 21 y martes 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un brillante surtido de mercancias para la estacion, cuyo pormenor estará á la vista en el acto del remate.

Manuel A. Castro.
De la finca de altos calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Isabel Villarino.
Por mandato judicial se saca nuevamente á remate esta finca bajo la condicion de admitir ofertas que pasen de las dos terceras de la tasacion, para elevar la mayor á la aprobacion del Juzgado. Dicha finca consta de 23 metros 70 centimetros de frente al norte y á la calle de Rivadavia con los núms. 508 á 520, y 16 metros 2 centimetros de fondo al sud que es el frente que dá á la calle de San José con la cual forma esquina. La tasacion es de 399,262 ps. El remate tendrá lugar el jueves 31 del corriente á las 11.
Por otros informes ocúrrase á la esbribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.
POR EL MISMO.
De una gran quinta proxima á la ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Letamendi.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
El lunes 4 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta situada como á diez cuadras de la ciudad en la prolongacion de la calle de Méjico, lindando con D. Martiniano Pasos, Da. Andrea Candelaria, con la Sra. Bejarano y con los hornos que fueron de la testamentaria. Se compone de 4 cuadras cuadradas cubiertas de árboles frutales, 6 piezas de material, cocina, pozo etc. La tasacion es de 280,951 ps., no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes de ella.
Por otros informes ocúrrase á la escribania de los Sres. Mendez y Granados donde se halla el espediente.

Ignacio Fonticelli.
JUDICIAL.
El Domingo 17 de Noviembre se ha de rematar sin falta alguna la muy productiva casa calle del Parque núm. 450 formando esquina á la de Montevideo núm. 168 al 172. edificada en terreno compuesto de 6 varas de frente al norte por la calle del Parque y 60 fondo á la de Montevideo, dividida en dos casas independientes, á saber: la 1ª forma esquina á la calle del Parque núm. 450, y a la de Montevideo núms. 170 y 172, con una cómoda esquina, trastienda y una pieza mas, patio, cocina y letrina, tres puertas grandes á la calle y un gran parral; la 2ª tiene 3 hermosas piezas, ventanas, cocina, letrina y pozo de rica agua, un grandisimo parral y otros árboles frutales de distintas clases; el edificio está bien construido y las maderas son duras: la venta es por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y las propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. Francisca Dodero, tasado todo por la cantidad de 104,222 ps. 4 rs. m|c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de las dos tasaciones que son 69,481 ps. 6 rs. m|c. El alquiler que dá actualmente es el de 900 ps. m|c. Para ver las tasaciones y demas informes ocurran á la oficina de D. José V. Cabral, escribano Gonzales.

Dalmiro Castex y Ca.
De una casita, calle de Corrientes, al lado de la esquina de la de Larrea.
El Domingo 27 del corriente á la una del dia y demas condiciones, perteneciente á la que fué al concurso de Pedro Hafispe, con 10 varas de frente por 40 varas de fondo, 5 piezas de material casi nueva.
Por mas pormenores calle de San Martin núm. 98.
POR EL MISMO.
De 6 lotes de terrenos en la calle de Larrea, entre Corrientes y Parque, frente á la maestranza del ferro-carril del oeste, pertenecientes al concurso de Harispe.
El Domingo 27 del corriente á la una en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar los siguientes lotes:
Lote núm. 1. Con 7 metros 68 c. de frente calle del Parque formando esquina por 44 ms. 37 c. de fondo á la calle de Larrea.
" " 2. 11 metros de frente á la de Larrea por 62 metros 30 c. de fondo.
" " 3. 11 metros id id por 62 metros 30 c. de fondo.
" " 4. 11 metros id id por 62 metros 30 c. de fondo.
" " 5 y 6. 11 metros id id por 55 metros de fondo.
Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.
POR EL MISMO.
De una casa en el pueblo de San Fernando, en la misma plaza.
El Domingo 27 del corriente á la una del dia, dinero de contado se ha de rematar sin falta alguna por órden de sus herederos, una casa componiéndose de 17 1|2 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este con 3 piezas de material con techos de paja, cocina, pozo, parras, etc. lindando con la esquina á la plaza con D. Mariano Peralta.
La tasacion es de ps. 45,000 m|c, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son ps. 30,000 m|c.
Por mas pormenores San Martin núm. 98.

Pedro Romero.
JUDICIAL.
De una casa formando esquina á las calle de Chacabuco y Cochabamba.
El Domingo 27 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, una buena casa formando esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba, perteneciente á la testamentaria de Da. Nemesia Martinez Dicha casa mide 20 1|2 varas de frente al norte por 26 1|4 de fondo que forma frente al este (los dos mejores frentes), tasada en la cantidad de 198,498 ps. m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 72,333 ps. Llamo la atencion de los especuladores á tan importante remate, pues esta casa á mas del mérito de ser esquina, y dispuesta para organizar, con poco gasto, tres casas, la esquina para vivir y tener negocio, y dos para reditar. Alerta italianos!!
Esta casa comprende varias piezas en las tres reparticiones, tiranteria de urunday y rejas por ambos frentes, designada al norte (esquina Cochabamba) con los núms. 164, 166 y 168, y por el este (esquina Chacabuco) con los núms. 429, 431 y 433.
Nota. Los autos están radicados en la escribania de D. Bernabé Demaria, Bolivar 16.
POR EL MISMO.
Estraordinario remate de terrenos en Moron.
De varias manzanas pertenecientes al Sr. Larroch.
El Domingo 10 de Noviembre á las 11 en punto, dará principio el gran remate de muchas manzanas de terrenos del Sr. Larroch, ubicados entre la estacion del ferro-carril y el pintoresco paraje de la feria, localidad la mas elevada de dicho pueblo. La bandera se fijará en la calle de Santa Adelaida esquina de Rivadavia. Condiciones de la venta: una cuarta parte al contado, las tres terceras partes á dos años de plazo sin interes; el que quiera descontar el todo, se le hará el del 1 p% mensual con arreglo á los dos años. Este remate único en su género en condiciones ventajosas y estar evidenciado ser Moron el paraje mas higiénico de la Provincia para veranear, puesto que ni el colera morbus ha podido asestar allí su negra guadaña, mientras hacia estragos en todos los pueblos de la costa; son sin mas comentario, un estímulo para que todos los padres de familia se apresuren á comprar en ese dia un terreno en el pintoresco y salubre pueblo de Moron.
Nota. Dichos terrenos se venderán desde grandes fracciones de una manzana hasta la disminucion de lotes de 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo, es decir al gusto y alcance de todas las fortunas.

Aldecoa y Font.
En su casa, calle del Perú núm. 83.
El martes 22 del corriente á las 11 en punto, por cuenta de varias casas, y á los plazos y condiciones de costumbre, se rematará un variado surtido de articulos cuyo pormenor se dará mañana.
POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle Bolivar núms. 12 y 20, por cuenta de dicha casa y de la de los Sres. Kolstedt y Ca., el miercoles 23, jueves 24 y viernes 25 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un variado surtido de efectos que se detalla á continuacion:
Para tenderos.
De los tres mas afamados fabricantes de Lyon venidos por "Henniette" 3 cajones articulos de punto de Marcella secien llegados conteniendo un variadisimo surtido de alta novedad en triángulos, rotondas, villaguevis, vareuses, sacos de mangas perdidas blancos y negros, pañuelos, adornos para la cabeza, capelinas y esclavinas, tules labrados de Bruselles y otros en negro blanco, blanco con negro, tules lisos blancos y negros, crespones blancos y negros y de colores, gró de seda negro y de colores, pequines id id, camisas zaraza, id montecristo, id pechera de hilo, pañuelos foulares de seda rica clase, id cambray de seda, géneros de vestidos varias clases, yaconas id, zarazas francesas francesas anchas varias clases, muselina blanca y de colores, id motita, capricho, lustrinas negras, brines de muchas clases, pañuelos de mano bordados.
Para sastres y roperos.
Casimires para pantalones y trajes de alta novedad, paños y casimires negros finos y ordinarios, chalecos, botones, corbatas, coletas francesas, sombreros castor negros y de color, ropa hecha de casimir, lustrina y brin, sarga de seda y lana, satin de China.
Para merceros.
Guantes de seda ricos, redecillas de alta novedad, cintas, corbatas, sombreros de paja para hombres y señoras, bautinos, kayules, peinetas, cinturones, adornos para vestido con pasamaneria, corbatas negras y de color, un variado surtido de ribetes de seda y lana, flecos de lana y seda para guarnicion.
POR EL MISMO.
De órden judicial.
En el pueblo de San Martin.
El Domingo 10 de Noviembre á la una y media de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos pertenecientes al concurso de D. Anselmo Garcia y Garcia, cuya estencion y limites se designan en los croquis que acompañan los carteles.
La venta será al contado, en lotes al gusto de los compradores, debiéndo exeder las ofertas de las terceras partes de la tasacion que es muy moderada.
En la estacion San Martin habrá carruages para conducir gratis á los interesados al puesto del remate, los que deberán hallarse en dicha estacion en el tren que llega á las once y cuarenta minutos de la mañana y serán conducidos igualmente al regreso.
Por mas pormenores ocurrir á casa de los rematadores, calle del Perú No. 83.
POR EL MISMO.
Muy importante para los capitalistas.
De las muy valiosas fincas pertenecientes á los herederos del finado D. J. M. Reguerra, situados en la calle de la Florida, señalsda la 1ª con el No. 150 y la 2ª con el No. 152.
El Jueves 31 de Octubre á las dos en punto de la tarde, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, las espresadas casas conteniendo ambas pars numerosas familias por el gran numero de sus piezas y estension de sus patios etc.. siendo inmejorables por la localidad. Los interesados pueden ocurrir por los pormenores que gusten á la casa de los rematadores calle del Perú No. 83, ó á la No. 11 de la misma calle.

Thomas Gowland.
Por liquidacion de una testamentaria
Del menaje de la casa calle de Corrientes esquina al Paseo Julio.
El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán todos los muebles de dicha casa; el pormenor se omite por ser muy estenso.
En seguida 3 carruajes con arreos.
POR EL MISMO.
De una finca central á media cuadra de la plaza de la Victoria.
El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se venderá á la mas alta postura la casa situada en la calle Potosi núm. 23, edificada en 9 1|2 varas de frente y 35 de fondo, tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle con persianas, 6 piezas mas contiguas, pozo de balde y oficinas necesarias, 3 patios embaldozados, una fuerte puerta de fierro en el zaguan, gas, etc. etc., siendo el estado de las paredes y techos inmejorables.
El paraje en que se halla situada es muy ventajoso, tanto por su localidad por ser tan centrica y estar próxima á la Aduana, cuanto por ser una posicion que aumenta cada dia mas su valor.
Es una buena oportunidad para aquellas personas que tienen sus negocios en el centro y pueden con facilidad estar siempre á la espectativa de ellos.
Se previene á las personas interesadas que dicha finca no tiene gravamen ninguno y se les avisá al mismo tiempo que cualquier hora del dia, y que el remate, tendrá lugar la hora indicada de dicho dia en la misma casa, Potosí 23.
POR EL MISMO.
En la casa introductora de los Sres. Roldan hermanos y Amaral, calle de Rivadavia número 343 345 y 347.
El viernes 25 del corriente á las once se rematará con los plazos de costumbre el brillante surtido que á continuacion se espresa.
Camas de bronce y de hierro—Un estenso y variado surtido de camas para matrimonio id para una persona y para niños, cunitas, catres, cuyas muestras estarán á la vista desde el dia antes de la venta.
En seguida—Sillas de esterilla americanas, varias clases, id alemanas id finas, entrando, imitacion á jacarandá, sillones de doblar estilo americano, id de mimbre, sillas altas de mimbre para niñas, cochecitos para niños, mesas de papier mache, lindos gustos, relojes de sobremesa americanos y franceses, baules de viaje, juegos de papier mache y otras clases.
Una cantidad de articulos de mimbre como canastos para frutas, id para costuras, id de escuelas id para papeles, licoreras muy finas, sillas de montar, lonas para catres.
A las dos de la tarde en punto se venderá un rico juego de muebles de mimbre, compuesto de mesas sofaes, sillones, sillas, aparentes para cuartos de caballeros.
A los almaceneros—De 2 á 2 y media de la tarde se rematarán los articulos siguientes.
Almidon americano clase superior, incurtidos ingleses, ostras de id. galletitas finas, duraznos en conserva, licores americanos, manteca, algunos bultos baldes de fierro galvanizado, una partida bolsas para mais.
Al mismo tiempo algunos cajones juguetes finos de varias clases.
Por cuenta de un fabricante 300 docenas agua de colonia clase superior.

Posadas y Ca.
De articulos de tienda y merceria.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.
El martes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto, se procederá á la venta á la mas alta postura y al contado, de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo detalle es el siguiente.
Cocos finos claros y oscuros, bramantes varias marcas, lienzos varias clases, percales finos, géneros para vestidos para la estacion, casimires de verano finos, muselinas, zarazas para vestidos, id para camisas, mantas de vicuña, ponchos ingleses, trajes para niños, pantalones de paño negro, id de brin, pañuelos de algodon finos, id de hilo, id de yerbas, listado de hilo y cotin, madapolan, uso doméstico de dos anchos, lona para catres, géneros para sabanas, barelles, yaconas, jergas inglesas, brin plomo, coleta negra y plomo, lustrina negra, orleans, brin de Rusia, chalones, chales de gró, pañuelos para la estacion, coco de la India, gambrona, pañuelos de seda, sacos de brin, camisas de medio hilo, id de algodon, id montecristo, id de zaraza, id de listado, medias para señoras, hombres y niños, velitos, adornos de blonda, gorritas de hule, corbatas anchas id, id angostas, crinolina, linó, fajas de seda, jabones, agua de colonia, aceites, peinetas de carey, id imitacion, abanicos varias clases, pantallas, peines de goma, id con filete, id de marfil, alfileres, broches, horquillas, guantes de red, quitasoles, hilo de sastre, id de ovillo, id de carretel, seda, miriñaques, botones para puño de camisa, portamonedas, carteras, cortaplumas, botines para niños y otros articulos que se suprimen por su estension.
POR EL MISMO.
A plazos—De articulos de tienda y merceria, en su casa, calle Bolivar núm. 23.
El viernes 25 del corriente á las 11, se venderá por cuenta de dos casas introductoras y á los plazos que se estipularán, un rico y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor se dará despues.

Antonio Zunini.
De muebles y una gran partida de alhajas.
En su casa, calle de Moreno núm. 193.
El martes 22 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de los articulos arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue:
Una cama de caoba con colchones correspondientes, dos mesas escritorios de caoba sólida, un piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 12 sillas de caoba con respaldo y asiento de esterilla, 3 cómodas nuevas de caoba, 1 cama camera de caoba con armadores y colchon de lana, 1 id con elástico é id, 1 id de 1 persona, 1 aparador de caoba, 4 sofaes caoba y crin, 5 lavatorios diferentes clases, 2 mesas de comedor de caoba, 4 mesas de arrimo, 2 mesas para centro de sala, 4 mesas de noche con piedra, 1 ropero de cedro, 1 tocador de caoba, 2 mesas de la India, 5 costureros, 20 docenas sillas norte-americanas diferentes clases, 6 mesitas de luz, 2 confidentes, 4 sillones de amaca de esterilla, 1 id forrado en reps, 2 id camas, 5 id de la India, cuadros al oleo, grabados ingleses, cuadros diferentes, relojes de pared y sobremesa, 2 ricos espejos de cuerpo entero luna francesa y marco dorado, lámparas á kerosene, un surtido general de loza y porcelana para comedor, 20 juegos lavatorio de porcelana dorada, vino jerez, id oporto, cerveza inglesa, 50,000 cigarros habanos diferentes marcas, cubiertos de plata, id de realce, anteojos de larga vista y de teatro, 2 aceiteras de composicion y otros muebles y adornos que estarán á la vista.
Alhajas. 3 relojes de oro con cadena de id, 5 id sin cadena, 6 pares carabanas con brillantes y esmeraldas, relojes de plata dorado, 150 pares carabanas de oro y perlas, 10 anillos de brillantes, 1 mate del Paraguay con adornos de oro y brillantes y otras alhajas que estarán á la vista.
POR EL MISMO.
De todo el menaje de la casa habitacion calle de Córdoba núm 342, por ausentarse su dueño á Europa.
El miercoles 23 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Sala. 1 piano de caob, 1 juego de muebles de caoba tallada compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 rica mesa ovalada del centro de caoba tallada, 1 sillon de amaca de caoba, 5 ricos cuadros al oleo, 1 rico relox sobremesa, 1 espejo, cuerpo entero marco dorado, 2 alfombritas, 1 lámpara á kerosene, 1 caja maquina electrica, varios adornos, 2 mesas de la India, 1 sillon, alfombrado, cortinado y demas.
Antesala. 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 confidente, 6 sillas, 1 mesa redonda con piedra, 1 sillon, 1 mesitr, 1 tocador, 1 anteojo larga vista, lámpara á kerosene, candeleros, alfombrado, etc.
Salita. 1 sofá, 6 sillas de la India, 1 costurero, 1 mesa de arrimo, varios cuadros, 1 relox y varios adornos. (Continuará)

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á Da. Cecilia Fernandez de Centeno, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante su Señoria y por la oficina del que suscribe á efecto de ser notificada en un exhorto remitido por el Sr. Juez Nacional de la Seccion de Santa-Fé en una causa que contra dicha señora ha entablado el Procurador Fiscal de aquella Seccion sobre expropiacion de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Damaso Centeno, situado en la cañada de Gomez y comprendido en la zona cedida á la empresa del Ferro Carril Central Argentino, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Setiembre 1867.
Juan Risso.
p9 o15 Escribano Nacional.

El Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas ha ordenado á solicitud de los señores Freyer hnos. y compañia se haga saber al comercio la solicitud que han deducido sobre el estravio de los titulos ó cupones de crédito público nacional bajo la série y números siguientes á saber: série á cien pesos dos titulos núms. 93 y 94, série B. 600 ps. dos titulos núms. 266 y 436, série D. 2600 ps. plata titulo núm. 395, formando todo un total de 4000 ps. plata de diez y siete en onza á fin de que no sean descontados en plaza por haberse prevenido judicialmente el estravio al señor Presidente de la oficina de crédito público nacional para que no sean abonados sin justificarse su propiedad Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
p15 o14 Ramon Garrido

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Ignacio Alvarez, y de los conyugues D. Pablo José Esciza y Da. Celestina Alvares, para que dentro del término de 30 días contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean conveniente.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1867.
Bolivar núm. 57 (altos)
p30 o17 Mariano B. Echenagucia.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, y en los dias 29, 30 y 31, del presente mes, se han de hacer almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia, de un terreno y ranchos perteneciente á Da. Constancia Anis, situada en esta ciudad calle de Potosí No. 548, cuartel 34, compuesto de 8 y 3¼ varas de frente por 70 de fondo, tasada en la cantidad de 23687$ m/c.—Las personas que se interesen en él, pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias que se halla á cargo del qué suscribe y enterarse de la tasacion y demás pormenóres. Previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes en que ha sido tasada—Buenos Aires, Octubre 16 de 1867.
p10 o18 Francisco Maria Ramiro.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Biau presenten al síndico D. Antonio Devoto dentro del término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos, como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder tengan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez de Comercio Blaye como lo dispone el inciso 2° del articulo citado.
Buenos Aires Octubre 17 de 1867.
p10 o20 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se cita, llama y emplaza á D. Santia-go Aubri para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del Escribano que firma, á efecto de estar á derecho y contestar un traslado conferido en la demanda que sobre cobro de pesos él ha promovido á Don Jorge Carlos Meum, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1867.
p6 o20 Terry.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Vino puro de Lisboa Sale á 3 $ m/c. la cuarta en cascos de 5° de pipa.
Del mas superior sale á menos de 6 ps. m/c la cuarta en cascos de 1° de pipa.
NOTA—Uno y otro lo vendemos solamente en cascos. Recomendamos este vino á los Sres Almaceneros de menudeo que quieran bien servir á sus marchantes; así como á todas las personas que quieran tomar vino bueno por poca plata.
Vino Oporto Alto Douro, Moscatel, etc. etc. en cascos, cajones, galones ó á botellas lo seguimos despachando á nuestros favorecederes á su satisfaccion completa.
Depósito Esmeralda 51.
p2 o20 Leite y Ca.

Ropa hecha De verano fina y barata jaquets 250, 300 y 350 ps. sacos á 120, 150, 200 y 250 ps. pantalones 120, 130 y 150, trajes para niños de 10 á 14 años á 250 ps, y de toda clase de ropa hecha, calle de la Defensa núm 296, en la misma casa se corta y hace toda clase de ropa con perfeccion, á precios módicos.
p3 o29

Chasques—A los Montes Grandes de la agencia de mensagerias Rosa del Sud calle de Potosi núm. 269, se despacha un chasque para dicho punto que saldrá los dias 13 y 19 de cada mes conduciendo correspondencia.
p5 o20

Se necesita—Una muchacha para cargar un niño ó para mucama. Es escusado que se presente sin buenas recomendaciones. Ocurran á la calle San Martin N. 180.
p3. o19

Atencion—Al importante remate de terrenos en Moron de la propiedad del señor Larasch, el que tendrá lugar el Domingo 10 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, á fijarse en la seccion de remates.
p20 o19.

Se a'quila Una casa de ocho piezas en la calle de Charcas núm. 81, para tratar ocurran á la calle de Maypú núm. 248.
p3 o20

Se necesita Una muchacha para cuidar un niño de 3 años, Florida 290.
p3 o20

Buena oportunidad—Se admite un Socio en un negocio de almacen de comestibles, que disponga de un capital que no bajé de 100,000 ps. m/c. El negocio produce 200,000 ps. anuales, es muy conocido y con muy pocos gastos. El que se interese dejará una esquela en el Escritorio de Comisiones de Almeyra Hermanos, calle de Victoria N. 38, dirijida á V. Z.
p3 o19.

Atencion—A los almaceneros. Se vende un almacen de un corto capital sita en la calle de piedras y Belgrano por tener su dueño qué ausentarse del pais.
M. C.
p3. o19

Cocinera—Se precisa una en la calle de Potosi N.° 81. Se pagará buen sueldo.
p3 o19.

Calle de Europa No. 171—Se alquila una pieza para hombre con asistencia.
p3 o19

La Madre de los Desamparados—La Publicidad está repartiendo el prospecto y entrega de la Madre de los Desamparados á 2 pesos moneda corriente la entrega.
Participamos al público que nosotros hemos recibido dicha obra que publicaremos en seguida de "La perdicion de la mujer" en Noviembre próximo sin falta á 2 ps. m/c la entrega que hacen dos de las suyas, resultando la obra á la mitad del precio á que la espende La Publicidad.
p3 o19

Tablones de cedro De 3 pulgadas de grueso, se venden á 700 ps. docena.
Un surtido de pino americano á precios moderados. Baldoza de piso y techo corralon calle Venezuela núm. 317.
p8 o17

Se alquila La barraca de Solis calle Solis, núms 57 y 59 con galpones prensa de caballo y todos los utensilios para trabajar, para tratar ocurra á Dectjen y ca. Piedad 108.
p6 o16

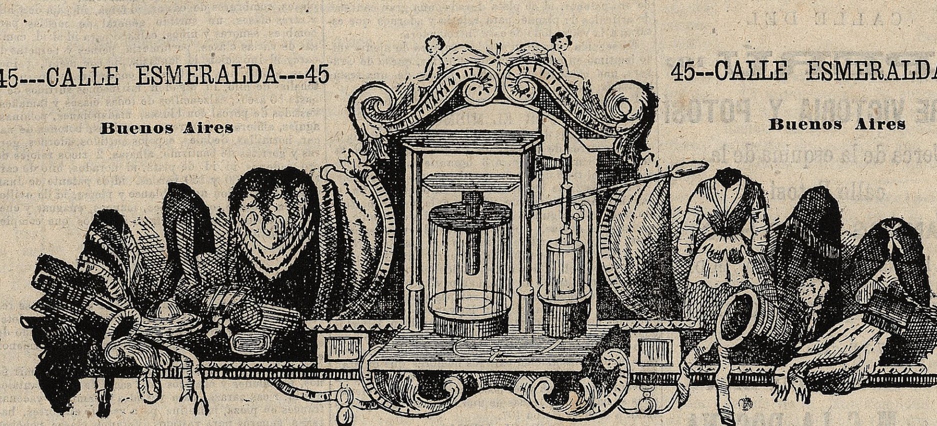
Puente del Paso de Morales Se llama á propuestas para su construccion y se recibirán estas hasta el 25 del presente mes de Octubre. Para informes sobre la obra proyectada y sobre las condiciones de su ejecucion dirigirse á la comision en la Municipalidad de Villa-Moron.
p10 o15

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Ramon Ayerre, para que se presente en este Juzgado dentro del termino de quince dias á contar, á una demanda que contra él ha interpuesto D. Antonio Altolaguirre por cobro de pesos—San Pedro, Octubre 7 de 1867. Tomas Salas.
p15 o8 Juez de Paz.

Aviso al comercio—La casa de negocio en Chivilcoy que giraba bajo la razon social de Navia y Molina gira desde el 1° de Setiembre bajo la sola firma del socio Cayetano Molina quedando el activo y pasivo á cargo del mismo. Chivilcoy Octubre 14 de 1864.
p15 o17 M. Navia Cayetano Molina.

TINTORERIA
Y FÁBRICA DE AGUA PRAT
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

45---CALLE ESMERALDA---45 — Buenos Aires
45--CALLE ESMERALDA---45 — Buenos Aires



Procedimientos perfeccionados para teñir, limpiar y lustrar á vapor

A. Prat—Tiene el honor de participar al respetable público que ha instalado recientemente en sus talleres las máquinas de teñir y lustrar que se usan en los mayores establecimientos de Europa y que han mandado venir para Buenos Aires, operarios que han trabajado en las mejores casas de Paris y de Lyon; puede así asegurar á sus favorecedores una perfeccion de trabajo á la cual no se puede alcanzar por los procedimientos ordinarios.
El procedimiento para **lustrar** á vapor, dispensando el hacer uso de alfileres, hace desaparecer todos los inconvenientes que resultan de dicho uso, y todos los efectos lustrados por este medio, tales como piezas ó cortes de tejido de lana, seda, hilo y algodon, telas, brines, galones, chales y pañuelos de rebozo de todas clases, así como objetos cortados, batas, vestidos, guarniciones etc., quedan absolutamente como nuevos, sin dejar señales de alfileres en las orillas.
Así mismo quita las manchas de toda clase de efectos, sin alterar los colores ni perjudicar los tejidos.
Limpia y compone toda clase de ropa de hombre y de señora.
Lava y tiñe de todos colores los sombreros de pelo y de paja.
Emplea un nuevo medio de quitar la averia de muchos tejidos de seda y de lana.
Restaura en general su primitiva frescura á todos los géneros que lo hayan perdido en su permanencia en los almacenes.
El **Agua Prat** para quitar manchas, se vende á **diez pesos moneda corriente** el frasco **ochenta pesos** la docena de frascos; por mayor se hará una rebaja de consideracion.
Fábrica en el bajo del Retiro, frente á la estacion del ferro-carril del Norte, sucursal, calle de Chacabuco No. 147.
A. Prat.
NOTA—La obra solo se recibe, y los frascos solo se venden en la tienda calle de Esmeralda No. 45, y en la sucursal, calle de Chacabuco No. 147, y no en la fábrica.

ALTO DOURO
VINOS PORTUGUESES

83—Calle de Cangallo—83

En este acreditado depósito encuentran los verdaderos conocedores los superiores vinos Alto Douro. Oporto, Lisboa, Fiquera, Jerez, Madeira superfino, Madeira fina, Tenerife, Carcavellos Brucellas. Tenemos vinos que los vendemos de 15 ps m/c hasta 80 ps cada botella. Los vinos de 15 pesos garantimos su primera calidad y procedencia.
Tenemos tambien la legitima Caña de Pernambuco, Paraty y Laranjinha en botellas, á precios moderados.
Vinos franceses y licores finos—Podemos garantir las superiores calidades de los vinos y licores como sea: Bourgogne de 1864 St Estephe Pauillac, Chateau, Margeau, St Julien, Chateaus, Iguem, Pontel canet, Sauterie, Bittir Imperial, Absinthe, licores diferentes clases.
Dulces y otros articulos—Lo grande y variado surtido que tenemos de este articulo nos garante la certeza de que no hay otro igual. cajú. ananaz, limao relado, pera, durazno, marmelade Lisboa, guayada, té hyson, galletitas, ceruelas, chorizos Estremadure, pimentas del Brasil, porotos negros, camarones superiores, pescados en conserva de diferentes calidades, sardinas Portuguesas, ervilhas, salchichon de Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.
Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril, á voluntad del marchante.
NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.
p30 o6 Benjamin Junior y Ca.

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.
Teniendo conocimiento que á los billetes recientemente emitidos hay quienen cortan los dibujos, sin comprender la importancia de tal supresion, se previene al público que siendo el retrato por su finura de trabajo un medio de prevenir la falsificacion, el Banco no recibirá ningun billete mutilado y se pide al público que haga lo mismo.
E. Zamudio.
Secretario.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

La Loteria semanal que sale a circulacion impresa en papel verde, tinta negra, numeracion azul y selló negro, al reverso del billete con la inscripcion Octubre 19 se compone de 6 millares y 400 suertes, la mayor de 4000 patacones ó sean
250 onzas de oro
Los billetes divididos en cuartos y su valor 2 patacones el entero, se juega infaliblemente el dia indicado.
La Empresa.

La barca italiana «Lavagna.»

Este hermoso Klipper nuevo del segundo viaje y del porte de 1000 toneladas dará á la vela directamente el 31 del corriente mes: admite pasageros y carga, hasta 100 fardos mas ó su equivalente en cueros secos.
Las personas que se interesen por pasage ó flete pueden verse con el capitan Natale Savello calle de Cuyo No. 17 ó con su consignatario Rocca y Dasso calle de Moreno No. 67. p10 o18

Cabo de año
D. Gerónimo E. de Olazabal

FALLECIÓ EL 15 DE OCTUBRE DE 1866

Su madre Da. Arminda C. de Olazabal sus hermanos Don Casimiro F. de Olazabal Da. Arminda Olazabal de Reboyo y hermano politico, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de su alma, en el Templo del Arcangel San Miguel el Sábado 19 del corriente á las 10 de la mañana, favor al que quedarán siempre agradecidos.
p8 o18

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE CORRIENTES

Premio mayor
Mil onzas de oro
En solo 7 millares
Se juega el 25 de Octubre
Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Corrientes, Octubre 18.
La Empresa.

†
Da. Maria Josefa Piedra Cueva de Miguens
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 14 DE OCTUCRE DE 1867

Don Melipe y Don Ireneo Miguens. Don Claudio Benites y Don Luis Piedra Cueva, hijos, é hijos politicos, las hijas y demas deudos de dicha finada, suplican á sus amigos se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de su alma en el funeral rezado que se ha de celebrar el Miércoles 23 del corriente en el templo de Nuestra Señora de Monserrat á las 10 1/2 de la mañana, por cuyo favor quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. Previniendo que esta es la única invitacion.
A los Sres. Sacerdotes que se sirvan concurrir á aplicar la misa con asistencia al respecto se les abonará el estipendio de 50 pesos.
p2 o19

Por los últimos buques llegado al puerto Los abajos firmados han recibido articulos para merceria, sastreria, talabarteria, cigarreria y libros.
Cohen y Joseph.
Casa introductora.
56—San Martin—56
Solamente por mayor. p30 o2

UN PROFESOR

Que tiene algunas horas desocupadas desea dar lecciones particulares á domicilio en Inglés, Francés, Español. Por mas informes dirijirse Florida 41 ó Cerrito 166.
p3 o20

RETRATOS

En targetas á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5.
p3 o20

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
B. Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]														
Plaza Constitucion	[illegible]														
Barracas al Norte	[illegible]														
Barracas al Sud	[illegible]														
Lomas de Zamora	[illegible]														
Bursaco	[illegible]														
Glew	[illegible]														
San Vicente	[illegible]														
Domselaar	[illegible]														
Ferrari	[illegible]														
Jeppener	[illegible]														
Altamirano	[illegible]														
Gándara	[illegible]														
Chascomus	[illegible]														

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	9°
Chascomus	[illegible]															
Gándara	[illegible]															
Altamirano	[illegible]															
Jeppener	[illegible]															
Ferrari	[illegible]															
Domselaar	[illegible]															
San Vicente	[illegible]															
Glew	[illegible]															
Bursaco	[illegible]															
Lomas de Zamora	[illegible]															
Barracas al Sud	[illegible]															
Barracas al Norte	[illegible]															
Barracas As. P. Constitucion	[illegible]															
Boleteria central calle Lima núm. 117	[illegible]															

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.
Todo pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.
El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.
El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m/c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps. 7 m/c.
« 2.ª « 5 «
La Administracion.

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor en casa de Carbone Lesperon y ca. calle Bolivar y al menudeo en todo buen establecimiento.
p30 o6

Cólera

LA PREVENCION ES MEJOR QUE LA CURA.

Uno de los mejores preventivos contra el cólera es la Clorodina. Véanse los informes del Dr. Hutchinson, del Rosario del Dr. Webl etc. etc. etc.
Cada familia debe tener un frasco de este precioso remedio en su casa, ya que el cólera se nos acerca.
Tomada con tiempo se salvarán muchas vidas preciosas.
Se halla en venta en la Farmacia de Cranwell y Murray.
66—Calle Reconquista—66
p3 o19

Mensajerias del Comercio.

Administracion calle Potosí 269.
Diligencias para el Azul
Los Empresarios de estas Mensagerias ponen en conocimiento del público que las encomiendas y correspondencias se reciben hasta las 10 de la noche del dia anterior á la salida por haber cambiado las horas de salida el Ferro-Carril.
p5 o20 Goño y ca.

Almanaque

En la imprenta de Coni, Perú 101, se hallan en venta los almanaques para el año de 1868.
Almanaques dobles con un mapa del Paraguay y 80 pájinas de impresion á cinco pesos ejemplar.
Almanaques sencillos, almanaques de escritorio, almanaques para diversion de la juventud.
101—Perú—101
p4 o20

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
o20 p3. Calle de las Artes No. 37.

CASA CENTRAL

Para rentas se rematará el Martes 22 á las 4 y media en punto la casa calle de Buen Orden núm. 480 (es de poco precio) tiene 10 varas de frente, 4 buenas piezas. Está ocupada con una hermosa cigarreria esta venta es por:
Carlos Ristorini.
p2 o20 Tacuari núm. 53.

Aviso al comercio

Hacemos saber al comercio que la razon social que giraba en esta plaza bajo la firma Aschbach Silges y Ca. en el negocio de Saladero, queda disuelta por mutuo convenio de los socios aprobado judicialmente, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo de P. C. F. Aschbach quien queda esclusivamente dueño de dicho negocio.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1867.
J. M. Silges.
Casimiro Tuser.
Justo Silges.
C. F. Aschbach.

OTRO

El abajo firmado participa al comercio que seguirá por su sola cuenta el mismo negocio de saladero de la estinguida firma de Aschbach Silges y Ca.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1867.
p8 o18 C. F. Aschbach.

Para Liverpool

En derechura
Compañia de vapores de Liverpool y el Rio de la Plata. El vapor "Hayti,, de esta linea capitan Wallace saldrá de este puerto el 2 del próximo.
Para pasages ó flete ocurran á los agentes:
Enrique A. Green y Ca.
p10 o20 85 Reconquista.

Banco Argentino

Por disposicion de la Junta de Gobierno y Direccion de este Banco, se invita á los señores accionistas, ocurran á recibir el primer dividendo del 4 % sobre las cuotas pagadas hasta 30 de Junio, desde el dia 25 del corriente mes, hasta el 10 de Noviembre entrante. Se suplica á los Sres. accionistas la exhibicion de los comprobantes de pago de esas cuotas.
Buenos Aires, Octubre 17 de 1867.
p. p. Banco Argentino.
p6 o18 A. Marcó del Pont.

OTRO.

Con arreglo al art. 48 de los estatutos, la Junta de Gobierno y el Directorio han dispuesto se verifique el cobro del 5 % como 5ª cuota, sobre el valor de las acciones suscritas, el que deberá hacerse desde el dia 25 del corrient mes, hasta el 10 de Noviembre entrante
Buenos Aires, Octubre 17 de 1867.
p. p. Banco Argentino.
p6 o18 A. Marcó del Pont.

Retratos

Superiores á precios muy baratos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata, calle de Cuyo No. 49.
p20 o13

NUEVAS PENINSULARES
Administracion central

109—Moreno—109

Las Nuevas Peninsulares avisan al publico en general y á sus amigos en particular que desde el 1° de Octubre quedan arregladas las salidas del modo siguiente:
BALLENERA.
Por Chascomús, Dolores, Kaquel, Santa Elena, San Antonio de Ranchos, Pangaresas, Esquina del Leon, Porfia de Areco, Brandan, Miranda, Dhumbeada de Mayetti, Durazno, Arroyo Grande de Esevza, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna de los Padres, Casa de los señores Ortiz, id de Valdez, Colmena de Cornelio Vieyra y Ballenera—2, 12 y 22.
MORO.
Chascomus, Dolores, Kquel, Santa Helena, puesto del Recreo, id de las Yeguas, Las Armas, Pozo del fuego, Loma Verde, Casa de trato de Senillosa, Roque Maldónado, Carralauquen, Santa Catalina, Arroyo Grande, Casa de los señores Escudero, Faustino Bett, Fortuna de peña, La Brava, Casa de trato del Sr. Enrrique Leres, Cerro Paulino, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de D. Cerafin Vigliso, Maracara de Dehite Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje. Primavera de Miró, Alianza de Picado, Invernadas de Pieres (ó Bella Port ña), Esquina del Sol, Moro, Establecimiento de D, Miguel Martinez de Hoz—los dias 10, 20, y 30.
TANDIL POR DOLORES.
Chascomús, Dolores, Palenque Azotea de Ponce, Posta de Gauna, San Miguel Batalla, Asador, Navas, Posta de Quinteros, Casa de Negocio de D. Antonio Vejarano. Id de D. Pablo Sabaté Posta de Recerro, Chelforó, Casa de Negocio de D. Vicente Villafañe, Pueblo de Arenales, Viscachera, de Viales, Reconquista de Jacobé, Casa de trato de D. Ruperto Marañon, Chilcas Estancia de Arroyo, Tandileofú, Rosario de D. Jose Zoilo Miguens, Estancia de Mercedes Miguens, Id de Aníbal de Iraola y Tandil—5, 15 y 25.
QUEQUEN
Chascomús, Dolores, Laguna de Carnero. Casa del Sr. Iturralde, Id. del Sr. Lara, Id del señor Godoy, Bosque Alegre, Casa de Trato, id del señor Puyol, Id del señor Davidt Juncal, Cacique Negro, Palomar de Castaño, Casa de trato de D. Celestino Carreras, Esperanza de Iraola, Saturni no Peta, Juan Enestrosa, Manuel Saavedra Zoilo Peralta Casade los señores Mendez, Quilisintay, San Antoñio de Arruda y Media luda de Olivera—8 y 28.
NOTA—Los conductores son los mismos dueños.

Avisos municipales.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1867.
La Municipalidad de la ciudad etc. etc. ha acordado y ordena lo que sigue:
1° Los establecimientos industriales clasificados de incómodos, insalubres ó peligrosos segun la ordenanza de 28 de Agosto de 1850 que se formen en adelante solo podrán establecerse prévio el permiso de la Municipalidad en las 3 partes del territorio del municipio que se pasa á especificar. Parte setentrional todo el espacio al Norte de estas dos lineas á saber: calle Ecuador desde su arranque de la costa hasta la de Córdoba, y calle Córdoba, desde esta hasta fin del municipio. Parte austral todo el espacio Sud de la calle Caseros su puerta prolongada hasta el rio. Parte occidental el espacio al Sud-oeste de las dos lineas siguientes, á saber: ramal del ferro-carril del Oeste entre las calles Caseros é Independencia; y esta última desde el ramal hasta fin del municipio.
2° Los dueños ó administradores de los referidos establecimientos instalados anteriormente, como así mismo los de á vapor estarán obligados á renovar ó sacar sus respectivas licencias en el término de tres meses contados desde la publicacion de esta ordenanza. de acuerdo con la dictada sobre vapores en 12 de Agosto de 1856.
3° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior incurriran en la multa de quinientos pesos m/c y suspension del establecimiento hasta que hayan obtenido la correspondiente licencia.
4° En la Contaduria se llevara un registro de las licencias espedidas y al fin de cada año pasará una relacion de las que estuvieren vijentes al Departamento general General de Policia.
5° Queda sin efecto toda disposicion en contrario que contenga la ordenanza de 28 de Agosto de 1860.
Comuniquese al Departamento General de Policia.
Juan B. Peña
Presidente
B. Llorente.
Secretario
p30 o3

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.
La Municipalidad de la ciudad.
Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los limites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S, José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios, Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montevideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.
Art. 2° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.
Art. 3° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Municipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.
Si la propiedad perteneciese á algun concurso ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en cantidad bastante para sufragar el gasto.
Art. 4° Comuniquese etc.
Juan B. Peña.
p30 s8 B. Llarente.
Secretario.

La municipalidad de la ciudad etc. etc.
Buenos Aires, Octubre 1 de 1867.
Art. 1°. Los dueños ó arrendatarios de las casas que hacen servidumbre del zanjon de la calle de la Defensa y sus ayacentes construirán en el término de veinte dias las letrinas y sumideros correspondientes á dos varas cuando menos de distancia del borde del zanjon.
2°. Desde la publicacion de la presente disposicion, queda absolutamente prohibido arrojar nada al referido zanjon, y serán penados con la multa de quinientos pesos los que contravinieren esta disposicion.
Juan B. Peña.
B. Llorente.
p20 o9 Secretario.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

OPRESION **ASMA** SOFOCACION
y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**
La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 22 de Octubre
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se pagá á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48 000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 672,000$
Buenos Aires, Setiembre 23 de 1867.
La Comision Administradora.

CON PRIVILEJIO
DEL
Superior Gobierno

Se fabrican cocinas económicas para cocinar y fabricar el gas que se necesita en las casas particulares como café, restaurant, hotel, casa de negocio, barraca, saladeros, ó cualquier fábrica que sea en las islas, en la campaña, todos pueden ser alumbrados á gas con una economia por lo menos de 70 % sobre el gas de la compañia de Buenos Aires, advirtiendo tambien que es mucho mas claro que el de dicha compañia sin peligro ni dificultad para saberlo hacer con una vez que lo enseñe es suficiente.
Tambien se hacen colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos; aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarle dos minutos bastan y dos para armarlo, se arroyan, se pueden llevar bajo del brazo se pueden colocar á toda clase; de cama la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino, calle San Martin segundo patio núm. 56.
En dicha casa hay un gran cuadro del gran Velazco para vender.
p12 o19 A. Desiderio Segreston.

Gran economia de alfombras

Con el nuevo sistema q' ha traido el inventor **Paul Bongioanni** tapicero de Europa que reconocemos superior para las alfombras.
Tejidas de un modo que duran diez años pues de la lana tejida derecho pasa la tierra abajo y no se necesita que se les limpie sino una vez al año.
Ocurrase al inventor calle de Suipacha núm. 50. Se encarga de composturas en su ramo.
p30 s28

Para Valparaiso

El magnífico vapor Ferú de la compañia real del Pacífico debe llegar á Montevideo á fines de este mes—Seguirá inmediatamente despues de tomar carbon para Valparaiso—Admite pasageros de primera y segunda clase á ℔ est. 35 y ℔ est. 25 respectivamente encomiendas y metálico.
Ocúrrase á los Agentes, Bates Stokes y ca. 35 calle de Rincon—Montevideo.
p10 o20

En San Martin

Se vende un lindo terreno con una pieza de sotea' pozo de valde y algunos árboles frutales. se compone de 45 2/3 varas de frente por 50 de fondo está situada á 2 cuadras de la plaza para tratar Artes No. 84.
p3 o18

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	[illegible]			
11 de Setiembre	[illegible]			
Almagro	[illegible]			
Caballito	[illegible]			
Flores	[illegible]			
Floresta	[illegible]			
San Martin	[illegible]			
Moron	[illegible]			
Merlo	[illegible]			
Moreno	[illegible]			
General Rodriguez	[illegible]			
Lujan	[illegible]			
Mercedes	[illegible]			
Mercedes	[illegible]			
Freire	[illegible]			
Gorostiaga	[illegible]			
Chivilcoy	[illegible]			

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	[illegible]			
Gorostiaga	[illegible]			
Freire	[illegible]			
Mercedes	[illegible]			
Mercedes	[illegible]			
Lujan	[illegible]			
General Rodriguez	[illegible]			
Moreno	[illegible]			
Merlo	[illegible]			
Moron	[illegible]			
San Martin	[illegible]			
Floresta	[illegible]			
Flores	[illegible]			
Caballito	[illegible]			
Almagro	[illegible]			
11 de Setiembre	[illegible]			
Parque	[illegible]			

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	[illegible]				
Once de Setiembre	[illegible]				
Almagro	[illegible]				
Caballito	[illegible]				
Flores	[illegible]				
Floresta	[illegible]				
San Martin	[illegible]				
Moron	[illegible]				
Merlo	[illegible]				
Moreno	[illegible]				
General Rodriguez	[illegible]				
Lujan	[illegible]				
Mercedes	[illegible]				
Mercedes	[illegible]				
Freire	[illegible]				
Gorostiaga	[illegible]				
Chivilcoy	[illegible]				

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	[illegible]				
Gorostiaga	[illegible]				
Freire	[illegible]				
Mercedes	[illegible]				
Mercedes	[illegible]				
Lujan	[illegible]				
General Rodriguez	[illegible]				
Moreno	[illegible]				
Merlo	[illegible]				
Moron	[illegible]				
San Martin	[illegible]				
Floresta	[illegible]				
Flores	[illegible]				
Caballito	[illegible]				
Almagro	[illegible]				
11 de Setiembre	[illegible]				
Parque	[illegible]				

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.
La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, sí podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.
Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p8, y los por trimestre del 30 p.8
Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.
La Administracion.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
LA ADMINISTRACION.

MUNICIPALIDAD DE MORON
REMATE
POR EL MUNICIPAL
Lorenzo Avelino Diaz

REMATADOR PÚBLICO

El 1° de Noviembre tendrá lugar á las 12 en punto del dia, el remate de los terrenos denominados de la «Estanzuela», entre el Rio de las Conchas y cañada de Moron, á una legua del pueblo al Norte. compuesto de 14 suertes de chacra con **410** cuadras cuadradas y libre de caminos; por órden de la Municipalidad de Moron y con autorizacion del Superior Gobierno de la Provincia segun la ley de la materia. Los detalles del terreno, condiciones del remate y preferencia en los poseedores á la compra, se da **en seguida:**
Estos hermosisimos terrenos de chacras se hallan situados en la mejor localidad como para Establecimientos Agricolas con aguadas permanentes en el Rio de las Conchas y Cañada de Moron; es escusado recomendar á los chacareros el fruto que sacarán de una suerte de 16 á 32 **cuadras de este terreno.**
Detalle de los terrenos y tasaciones.—
Suerte núm. 0 con 18 11/100 cuadras cuadradas, de 150 varas por costado libre de camino á 500 ps. la cuadra.

Núms. 1 con 35 86/100 la cuadra á			700 pesos.
" 2 con 34 59/100	"	"	1000 "
" 3 con 30 1/2	"	"	1000 "
" 4 con 33 88/100	"	"	1300 "
" 6 con 33 72/100	"	"	1300 "
" 7 con 29 72/100	"	"	1300 "
" 8 con 32 75/100	"	"	1300 "
" 9 con 29 72/100	"	"	1300 "
" 10 con 31 78/100	"	"	1300 "
" 11 con 31 1/2	"	"	1300 "
" 12 con 26 6/100	"	"	800 "
" 13 con 30 1/2	"	"	1300 "
" 14 con 13 12/100	"	"	800 "

La venta será hecha pasando de la tasacion á la mas alta postura como está mandado por la Ley de la materia.
Los poseedores de estos terrenos tienen la preferencia á la compra por el valor de la mas alta postura y bajo las mismas condiciones.
La Municipalidad acuerda para el pago las siguientes condiciones;
⅓ parte al contado. ⅓ á los 4 meses y ⅓ á los 6 meses del dia de aceptada la venta y entrega del primer pago.
No se venderá á un individuo ó sociedad mas que una sola suerte de terreno.
Habrá carruages en la casa Municipal de Moron para conducir á los interesados hasta los terrenos á las 11 en punto de la mañana.
Ademas se obsequiará á los concurrentes con un almuerzo de carne con cuero antes del remate.
Por mas pormenores ocurran á la Municipalidad de Moron y en Buenos Aires al Municipal rematador calle de la Piedad núm. 393. p14-o16

Colegio comercial de Santa Lucia
Calle del Cerrito núm 166

Director G. Parkins.

El objeto de este Colegio es preparar á los niños para el comercio y emplearse todos los medios teóricos y prácticos adecuados para conseguir el fin de toda buena educacion comercial, el cual consiste en la adquisicion del conocimiento profundo de los idiomas vivos, aritmética, correspondencia y transaccion del pais, nociones de geografia, historia y teneduria de libros.
Ramos ordinarios.
Ingles, frances, español, aritmetica, caligrafia historia, y geografia antigua y moderna, instruccion religiosa.
Ramos accesorios.
Aleman, música, teneduria de libros á 50 ps por mes.
Latin, dibujo, matemáticas á 100 ps id id.
Mensualidad 100 ps m/c. p 1

Oficiales hojalateros

Se precisan en la calle Defensa No. 554
p3 o18

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONED'A
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Departamento General de Policia

Se reciben propuestas para la construccion de las prendas siguientes, para vestuario de verano del cuerpo de vijilantes.
270 pantalones de brin.
270 blusas de paño
Las propuestas serán escritas y se abrirán en presencia de los interesados el dia 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en el despacho del Sr Gefe.
Se previene á los proponentes.
1° Que las prendas del restuario deberán ser de tres menas, é iguales á las muestras que están de manifiesto en el departamento, y el brin para los pantalones mojados antes de cortar las piezas.
2° Que las propuestas deberán espresar el precio de cada prenda, y que estas serán entregadas en el plazo de treinta dias contados desde la fecha de la aceptacion de la propuesta, y que tes si las presentan debiendo el interesado pagar una multa de cinco pesos por cada prenda que no entregue en el plazo señalado, otorgandosele otro plazo por el resto que falte bajo la misma condicion de multa
3° Què de cada proponente se tomará los precios que convengan.
4° Que la ropa será recibida prévio examen de una comision de dos peritos que nombre el departamento estando obligado el proponente á recibir las prendas, que no estén conformes con las condiciones de este aviso, y á pagar la multa de cinco pesos por cada una de ellas.
5° Que las prendas devueltas sean construidas y entregadas en un plazo convencional con arreglo á su número, bajo las mismas condiciones de multa espresadas en el articulo 2°.
6° Que los pagos se harán á cuatro meses de plazo, desde el dia que se haga la entrega total de las obras, ó al contado con un descuento de 6 %.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1362.
S. Mendez.
p15 o5 Comisario de Ordenes.

Aviso Municipal

Espirando el término otorgado con fecha de Agosto pórximo pasado y avisado públicamente en los Diarios y Periódicos de la capital, á los que se considerasen dueños de terrenos en la Traza y Ejido de este pueblo, se presentasen á esta Municipalidad á fundar y dejar esclarecidos sus derechos: en mérito mismo de la resolucion del Superior Gobierno, recaida en la consulta elevada por esta corporacion, con fecha 6 de Setiembre último pasado; por el presente se avisa al público interesado, que desde la fecha comenzará á funcionar la Comision de solares ya nombrada, al efecto de atender en las solicitudes presentadas y que se presenten, por concesiones de solares valdios en la Traza de este Pueblo; y que quedan fijados los dias 1°, 2° y 3° del próximo entrante Noviembre, para el—
Remate
en pública subasta, de lo terrenos del ejido resultados valdios, con obligacion á los compradores de sujetarse á las disposiciones, decretos y leyes vigentes sobre la materia.
Ensenada, Octubre 13 de 1867.
Pedro Vitali. Tiburcio Bustos
Secretario. Presidente.
p15 o19

SOCIÉTÉ GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Picardie** de 2000 toneladas y de primera clase, saldrá de Montevideo para Marsella y Génova el 1.° de Noviembre próximo con escala en

Rio Janeiro	**Gibraltar**
Bahia	**Marsella**
Pernambuco	**Génova**

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor «La Ville de Buenos Aires» construido espresamente para este servicio.

	1.ª clase fts.	2.ª clase fts	3.ª clase fts.
GIBRALTAR	236	115	80
MARSELLA	236	151	80
GENOVA	246	161	80

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76 p3—o

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.
Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

ARMERIA DE JUAN LOPEZ
Calle San Martin núm. 8 frente á la Catedral

Escopetas aguja de dos tiros de caza. escopetas Lefaucheux y á fulminante de todos precios. Un variado surtido de Revolvers de lo mejor, un surtido de Revolvers en caja de lo muy selecto con un 4 % mas barato que en todas partes
Rifles de todas clases, pistolas montecristo y Lefaucheua.
Cartuchos de todos calibres, espadas y puñales, un gran surtido de articulos de caza.
Al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todo sistema.
Especialidad de trabajos finos y delicados.
p30 s24

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA Y ROPA HECHA
DE ANTONIO MERA
89---CANGALLO---89

Un surtido especial en camisas vistas de hilo, de diferentes clases, camisas de hilo percal de colores, idem vistas de hilo de colores, camisas bordadas para baile, camisas bordadas de uno y dos bolados, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de seda, algodon, y franela, medias inglesas, corbatas, pañuelos, cuellos, guantes etc. etc. surtido completo de ropa hecha para medio tiempo, trajes completos de casimir última moda: jacquets á la inglesa, sacos, pantalones, halecos, jacquets y levitas cruzadas paño negro. Para jóvenes de 10 á 18 años trajes completos de jaquet ingles pantalon y chaleco. Toda esta ropa es de rigurosa moda y confeccionada en una de las primeras casas de Paris que ha obtenido en la exposicion universal una medalla de 1ª clase. Es al lado de la oficina de telégrafos y el banco Muá.
NOTA—No hay rebaja en los precios que se pide.
p15 7

DENTISTA
CARLOS E. KRAUSE
156—CALLE DE CUYO—156

Carlos Krause sigue poniendo dentaduras de ambar de su anecxeva invencion, que es el mejor descubrimiento en este arte, se pone desde un diente hasta dentaduras completas con garantia que se puede masticar y hablar, con toda perfeccion y su duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciar los de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfacciones de mis favorecedores.
Posee una gran cantidad de instumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomar la dentadura con oro ú otras composiciones nuevas que poseo para emplearles segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.
Mi oficina está abierta, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.
N. B.—Personas que tienen dentaduras de otros dentistas y no son á la satisfaccion pueden tener la perfeccion con mi nueva invencion-
p30 s 22.